

1. SERVICIO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

CONVENIOS CON MINEDUC

Proyectos o programas:

2. NOMBRE : ☐PROGRAMA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN DE LA COMUNA DE ARICA

Valor : 138.270.000

Población beneficiada : 20.000 alumnos, docentes y no docentes.

Objetivo : Alcanzar un alto grado en la calidad de la educación pública municipal, en Arica, modernizando la gestión en educación, resolviendo los nudos críticos que afectan la calidad de la educación, incorporando sistemas y procedimientos para monitorear los procesos definidos en el proyecto educativo, capacitando a los actores, “Comunidad Educativa” involucrados en el nuevo sistema instalado, para generar capacidades y habilidades sostenibles, que permitan participar exitosamente en el mejoramiento de la Educación.

Nombre Iniciativa	Monto
DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN CURRICULAR Y ADMINISTRATIVA	\$68.270.000
ENCUENTROS CULTURALES Y DEPORTIVOS ENTRE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL	\$70.000.000
Total	\$138.270.000

PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2008.

CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Nº	Proyecto	Establecimiento	Detalle	Monto \$
1	SOMBREADEROS	D-10	Construcción Sombreadero Mejoramiento Inf. Deportiva (Proyecto aprobado a ejecutar en el 2008 – Chile deportes).	34.650.000
		D-24		34.650.000
	SUB-TOTAL			69.300.000
2	SALAS CUNAS	G-8	Habilitación y Mejoramiento Salas de Cunas	46.530.190
		D-12	Habilitación y Mejoramiento Salas de Cunas	52.775.953
		D-23	Habilitación y Mejoramiento Salas de Cunas	49.406.956
		G-28	Habilitación y Mejoramiento Salas de Cunas	72.222.528
		PN	Habilitación y Mejoramiento Salas de Cunas	37.789.521
	SUB-TOTAL			258.725.148
3	INFRAESTRUCTURA	G-28	Cierre Perimetral PMU	49.000.000
		A-2	Construcción Centro Experimental de Aprendizaje.	194.260.000
	SUB-TOTAL			243.260.000
4	PAVIMENTOS	Liceo Artístico	Recuperación de pavimentos en Patio Central -- PMU	13.000.000
		A-2	Mejoramiento Integral FIE Especial.	149.726.897
5	INFRAESTRUCTURA	COMERCIAL	Mejoramiento Integral FIE Especial.	148.338.091
	SUB—TOTAL			298.064.988
	TOTAL			882.350.136

CON FINANCIAMIENTO PROPIO

Nº	Proyecto	Establecimiento	Detalle	Monto \$
1	MEJORAMIENTO SS.HH.	LICEO A-1	MEJORAMIENTO DE SERVICIOS HIGIÉNICOS	59.661.798
2	MEJORAMIENTO INTEGRAL	LICEO ARTISTICO	REPARACIONES SS-HHH. EN TODO EL ESTABLECIMIENTO	33.747.030
3	MEJORAMIENTO	COLEGIO INTEGRADO	REPARACIONES SS-HHH. EN TODO EL ESTABLECIMIENTO	14.883.987
4	MEJORAMIENTO	LICEO PABLO NERUDA	REPARACIONES SS-HHH. EN TODO EL ESTABLECIMIENTO	10.663.128
5	MEJORAMIENTO	LICEO A-5	MEJORAMIENTO DE SERVICIOS HIGIÉNICOS	17.302.798
6	REPARACIONES	LICEO A-2	MEJORAMIENTO DE SERVICIOS HIGIÉNICOS	5.437.657
7	MEJORAMIENTO	LICEO B-4	MEJORAMIENTO DE SERVICIOS HIGIÉNICOS	7.408.393
	TOTAL			149.104.791

PROYECTOS APROBADOS EL 2008 EN PROCESO LICITACIÓN (FNDR)

Nº	Detalle	Monto \$
1	Mejoramiento servicios de cocina, establecimientos D-24, D-21, Liceo Comercial y A-5 Jovina Naranjo del SERME	36.895.278
2	Mejoramiento servicios de cocina, establecimientos E-26, D-18, Liceos A-1, A-2, B-4 del SERME	34.444.868
3	Mejoramiento servicio higiénicos y camarines escuelas D-14 y E-5 del SERME	49.968.302
4	Mejoramiento servicios higiénicos y camarines escuelas E-1 y E-26 del SERME	44.484.318
5	Mejoramiento servicios higiénicos y camarines escuelas G-27 D-23 del SERME	42.584.050
6	Mejoramiento servicios higiénicos y camarines escuelas D-17 D-18 del SERME	41.299.855
7	Mejoramiento servicios higiénicos y camarines escuelas G-21 y D-91 del SERME	42.637.831
8	Mejoramiento servicios higiénicos y camarines escuelas E-15 del SERME	33.392.649
TOTAL		325.707.151

RESUMEN DE INVERSIONES



UNIDAD DE TECNOLOGIA EDUCATIVA AREA PEDAGOGICA

La Unidad de Tecnología Educativa Área Pedagógica del Serme, Contribuye al cambio de la realidad, en función de un modelo educativo que responde a los lineamientos señalado en el Padem.

La Unidad de Tecnología Educativa del Servicio Municipal de Educación, tiene la función pedagógica de velar por el cumplimiento de todo lo referido a la Gestión Curricular dentro del sistema que asegure la Calidad de Gestión Escolar y que tiene directa relación con la propuesta del PADEM, donde el Objetivo Estratégico Central es **“Fortalecer y consolidar el sistema de Gestión Curricular para mejorar la calidad de la educación, en cada uno de los establecimientos educacionales”**.

El Plan Anual 2008 de la Unidad de Tecnología Educativa – Área Pedagógica del Servicio, Incorporó en su acción a la totalidad de los establecimientos educacionales del servicio en sus niveles de Educación Parvularia, Básica, Educación Media H-C y T-P, Especial y de Adulto.

El Plan Anual alcanzar sus logros debió establecer una coordinación y complemento con la Dirección del Servicio, Coordinación de Básica y Media, Jefaturas Técnicas Pedagógicas de cada establecimiento y las otras jefaturas, como además del trabajo colaborativo con la Dirección Provincial de Educación de Arica – Parinacota y otras redes de apoyo como la Universidad de Tarapacá e instituciones no gubernamentales.

La base o plataforma de guía y orientación del área fueron las directrices establecidas en el Padem y lo señalado por el Ministerio de Educación en especial a lo referido al Modelo de Calidad de Gestión Escolar y al Marco de la Buena Enseñanza y la nueva Ley SEP.

Las funciones y responsabilidades del Área Pedagógica fueron: diseñar, asesorar, supervisar y coordinar los distintos programas a su cargo que se aplican en los establecimientos del Servicio Municipal de Educación y que tienen relación directa con la Gestión Curricular.

LOS ÁMBITOS Y METAS ESPECÍFICAS DE EJECUCIÓN SON:

- I. **Ámbito: Mejorando y Evaluando la Calidad de la Educación del Servicio Municipal de Educación. En relación a este ámbito y con la aplicación de la SEP, los establecimientos de Ed. Básica se encuentran ejecutando su diagnóstico y plan de mejora. Estos resultados serán informados a fines de diciembre.**
- II. **Ámbito: Articulación de Educación Parvularia y Educación Básica: A través de este programa se estableció el trabajo realizado en Transición II, para dar continuidad al concepto niño / niña mas potente, como también los principios educativos, criterios de calidad y prácticas pedagógicas innovadora. Esto permitió apoyar a los niveles de Transición II y NB1, con el siguiente material:**

Entrega:

- **Material de pre-escritura y pre-cálculo, para 1.279 alumnos del nivel Transición II, con un total de 63.950 hojas impresas.**
- **Material de lecto-escritura y cálculo matemático, para 1.318 alumnos del nivel NB1, con un total de 82.080 hojas impresas.**

- III. **Ámbito: Articulación del Idioma Inglés de 1º al 8vo año: A partir del año 2008 y por desición de la dirección este ámbito y su plan anual fueron supervisados por el Director del Servicio a través de su proyecto presentado a Inglés Abre Puertas.**
- IV. **Ámbito: Programa de Enlaces. Eje del Desarrollo de la Educación Informática en los establecimientos del Serme: El Programa Enlaces es uno de los pilares fundamentales para el fortalecimiento de la calidad de la educación, que ha permitido apoyar las últimas actualizaciones pedagógicas de NB1 y NB2.**
- **Postulaciones a Beneficios del Ministerio de Educación:**

Se postularon al beneficio para la continuidad de Fondos para Banda Ancha, saliendo beneficiados 26 establecimientos

En el Plan de trabajo “Enlaces Bicentenario”, se ha cumplido la cuarta etapa, postulando a todos los establecimientos del Servicio, ello coordinado por la Unidad y el Ministerio de educación.
- V. **Ámbito: Proyecto Equipamiento Centro Experimental de Aprendizaje del Liceo Politécnico de Arica. El proyecto se encuentra en la etapa de entrega y a la fecha se ha hecho la recepción del equipamiento faltando las firmas del acta final, que se ejecutara el 10 de diciembre.**
- VI. **Ámbito: Apoyo en la creación y diseño de material didáctico escrito, de audio y vídeo para las escuelas y liceos del Serme: Se reprodujo el siguiente material de apoyo audiovisual, para los estableciendo del Servicio:**
- **Videos Educativos didácticos 57 temas reproducidos**
 - **Trabajos de ediciones de audio y vídeo 7 ediciones**
 - **Material impreso solicitado por los diferentes establecimientos 49.257 hojas impresas.**
- VII. **Ámbito: Formación continua. Talleres Comunes. A partir de este año el CPEIP ha dado énfasis al perfeccionamiento docente a través de su programa Formación Continua, involucrando a Directores, Jefe Técnicos y Docentes de Aula. En este sentido se están aplicando a nivel de Servicio las siguientes estrategias:**
- **Taller de Gestión y Liderazgo, donde participan 36 Directivos y Jefes Técnicos, cursos con una duración de 2 años.**
 - **Formación de Gestión Pedagógica. Aplicación en 5 establecimientos, involucrando 60 profesores desde Pre Kinder hasta 4º año Básico y 20 Directivos.**
 - **Talleres comunales, en el presente año se están ejecutando 6 talleres con la asistencia promedio de 120 Profesores. Los talleres atendidos son de los siguientes Subsectores.**
 1. **Lenguaje y Comunicación. Segundo Ciclo.**
 2. **Educación Matemática. Segundo Ciclo.**
 3. **Comprensión de la Sociedad. Segundo Ciclo.**
 4. **Comprensión de la Naturaleza. Segundo Ciclo.**
 5. **Educación Física. Segundo Ciclo.**
 6. **Inglés. Segundo Nivel.**
- VIII. **Ámbito: Trabajando y apoyando al Simce: Las escuelas y liceos trabajaron de acuerdo a sus banco de pruebas del SIMCE, aplicando sistemáticamente un**

monitoreo que permitiera ver los avances de los alumnos. Se apoyó con resmas de papel, pruebas reproducidas por la unidad y CD con material de los subsectores evaluados.

IX. **Ámbito: Plan Superación Profesional. Evaluación Docente. 2006-2007 y 2008:**

A la Unidad Pedagógica le ha correspondido diseñar el “Plan de Superación Profesional”, para los docentes que fueron avaluados en el nivel insatisfactorio y básico. Este programa fue aceptado y evaluado por el CPEIP del Ministerio de Educación.

Por el Plan de Superación Profesional “PSP”, en el año 2008 fueron ejecutados en 14 talleres en los meses de junio a diciembre, con la supervisión de esta unidad.

En la actualidad año 2008, se ejecuta el plan aprobado por el ministerio de educación, para apoyar a los docentes en su reactualización, culminando en noviembre del presente año. Es importante destacar que se ejecutaron tutorías directas con aquellos docentes que serán evaluados por segunda vez.

El presente Informe expresa los esfuerzos por cumplir los objetivos del Padem y asignados a esta Unidad de Tecnología Educativa Área Pedagógica.

Estamos ciertos que el trabajo en equipo, el apoyo de los equipos colaborativos, el trabajo coordinado con la Dirección, Subdirección, la Coordinación de Básica y Media, Administración y Finanzas, más el personal de esta Unidad, alcanzaron las metas programadas.

X. **Ámbito: Marco de la Buena Dirección: En el año 2008, 27 establecimientos presentaron Convenios de Asignación de Desempeño Colectivo. Cada uno de ellos diseño su Plan, aprobado por el Ministerio de educación el que aplicó durante el año 2008. En el mes de Diciembre 2008 y Enero 2009, esta unidad evaluará cada uno de ellos y emitirá su informe para luego ser ratificado en el mes de junio-julio próximo por una evaluación externa, mandatada por el Ministerio de Educación.**

XI. **Ámbito: Mejoramiento de los aprendizajes del subsector de ciencias: En el presente año la Intendencia Regional, aprobó Proyecto “Adquisición de Laboratorios Móviles de Ciencias para 27 Establecimientos de Educación Básica de la Comuna de Arica” por un monto de \$ 914.000.000. En su ejecución el proyecto fue entregado en un 80%, culminando su entrega a fines del mes de diciembre. Este importante proyecto tiene el siguiente propósito.**

Objetivo General:

El objetivo de esta iniciativa es Mejorar la calidad de la Educación de 27 establecimientos de educación básica, bajo la administración de la Ilustre Municipalidad de Arica, de tal manera de lograr más eficientemente y eficazmente el cumplimiento de las metas y resultados esperados por el Servicio Municipal de Educación diseñado a través de su Plan Anual de Educación Municipal.

Objetivos Específicos:

- **Dar solución al Plan de Desarrollo Educacional Municipal, a través, de la implementación de nuevas tecnologías en la educación y nuevas metodologías.**

- Lograr en los estudiantes un avance cuantitativo en el aprendizaje de los Subsectores de Comprensión del Medio Natural, Social y cultural y Comprensión de la Naturaleza. Entregar a los establecimientos un equipamiento adecuado y moderno a las necesidades de la enseñanza del área de Ciencias de la Enseñanza Básica.
- Proporcionar al Profesor de un equipamiento apropiado, con el cual pueda ejercer una gestión pedagógica sencilla y eficiente a sus estudiantes.
- Capacitar a todos los docentes involucrados, en el uso de los laboratorios.
- Enseñanza de la Ciencia Basada en la Indagación.
- Disminuir la brecha de la calidad de la Educación existente entre Establecimientos Privados y Públicos.
- Disminuir el riesgo vulnerabilidad existente en la comuna, a través del mejoramiento de la calidad de la educación.

XII. Ámbito: Consejos Escolares: **El Jefe de la Unidad ha participado sistemáticamente en los Consejos Escolares del Liceo Octavio Palma Pérez, Politécnico Antonio Varas de la Barra y Escuela Esmeralda.**

AREA PEDAGOGICA SERME.-

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2008 el Servicio Municipal de Educación fijó pautas y metas en el PADEM con el objeto de lograr el financiamiento de la Institución y a la vez mejorar la Calidad de la Educación en los diferentes Establecimientos Educativos.

Algunas líneas de acción que se desarrollaron durante este periodo:

a) Readequación de la Dotación Docente

- En conformidad con la ley 20158 donde se establece una bonificación por retiro voluntario para los profesionales de la educación que presten servicios a la fecha de publicación, se acogieron a este beneficio 148 docentes por un monto total de \$ 1.869.023.000, los cuales fueron pagados el día 3 de marzo 2008.-
- La aplicación de la ley permitió rebajar 996 horas, y la contratación de profesionales jóvenes para las áreas que requerían ser cubiertas generando una rebaja considerable en la planilla de sueldo mensual dado que el sueldo de un profesional recién ingresado es aproximadamente un 50% menos del sueldo de un profesional con requisitos para jubilar.
- Durante el transcurso del año se inscribieron para ser beneficiados por este beneficio que otorga la ley 49 docentes con un monto total de \$ 589.822.000, los cuales fueron postulados en el mes diciembre para recibir el pago de la bonificación en el presente año.
- Además se acogieron 21 asistentes de la Educación para recibir la indemnización más la bonificación que otorga la ley, por un monto de \$ 70.620.309.-montos que serán pagados en el presente año

b) Aumento de Remuneraciones en el DAE

La asociación de funcionarios del DAE presentó una petición de mejora de sus remuneraciones dado que desde el año 1995 no habían tenido un mejoramiento, con excepción de los reajustes legales, para este efecto y por sugerencia de la Contraloría Regional la jefa de Recursos Humanos elaboró un reglamento interno lo que permitió reestructurar y modernizar la organización interna de Servicio Municipal de Educación, adecuando las actuales necesidades, obligaciones y expectativas que demandan la educación actual y así mismo, delimitar las atribuciones y funciones de los departamentos Secciones y Unidades.

c) Reconocimiento de Bienios personal Recintos Complementarios y Asistentes de la Educación

Debemos destacar que los funcionarios de los recintos complementarios y asistentes de la Educación también fueron beneficiados al reconocer los años de servicio en la institución y entregándoles un aumento remuneratorio de un 2% por cada bienio reconocido lo que ha permitido una mejora significativa en la remuneración de los funcionarios más antiguos, beneficiando a 320 asistentes de la Educación. y a 52 Funcionarios de los Recintos Complementarios.

UNIDAD DE COORDINACIÓN BASICA Y MEDIA.

FUNCIONES

La Coordinación de Educación Básica del Serme tienen como objetivo velar por el fiel cumplimiento de los Planes de Estudios y programas establecidos por el Ministerio de Educación, de la Planificación, desarrollo y evaluación del proceso educativo que cada establecimiento educacional municipal debe implementar durante el año escolar.

La elaboración de la Dotación Docente anual de acuerdo a lo establecido por las necesidades del PEI elaborado por cada establecimiento Educacional y acorde con los Planes de Estudios, Programas Educativos, matrícula y Políticas del Servicio reflejadas en el Padem.

Coordinar, Supervisar y evaluar Programas, Convenios d, Etc. Ordenadas por el Ministerio de Educación tendientes a mejorar la calidad de la Educación en Escuelas y Liceos Municipalizados de la Comuna de Arica.

MARCO NORMATIVO

Todas las actividades que desarrolla la Coordinación, están sujetas a las normas legales, sobre Educación, Estatuto Docente, Políticas establecidas en el PADEM y el Marco regulatorio del SERME que establece las responsabilidades y atribuciones de dicha unidad.

INFORME COORDINACION EDUCACION BASICA Y MEDIA

El presente año se han incorporado 21 establecimientos a la Jornada Escolar Completa en los Niveles de Transición I y II

Se han implementado 06 Nuevas Salas Cuna que van en directo beneficio de las madres que trabajan y en especial a nuestros jóvenes estudiantes, aparte de las 04 ya existentes.

1. G-8 "Mazorquita"
2. G-28 "Zumapankarita"
3. D-12 "Uruchi"
4. D-23 "Estrellitas del Saber"
5. P.N "Arcoiris"
6. A-2 Nocturno "Pequeña Lunita"

Implementación de las Estrategias de Asistencia Técnica LEM y ECBI (Estudio de la Ciencia Basada en la Indagación) en seis establecimientos educacionales seleccionados por el Ministerio de Educación con una duración de 04 años.

Contratación de más horas para los dos profesores consultores de Lenguaje y Matemática.

Escuelas Seleccionadas

- Escuela Esmeralda
- Escuela Rómulo Peña Maturana
- Escuela Luis Cruz Martínez
- Escuela Gabriela Mistral
- Escuela Jorge Alessandri Rodríguez
- Escuela República de Argentina

Además, al programa ECBI fueron incorporados los Microcentros Rurales, integrados por las Escuelas Molino, Pampa Algodonal, Carlos Condell de la Haza, Gral. Manuel Baquedano y Escuela Chaca.

En el Techo Horario 2008, se niveló a todas las Unidades Técnicas Pedagogías y Orientadores, con una carga horaria de 44 horas, para que desarrollen en mejor forma su labor educativa, en beneficio de mejorar la calidad de la Educación.

Se aumentó a 40 horas la carga horaria de las Educadoras de Párvulos y 44 horas a las Técnicos en Atención de Párvulos, que se adjudicaron la JEC NT1-NT2.

35 establecimientos que postularon a la Subvención Preferencial fueron favorecidos por el Ministerio de Educación, lo que les permitirá implementar su plan de Mejoramiento de la Calidad de la educación, proceso que deberá rendir los resultados esperados en el plazo de 04 años, teniendo como referente en este mejoramiento educativo los resultados del SIMCE.

Coordinación del Programa “Inglés Abre Puertas”, otorgando 8 horas de extensión a las dos profesoras encargadas del desarrollo de dicho programa.

Para el año 2009, se postuló a 6 establecimientos educacionales para el ingreso a la Jornada Escolar Completa de 1º y 2º año Básico.

PROGRAMAS Y CONVENIOS

BECA AGCI – UNION EUROPEA – MINEDUC

“Mejorando la Gestión Pública de la Educación: Profesores de Excelencia en Inglés para las Escuelas del siglo XXI”. Objetivo del Proyecto.

- Lograr la EXPANSION AGRESIVA del aprendizaje del inglés en todos los niveles de educación básica y media en todos los sub - sectores y en los padres y apoderados de los alumnos del Servicio Municipal de Educación.

Equipo de gestion del proyecto:

Janett Peñailillo G.

Ana Maria Faundez T.

Manuel Chandia G.

El compromiso del Serme hacia sus usuarios, alumnos y apoderados, es ayudarlos a reducir la brecha digital acercándolos al inglés en un ambiente guiado, confiable y con metas claras brindando recursos tecnológicos y educativos para el logro de este desafío.

Cabe destacar que en este nuevo planteamiento de trabajo educativo se contemplan las diferentes necesidades de aprendizaje para los usuarios, desde aquellos que son analfabetos digitales, pasando por aquello que no saben nada de inglés y para los que deseen mejorar sus condiciones laborales, como también para los padres que deseen apoyar y guiar a sus hijos aprendiendo en familia.

Hacer una comunidad de aprendizaje online, a través del sitio web del SERME (informativo/operativo), para capacitar alumnos, profesores y apoderados, subir materiales adecuados al logro del proyecto, instalar tutoriales al alcance de todos los subsectores, usar podcasts, e-books, webquests, juegos y plataforma Moodle, dándoles acceso WIFI gratis a los alumnos del SERME en cada escuela para practicar inglés mediante juegos educativos, visitas a museos virtuales, cursos online para alumnos y sus apoderados.

El primer paso de la implementación de la BECA AGCI en el SERME fue la implementación de una sala temática de inglés acondicionada para enseñar este idioma, con un computador, TV plasma, Internet, WIFI, programas exclusivos para la enseñanza de este idioma, transformándose esta sala en el escenario ideal de reflexión pedagógica, socialización de ideas y transferencia de las metodologías e innovaciones pedagógicas de las profesoras encargadas del proyecto a través de las Redes Pedagógicas de Profesores de Inglés del Servicio Municipal de Educación de Arica.

BENEFICIOS Y BECAS

DESAYUNO ESCOLAR Y ALMUERZO ESCOLAR; Aparte de las Raciones Alimenticias que entrega la JUNAEB el SERME ha entregado 7375 unidades en los últimos 4 años, para no dejar a ningún niño sin su Almuerzo Escolar.

CAMPAMENTOS Y COLONIAS ESCOLARES EN LOS PERIODOS DE VACACIONES ESCOLARES que incluye Alimentación completa y servicios recreativos supervisados y dirigidos por Profesores de Ed. Física.

PLAN DE SALUD; ATENCION BUCAL Existe un Convenio entre la IMA y Junaeb, que partió el año 2001 con 1352 alumnos y a la fecha ,4 años después son 6500 los Estudiantes beneficiados con distintos Proyectos de Prevención de Caries, que incluye aplicación de fluor, cepillado, etc.

ATENCION DE OFTALMOLOGO ofrecido por la JUNAEB a estudiantes de Básica y Media, previa pesquisa especializada efectuada por una Tecnóloga, Todos los años se atienden en un Operativo, este año 2005 se atendió a 294 Estudiantes y una entrega de 900 lentes

OTORRINO Este año se atendió 178 Alumnos por Especialistas gracias al Convenio con la JUNAEB

COLUMNA Atención de 98 Alumnos este año 2005 por diferentes patologías a la columna.

PROGRAMA PROSECUSIÓN ESCOLAR DE BASICA A MEDIA Los Estudiantes definen su vocación con apoyo psico-social en 8º Básica, y eligen Establecimiento de Educación Media con apoyo de sus Orientadores y algunos postulan a Beca Presidente de la República para apoyar económicamente sus procesos educativos.

PROGRAMA PRO-RETENCION ESCOLAR - ley 19873 y su Reglamento, que localiza la ayuda en los Estudiantes que pertenecen al Programa Puente y que han sido seleccionados por MIDEPLAN, para restituirlos al sistema educacional con igualdad de oportunidades .El año 2003 postularon 339 Alumnos y el 2004, 730 Alumnos a los cuales se les está beneficiando con vestuario, útiles y elementos necesarios a su Especialidad.

PROGRAMA LICEO PARA TODOS

Mediante Proyectos los Liceos con mayor vulnerabilidad pueden postular a obtener estas Becas para algunos de sus Alumnos con el fin de ayudarlos a permanecer en el sistema educativo.. Este año 2005 tenemos al Liceo Politécnico de Arica, Liceo Comercial y Liceo Pablo Neruda.

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA

Un Equipo formado por Psicólogas y psico-pedagogas atiende a 6 Escuelas en sus niveles de 1º a 4º Básico, ayudando a prevenir y promover conductas de resciliencia y asertividad en los Estudiantes, sus familias y sus Educadores.

PROGRAMA DE PAGO DE P.S.U. A ESTUDIANTES DE 4º MEDIO

El SERME tiene claro que es necesario invertir con responsabilidad en Capital Humano y por ello ha entregado 1200 Becas de Pago PSU a Estudiantes con notas sobre 6.0 y excelente asistencia a clases .para facilitarles su acceso a la Universidad.

PREMIO A MEJORES PUNTAJES PSU SOBRE 700 PUNTOS CONSISTENTES EN PAGO DE MATRICULA UNIVERSITARIA O DE PASAJES AL SUR.

Consistente con la importancia que tiene el facilitar el acceso a la Educación Superior, el Alcalde y el Serme premian a los mejores Estudiantes por su logro exitoso y a la fecha se han premiado a 47 Estudiantes con el pago de sus pasajes o el pago de su matricula en la Universidad. El año 2002 el Alcalde creó la Beca Municipal para facilitar el acceso de nuestros estudiantes de Arica a la Ed. Superior y establece una serie de beneficios, entre ellos este Premio.(Decreto Alcaldicio 1286 del 02/05/02)

PROGRAMA DE BECAS

BECA INDIGENA

El SERME concentra el 77,7% de las Becas Indígenas de la Provincia de Arica y en estos 4 años se han beneficiado en forma creciente, de 203 el año 2000 a 450 el 2004 en nivel básico y en Ed. Media de 138 a 199

BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Existen 365 becarios de Ed. Media y este año postularon por primera vez al beneficio 496 Estudiantes ,el 40% postulan en Ed. Básica con la finalidad de respaldar sus estudios de educación Media y hasta la Universidad, ya que esta Beca es de continuidad hasta que el Alumno se titula. Así el Liceo A-1 Octavio Palma concentra la mayor cantidad de Becarios, con 157 Estudiantes b beneficiados. Las Asistentes Sociales del SERME se encuentran Acreditadas ante la Secretaría Ejecutiva Regional .-

PROGRAMA PROSECUSION ESCOLAR HACIA LA EDUCACION SUPERIOR CON ORIENTACION DE BECAS DE ED. SUPERIOR Y/O FINANCIAMIENTO UNIVERSITARIO.-

En cada Liceo hay un Orientador que supervisa y ejecuta todos los pasos para facilitar el acceso a la Universidad a sus estudiantes. El Liceo A-1 coordina con el Rotary Club una jornada de análisis de los beneficios que otorga cada Universidad o Instituto de Ed. Superior. Existe en Enlace de cada Establecimiento computadoras con acceso directo a los sitios de internet establecidos por el Ministerio de Educación para que los Estudiantes ingresen a la postulación de Becas Universitarias, como Beca Juan Gomez Millas, DAE U. De Chile, Beca Padre Hurtado y en Diciembre postulación a las Becas bicentenario.

La IMA también ha creado una Beca Municipal para facilitar el acceso a la Ed. Superior.D.A.1286

INTERNADO DEL LICEO AGRICOLA

El Liceo Agrícola DE San Miguel DE Azapa internado para 20 Estudiantes DE Ed. Media CON Beneficio de Alojamiento y Alimentación completa.

PROGRAMA PROFESOR A DOMICILIO

Este Programa partió el segundo semestre del año 2003 como un plan piloto y se instaló el 2004, en el SERME, autorizado y financiado por la Ilustre Municipalidad de Arica con el fin de resguardar el derecho a la Educación que todo niño y niña tiene, y respaldar las medidas que permitan fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar, dando cumplimiento con ello a la Letra (e) del Art. 28 de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y Niña.

Este Servicio es ofrecido gratuitamente por el sistema de educación municipalizada de Arica, con el fin de colaborar con los padres y apoderados de dicho sistema.

El objetivo primordial del proyecto es que nuestros alumnos(as) asistan regularmente a clases, con el fin de asegurar su permanente aprendizaje.

La deserción escolar es una de las causas que incide en la pobreza y delincuencia juvenil, de ahí la gran preocupación porque nuestros hijos permanezcan y terminen en el sistema escolar.

Los automóviles con equipo de radiocomunicación recorrerán la ciudad, para que nuestros niños(as) se sientan protegidos de los peligros de la calle, asegurándonos que ellos cumplan con su jornada escolar.

En caso que nuestros alumnos(as) sufran un accidente durante la jornada escolar, serán trasladados al hospital Dr. Juan Noé Crevaní, recibiendo en dicha unidad hospitalaria la atención profesional pertinente y el traslado a su hogar, ambos cubiertos por el seguro escolar obligatorio.

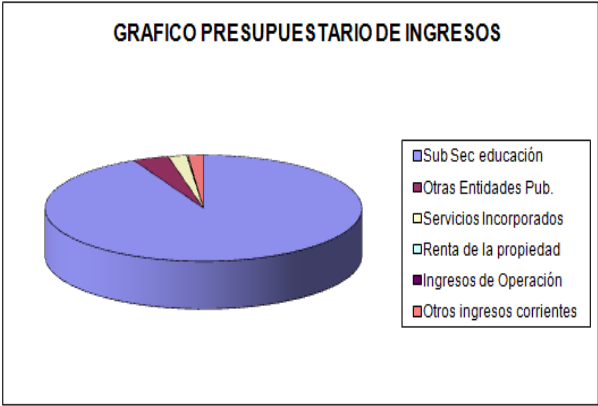
UNIDAD DE RECURSO FINANCIEROS Y MATERIALES

SITUACION FINANCIERA SERVICIO MUNICIPAL DE EDUCACION AL 31 DICIEMBRE 2008							
Saldo Inicial Caja Año 2009							
					Saldo Inicial Caja 2009		952.607.999
11103	Banco del Sistema		1.836.817.133		OBLIGACIONES NO DEVENGADAS AÑO 2008		
					Subvencion Preferencial		462.889.687
Cuentas Complementarias Deudoras					Excelencia Academica 4to.trimestre		118.447.897
					Desempeño Colectivo		36.124.723
11402	Anticipo Contratista				Obligaciones no Devengada		26.904.347
11403	Anticipo a Rendir Cuenta				Raciones Alimenticias		15.000.000
11406	Anticipos Previsionales				Planilla Suplementaria		69.239.327
11408	Otros Deudores Financieros		50.521.487		Diferencia Imposiciones		15.406.484
			1.887.338.620		Diferencia Impuesto		1.499.573
Cuentas Complementarias Acreedoras							
					TOTAL		745.512.038
21404	Garantias Recibidas		20.587.108				
21405	Administracion de Fondos		402.260.928				
21409	Otras Obligaciones Financieras		113.044.090		SUPERAVIT 2008		207.095.961
21410	Retenciones Previsionales		263.725.104				
21411	Retenciones Tributarias		16.950.250				
21412	Retenciones Voluntarias		12.915.581				
21413	Retenciones Judiciales y Similares		94.578				
21601	Documentos Caducados		42.938.403				
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios		62.204.579				
Saldo Inicial de Caja Determinado			952.617.999				
Menos							
Saldo Presupuestado Año 2008			10.000				
Saldo a presentar			952.607.999				

INGRESOS TOTALES DEL SERME AÑO 2008 EN MM\$

INGRESO TOTALES MM\$	(MM\$) 19.161
• Sub Sec. Educación	17.773
• Otras Entidades Pub.	701
• Servicios Incorporados	358
• Renta de la propiedad	22
• Ingresos de Operación	8
• Otros ingresos corrientes	300

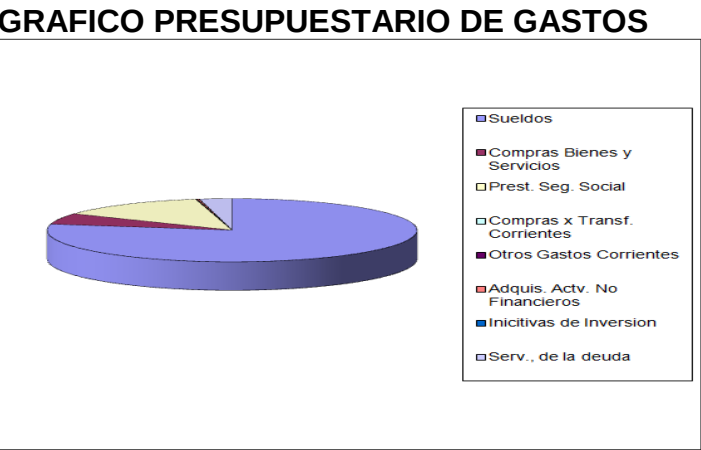
Fuente Contabilidad SERME



GASTOS TOTALES DEL SERME AÑO 2008 EN MM\$

GASTOS TOTALES MM\$	(MM\$) 19.161
• Sueldos	14.616
• Compras Bienes y Servicios	1.056
• Prest. Seg. Social	2.465
• Compras x Transf. Corrientes	4
• Otros Gastos Corrientes	16
• Adquis. Actv. No Financieros	34
• Inicitivas de Inversion	7
• Serv., de la deuda	963

Fuente Contabilidad SERME



2. SERVICIO MUNICIPAL DE SALUD

El Servicio Municipal de Salud (SERMUS) es una institución integrada por un equipo humano , cuyo objetivo es brindar atenciones de salud a los beneficiarios de la Comuna de Arica, favoreciendo las actividades de promoción , prevención y educación de salud, contribuyendo a mejorar la calidad de vida a sus usuarios. La población beneficiaria durante el año 2008 fue superior a 135 mil beneficiarios.

SERMUS lleva a cabo atenciones de salud a nivel primario de baja y mediana complejidad en 4 Centros de Salud (V. Bertín Soto, Iris Véliz , Amador Neghme y Remigio Sapunar) , 3 postas rurales (Poconchile, San Miguel de Azapa y Sobraya), un Servicio de Atención Primaria de Urgencia , una Unidad Dental Móvil y 3 Centros Comunitarios de Salud Familiar (Miguel Massa, René García y Cecosf Cerro La Cruz) .

Las actividades desarrolladas por el SERMUS se enmarcan dentro de un Plan de Salud , a través de los siguientes Programas : Infantil, Adolescente, Adulto , Adulto Mayor, Mujer, Odontológico, Salud Mental, Promoción de Salud y Salud Ambiental. Se realizan además actividades de apoyo tales como realización de exámenes de laboratorio y curaciones ,entrega de medicamentos y leche , asistencia social, nutricional , kinésica, etc. La Atención Primaria de Salud trabaja bajo el Modelo de Salud Integral con enfoque Familiar y Comunitario que es un modelo de atención centrada en las personas , su familia y la comunidad, con un equipo de salud de cabecera que brinda atención continua a lo largo de todo el ciclo vital.

Durante el año 2008 se siguieron ejecutando los siguientes programas :Tratamiento de la Depresión, Atención Odontológica para Mujeres y Hombres de Escasos Recursos, Salud Cardiovascular, TBC, Pacientes Postrados, Programa de Infecciones y Enfermedades Respiratorias Agudas tanto para niños como para adultos , Cirugía Menor y Resolución de Especialidades Médicas y Dentales tales como Consultas de Oftalmología, Otorrinolaringología, exámenes de Mamografías, Audiometrías, Ecotomografía Biliar , Prótesis Dentales, Endodoncias y entrega de lentes y audífonos..

Del mismo modo, el Servicio Municipal de Salud desarrolla actividades de mejoramiento en diversos aspectos: calidad de la atención, calidad del servicio, gestión en salud y en el acceso , equidad y oportunidad de salud .

Además se realizaron actividades de formación y capacitación continua a los Equipos de Salud, fundamentalmente en el área de Salud Familiar.

Entre las responsabilidades del SERMUS se encuentra el realizar el diagnostico epidemiológico de la comuna de Arica , programar y ejecutar las acciones de salud tendientes a promover estilos de vida saludables, con la finalidad de prevenir enfermedades de la población con participación comunitaria activa y trabajo intersectorial. Además, debemos velar por satisfacer eficiente, eficaz y adecuadamente las necesidades de salud primaria de la población beneficiaria.

LOGROS DEL SERMUS EN EL 2008.

Se logró dar cumplimiento a las metas sanitarias 2008 , logrando un **99,04%** ,resultado que se logró por el trabajo y alto compromiso del equipo de cada uno de los establecimientos del SERMUS .

Se alcanzó un 97 % de cumplimiento en los Indicadores de Actividades de la Atención Primaria de Salud (IAAPS) .

DESAFIOS FUTUROS DEL SERMUS.

- 1.- Implementación en forma paulatina de un Modelo de Gestión centrado en la calidad y seguridad del paciente que por un lado nos lleve a ingresar al proceso de acreditación con éxito y por otro mejorar la calidad en la atención lo que redundará directamente en beneficio de los usuarios.
- 2.- Implementar un sistema computacional o software en los establecimientos de la Red Asistencial : Centros de Salud del SERMUS, Postas Rurales y Cecosf. La primera etapa para la consecución de este proyecto ya se realizó y consistió en la instalación de 234 computadores de última generación.
- 3.- Transformación de todos los Consultorios en Centros de Salud Familiar .

1 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

SERMUS cuenta con los siguientes establecimientos de salud:

1. Consultorio Víctor Bertín Soto, construido en 1964 y ampliado en 1998
2. Consultorio Amador Neghme, construido en 1983 y ampliado en 1997
3. Consultorio Iris Véliz Hume, construido en 1995 y normalizado el año 2007.
4. Consultorio Remigio Sapunar Marín ,traspasado al Sermus en mayo del 2008.
5. Posta de Salud Rural de San Miguel de Azapa, ampliada en 2001
6. Posta de Salud Rural de Poconchile, construida en 1991
7. Posta de Salud Rural de Sobraya, construida en 1994
8. Servicio de Atención Primaria de Urgencia, S.A.P.U., construida en 1997
9. Centro Comunitario de Salud Familiar Dr. Miguel Massa Sassi, inaugurada el 22 de junio de 2006.
10. Centro Comunitario de Salud Familiar Dr. Rene García Valenzuela, inaugurada el 28 de julio de 2006.
11. Centro Comunitario de Salud Familiar Cerro la Cruz., traspasado al Sermus en Mayo del año 2008.

1.1 PERSONAL DE SALUD

La dotación para el año 2008 del Servicio Municipal de Salud de Arica fue la siguiente :

- ▶ 3 Directores de consultorio, con un total de 132 horas semanales.
- ▶ 20 médicos, con un total de 880 horas semanales.
- ▶ 10,5 cirujanos dentistas, con un total 462 horas semanales.
- ▶ 1 químico farmacéutico con 22 horas semanales.
- ▶ 7,25 asistentes sociales, con un total de 319 horas semanales.
- ▶ 22 enfermeras, con un total de 968 horas semanales.
- ▶ 12 kinesiólogos, con un total de 528 horas semanales.
- ▶ 16,5 matrones, con un total de 726 horas semanales.
- ▶ 9,25 nutricionistas, con un total de 407 horas semanales.
- ▶ 7 psicólogos, con un total de 308 horas semanales.
- ▶ 5 tecnólogos médicos, con un total de 220 horas semanales.
- ▶ 3 educadoras de párvulo, con un total de 132 horas semanales.
- ▶ 57,25 técnicos paramédicos, con un total de 2.519 horas semanales.
- ▶ 63,5 auxiliares paramédicos, con un total de 2.794 horas semanales.
- ▶ 4 auxiliares de laboratorio, con un total de 176 horas semanales.
- ▶ 33 administrativos, con un total de 1.452 horas semanales.
- ▶ 3 secretarias, con un total de 132 horas semanales.
- ▶ 33 auxiliares de servicio, con un total de 1.452 horas semanales.

No incluye la dotación del Consultorio R. Sapunar ya que ésta se fija el año anterior y aún no era traspasado este Consultorio.

1.2 ACTIVIDADES DE SALUD

Las prestaciones de salud se reúnen en los siguientes programas

- 1. Programa Infantil
- 2. Programa adolescente
- 3. Programa del adulto
- 4. Programa del adulto mayor
- 5. Programa de la mujer
- 6. Programa odontológico
- 7. Programa de salud mental

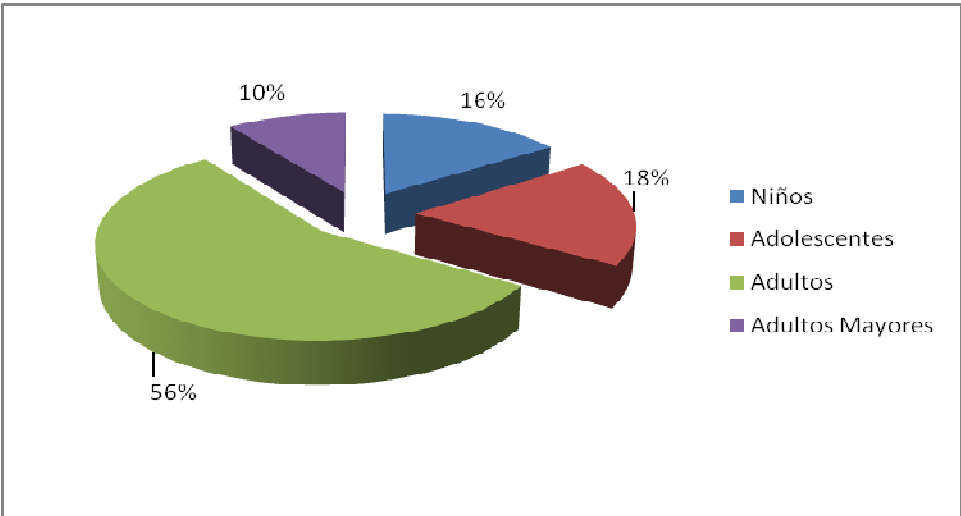
Además se desarrollan programas complementarios tales como:

- 1. Programa de Promoción de la Salud
- 2. Programa de Salud Ambiental
- 3. Programa de Enfermedades Respiratorias del Adulto (ERA)
- 4. Programa de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA)
- 5. Programa de Tuberculosis (TBC)
- 6. Programa de Artrosis.
- 7. Programa de Salud Cardiovascular
- 8. Programa de Depresión

1.3 BENEFICIARIOS

Los beneficiarios de las prestaciones de salud otorgadas en los consultorios corresponden a los inscritos en cada establecimiento (población per cápita), cuyo desglose por grupo etáreo es el siguiente:

Grupo Etareo	Edades	Hombres	Mujeres	Total
Niños	< 1 año	742	734	1.475
	1 año	979	997	1.976
	2 años	1.084	1.008	2.091
	3-5 a	3.289	3.192	6.481
	6a	1.214	1.120	2.333
	7-9ª	3.535	3.501	7.035
Adolescentes	10-14a	6.364	6.154	12.518
	15-19	6.379	6.377	12.756
Adultos	20-24	5.383	6.014	11.396
	25-34	8.415	10.869	19.284
	35-44	8.120	10.837	18.957
	45-54	6.978	8.809	15.787
	55-64	5.417	6.554	11.970
Adultos Mayores	65-69	2.025	2.449	4.473
	70 -74	1.557	1.958	3.514
	75-79	1.203	1.615	2.818
	80 años y más	1.114	1.704	2.818
Total		63.798	73.892	137.682



2 METAS SANITARIAS

METAS SANITARIAS Y MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD PARA EL AÑO 2008

1. Evaluación de desarrollo psicomotor a los 18 meses

INDICADOR	META SERMUS	LOGRA DO
Nº de niños de 18 meses con EDSM de enero a diciembre 2008 x 100 Población de 18 meses bajo control año 2008	95%	84%

2. Cobertura de Papanicolau

INDICADOR	META SERMUS	LOGRA DO
Nº mujeres de 25 a 64 años inscritas, con PAP vigente (informado) al 2008 x100 Total mujeres de 25 a 64 años inscritas	6%	63%

3. Altas Odontológicas Totales
a) Cobertura Alta Odontológica totales en adolescentes de 12 años

INDICADOR	META SERMUS	LOGRA DO
Nº adolescentes de 12 años con alta odontológica total Total adolescentes de 12 años inscritos	71%	65%

b) Cobertura Alta Integral Odontológica en embarazadas primigestas

INDICADOR	META SERMUS	LOGRA DO
Nº embarazadas primigestas con alta odontológica integral x 100 Nº total de embarazadas primigestas bajo control	73%	70%

4. Compensación de personas con diabetes bajo control en el grupo de 15 a 64 años

INDICADOR	META SERMUS	LOGRA DO
<u>Nº de personas con diabetes de 15 a 64 años bajo control, compensados con Hba 1c <7 x 100</u> Total de pacientes diabéticos de 15 a 64 años bajo control	48%	40%

5. Compensación de personas hipertensas bajo control en el grupo de 15 a 64 años

INDICADOR	META SERMUS	LOGRA DO
<u>Nº de personas con HTA de 15 a 64 años bajo control, compensados con PA<130/85 mm.Hg x 100</u> Total de pacientes con HTA de 15 a 64 años bajo control	56%	49%

6. Mantener o disminuir el 10% de obesidad en Niños(as) menores de 6 años bajo control.

INDICADOR	META SERMUS	LOGRA DO
<u>Nº de Niños menores de 6 años obesos bajo control a dic. año 2008 x100</u> Población total de niños menores de 6 años bajo control	10%	10%

7. Mantener o disminuir el % promedio nacional de 55% de la población de mujeres con malnutrición por exceso (obesas más sobrepeso) al control del 6º mes post parto.

INDICADOR	META SERMUS	LOGRA DO
<u>Nº de mujeres obesas y con sobrepeso en el control de 6º mes postparto a Dic. 2008*100</u> Total de mujeres en control al 6º mes post parto	49%	55%

8. Meta de mejoramiento de la atención proporcionada a los usuarios:

INDICADOR	META SERMUS	LOGRA DO
Agenda de todos los profesionales (médicos, odontólogos, matronas, enfermeras, nutricionista, SICÓLOGOS, KINESIÓLOGOS, ASISTENTE SOCIAL) del centro de salud, diferida y escalonada, administrada en el SOME=100%	100%	100%

9. Los establecimientos de la Comuna cuentan con actas de constitución de los Consejo Consultivo.

INDICADOR		META SERMUS	LOGRA DO
<u>Numero de Establecimientos con Acta de Constitución de Consejo Consultivo x 100</u> Numero de establecimientos de Salud de la Comuna		100%	90%

10. - Nº de Niños y Niñas vacunados con la 3ª dosis de la Vacuna pentavalente del PNI en la población de niños y niñas residentes en la Comuna.

INDICADOR		META SERMUS	LOGRA DO
<u>Nº de Niños y Niñas vacunados con la 3ª dosis de vacuna pentavalente residente en la comuna</u> x 100 Nº de Niños y Niñas residentes en la comuna		94%	90%

INDICES DE ACTIVIDAD EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD AÑO 2008

Indicador		% Logrado	% Fijado
Cobertura de Examen de Medicina Preventiva (EMP), 20 a 64 años.	—————	14,89%	15%
Cobertura de Examen preventivo en hombres de 20 a 44 años.	—————	12,94%	15%
Cobertura de Examen preventivo en mujeres de 45 a 64 años.	—————	20,57%	15%
Cobertura de Evaluación Funcional del Adulto Mayor EFAM de 65 años y más	—————	43,38%	45,6%
Ingreso a control de Embarazo, antes de las 14 semanas	—————	80,18%	79%
Cobertura Diabetes Mellitus tipo 2 en personas de 15 y más años	—————	85,93%	81%
Cobertura Hipertensión Arterial en personas de 15 y más años	—————	51,91%	56%
Porcentaje de niños y niñas con déficit del Desarrollo Psicomotor de 12 a 23 meses recuperados	—————	162,96%	73,8%
Tasa de consulta de urgencia odontológica	—————	0,19	0,23
Brindar acceso a la atención de salud hasta las 20:00 horas de Lunes a Viernes	—————	100%	100%
Ausencia de filias a temprana hora	—————	100%	100%
Tasa de Visita Integral	—————	0,05	0,03
Tasa a visita a Paciente Postrado	—————	26,29	3
Puntaje Total Obtenido 97%			

3 PROGRAMA INFANTIL

3.1 PRESTACIONES DEL PROGRAMA

La canasta de prestaciones del Programa Infantil incluye las siguientes actividades:

- 1. Control de salud del niño sano
- 2. Evaluación del desarrollo psicomotor
- 3. Control de la malnutrición
- 4. Control de lactancia materna
- 5. Educación a grupos de riesgo
- 6. Consulta nutricional
- 7. Consulta de morbilidad
- 8. Control de enfermedades crónicas
- 9. Consulta por déficit del desarrollo psicomotor
- 10. Consulta kinésica
- 11. Consulta de salud mental
- 12. Vacunación
- 13. Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC)
- 14. Atención a domicilio (alta precoz)

3.2 POBLACIÓN INSCRITA

La población infantil inscrita total de cada establecimiento de salud es el siguiente :

Grupo Etareo	Edades	VBS	ANR	IVH	RSM
Niños	< 1 año	417	532	231	295
	1 año	511	642	463	360
	2 años	504	651	549	387
	3-5 a	1.518	1.961	1.795	1.210
	6a	588	699	666	382
	7-9ª	1.836	1.995	2.110	1.096

La población infantil total corresponde a 21.391 niños menores de 10 años inscritos, lo que corresponde a un 15,5 % del total de inscritos.

3.3 ACTIVIDADES 2008 PROGRAMA INFANTIL SERMUS

Resumen del Programa de salud del niño es la siguiente:

REM02 - PROGRAMA DE SALUD DEL NIÑO

ACTIVIDADES		TOTAL
Controles	MEDICAS	1.636
	ENFERMERA	18.250
	MATRONA	1.709
	TECNICO PARAMEDICO	5.362
	ENFERMERA C/EVAL. DSM	9.482
	ED. PÁRVULOS C/EVAL. DSM	2.772

Controles - DSM C/Evaluación, según resultado	PRIMERA EVALUACIÓN	NORMAL	4.775
		RIESGO	313
		RETRASO	66
	REEVALUACIÓN	NORMAL	163
		RIESGO	15
		RETRASO	9
Consultas	MEDICAS		37.493
	ENFERMERA		2.180
	MATRONA		362
	NUTRICIONISTA		6.800
	ASISTENTE SOCIAL		1.116
CONSULTAS DE MORBILIDAD EN EXTENSIÓN HORARIA Y SÁBADOS			5.478

4 PROGRAMA ADOLESCENTE

4.1 PRESTACIONES DEL PROGRAMA

El conjunto de las prestaciones del Programa Adolescente contempla las siguientes actividades:

1. Control de salud
2. Consulta de morbilidad
3. Control crónico
4. Control prenatal
5. Control de puerperio
6. Control de regulación de fecundidad
7. Consejería en salud sexual y reproductiva
8. Control ginecológico preventivo
9. Educación grupal
10. Consulta morbilidad obstétrica
11. Consulta morbilidad ginecológica
12. Intervención Psicosocial
13. Consulta y/o consejería en salud mental
14. Programa Nacional de Alimentación Complementaria
15. Atención a domicilio (alta precoz)

4.2 POBLACIÓN INSCRITA

La población adolescente inscrita durante 2008 de cada establecimiento de salud es la siguiente:

Grupo Etareo	Edades	VBS	ANR	IVH	RSM
Adolescentes	10-14a	3.370	3.419	3.565	2.165
	15-19	3.380	3.391	3.803	2.182

El total de población adolescente inscrita es de 25.274 inscritos, lo que corresponde a un 18,4 % del total inscrito.

4.3 ACTIVIDADES 2008 PROGRAMA ADOLESCENTE SERMUS

Resumen del programa de salud del adolescente realizado a beneficiarios SERMUS es la siguiente:

REM03 - PROGRAMA DE SALUD DEL ADOLESCENTE		
ACTIVIDADES		TOTAL
EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA (E.M.P.)	MÉDICO	17
	ENFERMERA	117
	MATRONA	4
	TECNICO PARAMEDICO	12
Controles	MEDICAS	473
	ENFERMERA	164
	TECNICO PARAMEDICO	16
Consultas	MEDICAS	12.347
	ENFERMERA	24
	MATRONA	43
	NUTRICIONISTA	10
	ASISTENTE SOCIAL	1038
CONS. DE MORB. EXTESION HORARIA		1.697

5 PROGRAMA ADULTO

5.1 PRESTACIONES DEL PROGRAMA

El conjunto de las prestaciones del Programa Adulto contempla las siguientes actividades:

1. Examen Médico de Prevención de Adulto (EMPA)
2. Consulta de morbilidad
3. Consulta y control de enfermedades crónicas
4. Consulta nutricional
5. Control de salud
6. Intervención psicosocial
7. Consulta y/o consejería de salud mental
8. Diagnóstico y control de la TBC
9. Educación Grupal
10. Atención a domicilio
11. Atención podología a pacientes con pie diabético.

5.2 POBLACIÓN INSCRITA

La población adulta inscrita durante 2008 de cada establecimiento de salud es la siguiente:

Grupo Etareo	Edades	VBS	ANR	IVH	RSM
Adultos	20-24	3.070	3.000	3.409	1.917
	25-34	5.015	5.457	5.273	3.540
	35-44	5.412	4.948	5.154	3.443
	45-54	3.920	4.039	4.392	3.436
	55-64	3.096	3.178	3.031	2.665

El total de población adulta inscrita durante 2008 fue de 77.394 personas, lo que constituye el 56,2 % del total inscritos SERMUS.

5.3 ACTIVIDADES 2008 PROGRAMA ADULTO

Resumen del programa de salud del adulto realizado a beneficiarios SERMUS es la siguiente:

REM04 - PROGRAMA DE SALUD DEL ADULTO		
ACTIVIDADES		TOTAL
EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA ADULTOS (EMPA)	MÉDICO	189
	ENFERMERA	8.259
	MATRONA	115
	TECNICO PARAMEDICO	291
Controles	MEDICAS	7.407
	ENFERMERA	6.704
	NUTRICIONISTA	4.914
Consultas	MEDICAS	46.912
	ENFERMERA	771
	NUTRICIONISTA	1812
	ASISTENTE SOCIAL	4.122
CONSULTAS DE MORBILIDAD EN EXTENSIÓN HORARIA Y SÁBADOS		6.018

6 PROGRAMA ADULTO MAYOR

6.1 PRESTACIONES DEL PROGRAMA

El conjunto de prestaciones del programa Adulto Mayor es el siguiente

1. Consulta de morbilidad
2. Consulta y control de enfermedades crónicas
3. Consulta nutricional
4. Control de salud
5. Intervención psicosocial
6. Consulta de salud mental
7. Diagnóstico y control de la TBC
8. Educación grupal
9. Consulta kinesica
10. Vacunación antiinfluenza
11. Atención a domicilio
12. Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor.
13. Atención Podología a pacientes con pie diabético.

6.2 POBLACIÓN INSCRITA

La población adulta mayor inscrita durante 2008 de cada establecimiento de salud es la siguiente:

Grupo Etareo	Edades	VBS	ANR	IVH	RSM
Adultos Mayores	65-69	1.488	893	960	1.133
	70 -74	1.171	562	694	1.087
	75-79	881	433	482	1.022
	80 años y más	825	430	486	1.077

El total de adultos mayores es de 13.624 personas, lo que representa un 9,9 % del total inscrito.

6.3 ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

REM05 - PROGRAMA DE SALUD DEL ADULTO MAYOR			
ACTIVIDADES			TOTAL
CONTROLE S DE SALUD ANUAL CON EFAM		MEDICO	6
		ENFERMERA	4.880
CONTROLES DE SEGUIMIENTO SEGÚN RIESGO	ENFERM EDADES PSCV	MÉDICO	6.288
		ENFERMERA	7.078
		NUTRICIONISTA	2799
	OTROS	MÉDICO	91
		ENFERMERA	4156
		NUTRICIONISTA	673
		KINESIOLOGO	754
Consultas	MEDICAS		17.085
	ENFERMERA		991
	NUTRICIONISTA		1619
	ASISTENTE SOCIAL		472
	KINESIOLOGO		10
CONSULTAS DE MORBILIDAD EN EXTENSIÓN HORARIA Y SÁBADOS			2.166

7 PROGRAMA DE LA MUJER

7.1 PRESTACIONES DEL PROGRAMA

La canasta de prestaciones del programa de la Mujer es el siguiente :

1. Control prenatal
2. Control de puerperio
3. Control de regulación de fecundidad
4. Consejería en salud sexual y reproductiva
5. Control ginecológico preventivo
6. Educación grupal

- 7. Consulta morbilidad obstétrica
- 8. Consulta morbilidad ginecológica
- 9. Consulta nutricional
- 10. Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC)

7.2 POBLACIÓN INSCRITA

La población femenina inscrita que cubre el programa es la siguiente:

Grupo Etáreo	V.B.Soto	A.Neghme	I.Véliz	Sapunar	SERMUS
15-19	1.662	1.690	1.919	1.106	6.377
20-24	1.615	1.568	1.805	1.026	6.014
25-34	2.851	3.016	2.954	2.048	10.869
35-44	3.057	2.797	2.977	2.006	10.837
45-54	2.112	2.263	2.420	2.014	8.809
55-64	1.804	1.631	1.625	1.493	6.553
65-69	826	471	508	644	2.449
70 y mas	1.639	813	945	1.880	5.277
TOTAL	15.566	14.249	15.153	12.217	57.185

El total de 40.292 mujeres mayores de 14 años corresponde al 38,95% del total de población inscrita SERMUS.

7.3 ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

Resumen del programa de salud de la mujer realizada a beneficiarias SERMUS es la siguiente:

REM01 - PROGRAMA DE SALUD DE LA MUJER

ACTIVIDADES		TOTAL
Control s	MEDICAS	-
	MATRONA	42.514
Consultas	MEDICAS	-
	MATRONA	8.563
	NUTRICIONISTA	1.987
	ASISTENTE SOCIAL	2.289
CONTROLES DE EMBARAZO CON PAREJA, FAMILIAR U OTRO		3.992

8 PROGRAMA ODONTOLÓGICO

8.1 PRESTACIONES DEL PROGRAMA

El conjunto de prestaciones de este programa es el siguiente:

- 1. Examen de salud
- 2. Educación grupal
- 3. Urgencias
- 4. Exodoncias
- 5. Destartraje y pulido coronario

- 6. Obturaciones temporales y definitivas
- 7. Aplicación de sellantes
- 8. Pulpotomías
- 9. Fluoración tópica
- 10. Barniz de Flúor
- 11. Endodoncias
- 12. Rayos X dentales.

8.2 POBLACIÓN INSCRITA

Las atenciones del Programa Odontológico se realizan sobre el total de la población inscrita 2008, esto es, las 103.429 personas inscritas en los consultorios SERMUS.

8.3 ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

REM09 - ATENCION DE SALUD ODONTOLOGICA		
ACTIVIDADES		TOTAL
CONSULTAS URGENCIA		26.014
ACTIVIDADES PROMOCIÓN		7.153
ACTIVIDADES PREVENTIVAS		25.126
ACTIVIDADES RECUPERATIVAS		45.236
ALTAS ODONTOLOGIC AS	TOTALES 2 AÑOS	176
	TOTALES 4 AÑOS	230
	TOTALES 6 AÑOS	548
	TOTALES 12 AÑOS	1.664
	TOTALES PRIMIGESTA	752
PAM	Tratamiento Endodoncia (*)	26
INDICE CEO O COP PAC. ING. ODON. GRAL.	0	602
	01-Feb	459
	03-Abr	510
	4	2.208
ACTIV. ODONT. EXTENSIÓN HORARIA Y SÁBADOS	Consultas - Urgencia	5.952
	Actividades - Recuperativas	9.196

9 PROGRAMA SALUD MENTAL

9.1 PRESTACIONES DEL PROGRAMA

Dentro de las actividades del programa de salud mental se contempla las siguientes, incluyendo las actividades relacionadas al subprograma de Depresión .

- 1. Consulta de salud mental
- 2. Psicoterapia grupal
- 3. Intervención psicosocial de grupos
- 4. Consultas de Alcohol y Drogas
- 5. Consultas de Violencia Intrafamiliar
- 6. Consultas de Depresión.

9.2 POBLACIÓN BENEFICIARIA

Las atenciones del Programa se realizan sobre el total de la población inscrita 2008, esto es, a las 103.429 personas inscritas en los consultorios SERMUS.

9.3 ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

REM06 - PROGRAMA DE SALUD MENTAL

ACTIVIDADES			TOTAL
Consultas	MEDICAS		4.870
	ENFERMERA		1.715
	ASISTENTE SOCIAL		63
	PSICOLOGO		3.582
	MATRONA		20
	PSICODIAGNOSTICO		38
PROG. ALCOHOL Y DROGAS	INTERVENCIÓN PREVENTIVA	Nº ATEN.	163
		Nº DS PERS.	117
	INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA	Nº ATEN.	327
		Nº DS PERS.	261
VIOLEN CIA INTRA FAMILIA	EVALUACION DIAGNOSTICA	VICTIMA	347
		AGRESOR	13
INGRES OS DEPRE SION	INGRESOS	HOMBRES	173
		MUJERES	882
CONSULTAS MEDICAS EXTENSION HORARIA			2.706

Cuadro comparativo de consultas y controles de salud SERMUS De los últimos cinco años

Programa	2004	2005	2006	2007	2008
Infantil	58.526	81.155	86.040	80.707	87.162
Adolescente	11.128	18.423	20.170	19.176	14.292
Adulto	45.277	87.864	91.986	86.825	81.496
Adulto mayor	12.356	20.337	33.042	31.004	46.902
de la Mujer	53.600	55.449	55.418	54.633	55.384
Altas odontológicas totales	5.156	4.328	3.616	4.279	6.568
Exámenes laboratorio	195.256	219.907	276.695	278.586	273.400

PROGRAMAS / CONVENIOS CON EL S.S.A. DURANTE EL 2008

- **LABORATORIO BÁSICO SERMUS**

Aporte M\$ 85.588.-

El laboratorio del SERMUS realiza los exámenes que están definidos en la canasta básica en las áreas de hematología, bacteriología, bioquímico, inmunología, microbiológicos, deposiciones y orina.

Durante 2008 se procesó un total de 273.400 **exámenes**, a pacientes de todas las edades. El laboratorio está acogido al Programa de Evaluación Externa de la Calidad del Instituto de Salud Pública de Chile.

- **RESOLUCIÓN DE ESPECIALIDADES EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD**

Aporte M\$ 61.934.-

Con dicho monto se financió prestaciones ambulatorias en las especialidades médicas, de carácter resolutivo para los Ces A. Neghme, Iris Véliz y V.B.Soto.

	Nº ACTIV.
CONSULTAS OFTALMOLOGO	883
LENTES	1097
CONSULTAS OTORRINO	110
AUDIOMETRIAS	110
AUDIFONOS	39
MAMOGRAFIAS	1000
ECO MAMARIA	85
ECOTOMOGR. ABDOMINALES	537
PROTESIS DENTALES	172
ENDODONCIAS	52

- **PROGRAMA DE CIRUGÍA MENOR**

Aporte M\$ 10.137.-

A través de este programa se otorga atención a pacientes que presentan patologías quirúrgicas de baja complejidad, susceptibles de ser resueltas en forma ambulatoria.

- **ATENCIÓN DE PACIENTES POSTRADOS**

Aporte M\$ 11.040.-

Durante 2008 se intensificó las actividades relacionadas con la atención de pacientes postrados a domicilio, con un equipo especializado.

SECCION A: VISITAS A DOMICILIO

CONCEPTOS		TOTAL	UN PROFESIONAL	DOS O MÁS PROFESIONALES	UN PROFESIONAL Y UN TÉCNICO PARAMÉDICO	TÉCNICO PARAMÉDICO
VISITAS INTEGRAL A FAMILIA	Familia con niño prematuro	15	10	5		
	Familia con niño recién nacido	31	24	7		
	Familia con niño con déficit del DSM	37	18	16	3	
	Familia con niño en riesgo vincular afectivo	29	16	13		
	Familia con niño < 7 meses con score de riesgo grave de morir por neumonía	2	1	1		
	Familia con niño malnutrido	29	16	8	5	
	Familia con adolescente en riesgo o problema	4		4		
	Familia con integrante con patología crónica descompensada	20	14	3	3	
	Familia con integrante con problema de salud mental	10	6	4		
	Familia con adulto mayor dependiente	51	19	32		
	Familia con adulto mayor con demencia	13	9	3	1	
	Familia con embarazada (cualquier edad) en riesgo psicosocial	359	81	249	29	
	Familia con integrante con enfermedad terminal	65	2	18	45	

	Familia con integrante postrado	993	349	239	405	
	Familia con otro riesgo psicosocial	66	27	38	1	
	Visita de primer contacto (conocer entorno familiar)	52	34	18		
OTRAS VISITAS	Visita Epidemiológica	9	6	1	2	
	A colegio, Salas cuna, Jardín Infantil.	11	8	3		
	A grupo comunitario	10	8	2		
	Visita Integral de Salud Mental	12	1	7	4	
	En Sector Rural	19				19
	Otras	131	78	6	23	24
TOTAL		1.968	727	677	521	43

SECCION B: ATENCIÓN EN DOMICILIO

CONCEPTOS		TOTAL	UN PROFESIONAL	DOS O MÁS PROFESIONALES	UN PROFESIONAL Y UN TÉCNICO PARAMÉDICO	TÉCNICO PARAMÉDICO
Paciente terminal (cuidado paliativos)		12	12	0	0	0
Paciente terminal (otros motivos)		11	6	3	0	2
Postrado No Severo	Menor de 65 años	131	42	7	20	62
	65 y más años	1.774	386	81	624	683
Postrado Severo	Menor de 65 años	1.536	506	171	418	441
	65 y más años	3.344	717	222	1.310	1.095
Paciente Alta Hospitalización Precoz		14	7	0	7	0
Hospitalización domiciliaria		1	0	1	0	0
Oxigenoterapia		22	7	11	1	3
Otros		310	67	33	67	143
TOTAL		7.155	1.750	529	2.447	2.429

- **ATENCIÓN ODONTOLÓGICA INTEGRAL PARA MUJERES Y HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS**

Aporte M\$ 49.620.-

ALTAS INTEGRALES	441
PROTESIS	441

- **ANEXO COMPLEMENTARIO PROGRAMA RESOLUTIVIDAD CONS. R. SAPUNAR**

Aporte M\$ 44.625.-

Para financiar atenciones a pacientes Cons. Remigio Sapunar : atención domiciliaria pacientes postrados y estipendios , Programa Odontológico para Mujeres y Hombres Escasos Recursos, Resolución de Especialidades Médicas Ambulatorias y Cirugía Menor.

- **CONVENIO PROGRAMA DE SALUD Y PUEBLOS INDÍGENAS**

Aporte M\$ 3.000 .-

El objetivo de este es avanzar en le desarrollo de experiencias de atención complementaria , con miras a la implementación de Modelos de Atención y Gestión con un enfoque intercultural.

- **PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA SALUD**

Aporte M\$ 13.341 .-

Se dio cumplimiento a las actividades educativas y comunitarias comprometidas en el Plan Comunal de Promoción de la Salud, de acuerdo a las pautas e instrucciones que al respecto impartió el Ministerio de Salud

- **PROGRAMA SALUD MENTAL INTEGRAL -**

Aporte M\$ 36.985 .-

Con el aporte entregado y la intervención del personal profesional especializado se dio cumplimiento a las pautas de atención del programa.

- **PROGRAMA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL**

Aporte M\$ 18.680.-

- **PROGRAMA DE CAPACITACIÓN FUNCIONARIA PARA LA APS.**

Aporte M\$ 7.028 .-

Complemento al financiamiento para el desarrollo del convenio Capacitación funcionaria para la Atención Primaria de Salud en el marco de la modernización de la Atención Primaria, pertinentes con el nuevo modelo integral de atención en salud de la atención primaria.

- **APOORTE CENTRO COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR**

Aporte M\$ 118.767 .-

Con la finalidad de financiar la operación de los tres centros comunitarios de salud familiar, Dr. Miguel Massa , Dr. Rene García y Cerro La Cruz .

- **PROGRAMA PRESBICIA**

Aporte M\$ 6.008 .-

Se evalúa la agudeza visual de cerca y entrega de lentes en los casos necesarios.

- **PROGRAMA REFORZAMIENTO ODONTOLOGICO**

Aporte M\$ 113.133 .-

Evaluar la las necesidades odontológicas de los pacientes de la comuna, salud oral integral de 6 años, urgencia odontológica , salud oral integral de 60 años.

- **PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO**

Aporte M\$ 106.582 .-

- **PROGRAMA IRA SAPU**

Aporte M\$ 1.379 .-

- **CONVENIO SAPU**

Aporte M\$107.148 .-

- **CONVENIO APOYO A LA GESTION (CANASTA COMPLEMENTARIA EXAMENES LABORATORIO)**

Aporte M\$ 24.029 .-

- **PROGRAMA ARTROSIS**

Aporte M\$ 30.088 .-

- **CONVENIO UNICO**

Aporte M\$ 90.606 .-

- **CONVENIO REGULARIZACIÓN DE SALDOS**

Aporte M\$ 109.203 .-

- **CONVENIO APOYO A LA GESTIÓN CONS R.SAPUNAR**

Aporte M\$ 489.696 .-

- **CONVENIO APOYO A LA GESTIÓN ESPECIALIZACIÓN MÉDICOS**

Aporte M\$ 34.038 .-

- **CONVENIO DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS**

Aporte M\$ 21.300 .-

- **CONVENIO APOYO A LA GESTIÓN MANTENCIÓN INFRAESTRUCTURA**

3. SERVICIO MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

FUNCIONES DEL SERMUCE.

En el **Art. N° 2** del Reglamento General de Cementerios, D.S. 357/70 del CODIGO SANITARIO y sus actualizaciones, se define lo siguiente:

a) **Cementerio**: establecimiento destinado a la inhumación o la incineración de cadáveres o de restos humanos y a la conservación de cenizas provenientes de incineraciones.

b) **Velatorio**: recinto al que son trasladados, para sus exequias, los restos de personas fallecidas y donde permanecen hasta el momento de su sepultura.

c) **Casas funerarias**: establecimientos destinados a proveer urnas, ataúdes, ánforas y cofres; y a prestar los servicios necesarios para la sepultura, incineración, transporte y traslado de cadáveres o de restos humanos.

Para el cumplimiento de su función al **SERMUCE** le corresponde:

- a.- Planificar y organizar el funcionamiento de los Cementerios Municipales tanto el Central de Arica como el de San Miguel de Azapa y los demás servicios, que el **SERMUCE** brinda.
- b.- Procurar una eficiente administración de los servicios, brindando confort a quienes hagan uso de estos.
- c.- Realizar estudios que permitan mejorar su estado económico, financiero y administrativo, los que serán puestos a consideración de la autoridad edilicia.
- d.- Coordinar, con las autoridades competentes, los planes y acciones que permitan un eficiente funcionamiento de los servicios que brinda el **SERMUCE**.
- e.- Recaudar e invertir correcta y eficientemente los recursos que por Ley y Ordenanza le asignaren para el desarrollo de sus actividades.
- f.- Expedir reglamentos, instructivos y circulares administrativas, que regulen las actuaciones de los arrendatarios, concesionarios y usuarios en general de todos los servicios que desarrollan los Cementerios.
- g.- Estudiar, elaborar planes, especificaciones, presupuestos y planes de financiamiento de obras.
- h.- Implantar sistemas adecuados de control en la prestación de los servicios.
- i.- Pagar las obligaciones contraídas o que contrajere el **SERMUCE** para el cumplimiento de sus fines.
- j.- Las demás que establezcan las leyes, ordenanzas y reglamentos.

Dentro de estos servicios que entrega el Servicio Municipal de Cementerios, los cuales se estipulan en la Ordenanza Municipal correspondiente al año de la actividad, durante el año 2008 se efectuaron lo siguiente:

PROGRAMAS CEMENTERIO ARICA.

- Actividades realizadas en el Cementerio Municipal de Arica periodo 2008.

Inhumaciones Nichos adultos	73
Inhumaciones Nichos Párvulos – Lactantes	20
Inhumaciones en Mausoleos Familiares	128
Inhumaciones en Mausoleos Institucionales	102
Exhumaciones Internas	102
Exhumaciones Externas	40
Sepultación perpetuas	22
Reducciones	100
Fosa común	3
Nulos	1
Renovación Nichos Adultos	141
Renovación Nichos Párvulos – Lactantes	13
Colocación Lapidas, Rejas, jardines, etc.	47
Encimados	56
Confección Sobre tumbas, Jardines, ribetes, salidas, etc.	13
Repactaciones deudas	76

PROGRAMAS SAN MIGUEL DE AZAPA.

- Actividades realizadas en el Cementerio San Miguel de Azapa periodo 2008.

CONCEPTO	TOTAL
Sepultación Tierra adulto 5 años	121
Sepultación Tierra adulto 2 años (dideco)	24
Sepultación Párvulos Lactantes 5 años	9
Sepultación Párvulos Lactantes 2 años (dideco)	6
Sepultación en tierra adulto 1 año (dideco)	1
Mausoleos Familiares	7
Mausoleos Institucionales	11
Renovación Sepultura adultos (5 años)	427
Renovación Sepultura Párvulos Lactantes	44
Derecho de ocupación de Perpetuidad	123
Derecho de Certificado	1
Nicho Adulto Perpetuo	0
Nicho Adulto Temporal (10 años)	1
Nicho adulto Temporal (20 años)	2
Nicho Temporal lactante (20 años)	1
Colocación rejas, lapidas, cerámicas.	40
Confección de sobretumbas, jardines y ribetes	42
Exhumación y Traslados Internos	27
Exhumación y extracción en su propio ataúd.	31
Ocupación de terreno	4
Permiso especial para maestros	2
Derechos de transferencia mausoleos	16
Arriendo puestos pérgola	3

**PROYECTOS Y PROGRAMAS REALIZADOS POR
EL SERMUCE
PERIODO 2008**

INVERSIONES.

MEJORAMIENTO DEL RECINTO INTERIOR DEL CEMENTERIO ARICA.

REPINTADO DE FACHADA PRINCIPAL Y ENTORNO.

En relación a los preparativos para la festividad del 1° de noviembre, día de “Todos Los Santos”, se hace imprescindible y necesario el repintado para el mejoramiento y Hermoseamiento del principal Camposanto de la ciudad, comenzando por la fachada principal.



Dependencias del Servicio Médico Legal continuo al Cementerio Municipal antes del pintado.



Después del repintado.



- VALOR TOTAL \$ 1.811.357.-

El mejoramiento de la fachada y parte de sus entornos tuvo un costo de \$ 1.811.357 en lo que se refiere a los materiales, pinturas y elementos usados en el Hermoseamiento de las fachadas principales de Arica y San Miguel de Azapa.

- POBLACION BENEFICIADA:

Los beneficiarios directos son los visitantes y publico en general que asisten periódicamente a dicho Camposanto, y debido a esto hacer sentir la preocupación de estos Cementerios Municipales.

- OBJETIVO:

Poder entregar a toda la comunidad una cara visible objetiva y preocupada del principal Camposanto de la ciudad.

FACHADA DE CEMENTERIO SAN MIGUEL DE AZAPA.



Antes del pintado en su entrada principal.



En la actualidad.



Pintado de fachada principal del Cementerio Municipal de San Miguel de Azapa, periodo comprendido en la última semana del mes de octubre de 2008 a los preparativos de las festividades del 1° de noviembre “Día de Todos los Santos”.



FRONTIS PRINCIPAL DE PERGOLA DE FLORES EN RECINTO DE SAN MIGUEL.



Antes de su pintado.



Una vez terminado proceso de pintado.



ARREGLO DE SOMBRAS EN PLAZA INTERNA DEL CEMENTERIO AZAPA.

VALOR DE \$ 312.203.-

ADQUISICION DE ESCAÑOS:

Se implementa sistemas de bancas tipo ESCAÑOS en los distintos patios interiores del Cementerio Municipal de Arica, con la finalidad de HERMOSEAR dichos sectores para el público visitante.

Dicha adquisición fue realizada mediante el portal de Chilecompra a través de Licitación Pública.



Vista de escaños, se ubican en patio 11, sector Cuartel 31.

- VALOR DE LOS ESCAÑOS: \$ 1.246.292.-

Licitación Pública Denominada “Escalaños Antivandálicos. Patios Interior SERMUCE” publicado en el portal Chilecompra ID 5042-11018-L108 y adjudicada al oferente AGUILAR Y COMPAÑÍA LIMITADA con Orden de Compra N° 5042-11094-SE08 del 17/10/08 por 08 Escaños modelo E-113 FLORENCIA, madera barnizada, fierro fundido.

- POBLACION BENEFICIADA:

Directamente Público y Visitantes en general.

- OBJETIVO.

Generar y entregar un mejor servicio a la comunidad dentro del marco del Reglamento General de Cementerios del Código Sanitario y en base a la normativa vigente, entregar una buena acogida al público y visitante en general, como así también un buen servicio y prestaciones en funerales cotidianos.

ADQUISICION DE PLACA DE METAL SERMUCE.

- VALOR \$ 83.300

Dicha creación fue ideada por el profesional de éste Servicio, quien se preocupó al mas mínimo detalle para la confección de esta placa, generado a través de Orden de Compra N° 5042-11000-SE08 al proveedor HUGO MAYTA HUAYTA, ARTESANIAS EL DORADO a un costo de \$ 83.300.-



- OBJETIVO:

El Cementerio General no declaraba su imagen como un servicio traspasado de la Municipalidad, y en base al DECRETO SUPREMO N° 3 del 4 de marzo de 1982 Emanado del Ministerio de Salud señala el traspaso a dicho Municipio. Es por eso que se diseña y confecciona una placa metálica con el nombre del SERMUCE "Servicio Municipal de Cementerios", superficie y dirección existente y puesta en la entrada principal de dicho recinto para conocimiento de las visitantes y público en general.

ADQUISICION DE VESTIMENTAS PARA FUNCIONARIOS DE LOS CEMENTERIOS.

- OBJETIVO:

Vestimentas para funcionarios de los Cementerios de Arica y San Miguel de Azapa, es deber del servicio organizar, planificar y ejecutar las labores para sus correctos desempeños de los funcionarios, vigilantes, panteoneros y mantención de patios interiores de cada camposanto. Se Licita la confección de vestimentas para todos los funcionarios de acuerdo al color corporativo, prendas, calidad y resistencia a la intemperie, licitación con la ID n°5042-11013-L108 y la n°5042-11016-L108.

- VALOR DE \$ 1.066.015.-

Los costos alcanzan al valor de \$ 1.066.015 entre los proveedores ALMAT LTDA. por un total de \$ 538.000 y al proveedor J&B LTDA. por un total de \$ 528.015, ambos adjudicados y con sus correspondientes órdenes de compra.

ADQUISICION DE BEBEDEROS Y MEJORAMIENTO DE PILETA.

Se implementan dos sistema de agua potable tipo BEBEDERO de acero inoxidable empotrado al piso, ubicada en la entrada principal frente a pileta de agua existente.

Se cubre pileta existente con revestimiento cerámico de 29 x 29 en su totalidad, producto de acumulación y estancamiento de las mismas aguas, mayor higiene y su empleo sanitario.



Antes del revestimiento cerámico.

- VALOR \$ 890.120

Los costos que produjo este mejoramiento fueron por un total de \$ 890.120 en lo que se refiere a 02 BEBEDEROS de ACERO INOXIDABLE, BASE ESMALTADA con LLAVE. Licitado en portal de Chilecompra y adjudicada con la Orden de Compra N° 5042-11090-SE08 del 15/10/08 al proveedor JUAN BENAVENTE OLIVA.

Pileta con cerámicos al proveedor ALUMAR en orden de compra N° 5042-11075-SE08 por un valor de \$ 235.620.-



En la actualidad con cerámicos y Bebederos.

- POBLACION BENEFICIADA:

Directamente público, niños y visitantes en general.

- OBJETIVO:

La necesidad de contar con una pileta y bebederos de agua dentro del recinto de Cementerio Municipal de Arica.

MEJORAMIENTO DE RECEPTACULO DE BASURA INTERIOR.

Se implementa techo para Receptáculo de basuras ubicado al interior de Cementerio Municipal de Arica, en estructura de acero perfil cuadrado con cielo de planchas de zinc galvanizadas tipo V.



Antes.



Después.

- VALOR \$ 737.800

Según Licitación del portal de Chilecompra ID N° 50 42-11014-L108 denominada “Diseño y Construcción de Techo para receptáculo de basura en interior del Cementerio Municipal de Arica”, se autoriza al mejoramiento de ésta al proveedor ALUMAR mediante Orden de Compra N° 5042-11079-SE08 de fecha 26/09/08.

- POBLACION BENEFICIADA:

Se beneficia directamente a los funcionarios de éste Cementerio Municipal.

- OBJETIVO:

Generar un cielo a este Receptáculo de Depósito de basuras, ya que en temporadas de calor se hace necesaria la implementación de esta estructura para otorgar sombra a los funcionarios cada vez que ejecutan las labores de limpieza al recinto.

En cuanto al Código Sanitario, éste establece mantener un área de acumulación de basuras y desperdicios, siempre y cuando éste sea removido permanentemente por funcionarios de aseo municipal.

MEJORAMIENTO DE DEPENDENCIAS DE PERGOLA DE FLORES EN CEMENTERIO ARICA

Se implementa y se mejora en parte las sombrillas del acceso principal de las pérgolas de flores del recinto al Cementerio Municipal de Arica, se considera el reforzamiento en pilares de fierro y la estructura que mantiene las sombras en malla de raschel de 80 % sombra.

- OBJETIVO:

Se beneficia directamente los arrendatarios de locales de venta de flores, así como los visitantes que acuden a dicho recinto y éste camposanto.

- VALOR \$ 205.760.-

Los costos sumaron un total de \$ 205.760 que se refieren al mejoramiento y reforzamiento de la estructura, colocación de mallas sombreadoras, el repintado de los locales y fijación de un foco proyector de área de 400 W en la entrada principal del Cementerio de Arica.

INVERSION

ADQUISICION DE CAMIONETA DOBLE CABINA.

- OBJETIVO:

El Servicio Municipal de Cementerios, depende los recintos de San Miguel de Azapa y de Arica, por lo que éste ultimo administra, controla y efectúa supervisiones a terreno, desplazamiento y traslados de materiales entre otros, para su mejor desempeño y obtener un buen funcionamiento entre el Cementerio de San Miguel de Azapa, el de Arica y próximamente el tercer Recinto que se está tramitando.



NISSAN MARUBENI

LTDA.

SANTIAGO

CHILE

- VALOR DE LA INVERSION \$ 8.650.000

Dicho vehículo fue adquirido mediante autorización de ADMINISTRACION MUNICIPAL con fecha 03/06/08 en PROV. N°23/08 de fecha 34/66/08 de R.C.E. A través del Catalogo Electrónico del portal Chilecompra, CONVENIO MARCO, se establece el contacto para adquirir dicho móvil, obteniendo varias ofertas de distintos proveedores, siendo esta la N° 5042-11071 -CM08 de fecha 12/09/2008 del Proveedor "DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ MARUBENI LIMITADA" quien se le asigna la oferta en dicho catalogo electrónico.

4. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

La Secretaria Comunal de Planificación tiene por objetivo brindar asesoría técnica al Alcalde y al Consejo Municipal, en la planificación del desarrollo comunal, en la definición de políticas, y en la elaboración, coordinación y evaluación de los planes, programas y proyectos de desarrollo comunal.

Entre las funciones más relevantes de la Secretaria Comunal de Planificación se tienen las siguientes:

- Desarrollar y controlar el presupuesto y las modificaciones presupuestarias de la municipalidad y los servicios traspasados.
- Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y presupuesto municipal.
- Elaborar y gestionar los proyectos, programas que la municipalidad debe presentar para postular a la asignación de recursos del Estado (FNDR, PMU, etc.) y otras fuentes de financiamiento externo.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

Origen de los Recursos (Ingresos)

Los recursos que permiten al municipio llevar a cabo todas las acciones tendientes a satisfacer los programas, proyectos y necesidades de la Comuna de Arica, se encuentran enmarcados por los ingresos provenientes de:

INGRESOS	M \$ 2008	%
C x C Tributos sobre el Uso de Bienes (03)	6.925.055	40.04%
C x C Transferencias Corrientes (05)	537.611	3.11%
C x C Rentas de la Propiedad (06)	95.037	0.55%
C x C Ingresos de Operación(07)	10	0.00%
C x C Otros Ingresos Corrientes (08)	8.442.312	48.81%
C x C Venta de Activos no Financieros (10)	5.010	0.03%
C x C Venta de Activos no Financieros (11)	0	0.00%
C x C Recuperación de Prestamos (12)	300.220	1.74%
C x C Transferencias para Gastos de Capital (13)	822.084	4.75%
Endeudamiento (14)	10	0.00%
Saldo Inicial de Caja (11)	167.629	0.97%
TOTAL DE INGRESOS M \$	17.294.978	100.00%

Ahora bien, como se puede apreciar los Subtítulos 03 y 08 denominados “Tributos Sobre el Uso de Bienes” y “Otros Ingresos Corrientes”, son quienes concentran la mayor cantidad de recursos dentro del total de ingresos proyectados, representando cada uno un 40.04% y un 48.81% respectivamente.

Destino de los Recursos (Egresos)

En relación a los Gastos Presupuestarios, podemos señalar en términos generales que el porcentaje de participación de los subtítulos de gastos más relevantes se mantuvo, es decir, no hubo mayor aumento. Es el caso de los Gastos en Personal que durante el año 2007 tenía un porcentaje de participación equivalente a un 29.02 % y los Bienes y Servicios de Consumo un 40.90 % y durante el año 2008 un 35.56% y 34.68% respectivamente.

GASTOS	M \$ 2007	%
Gastos en Personal (21)	6.323.940	35.56%
Bienes y Servicios de Consumo (22)	6.000.776	34.68%
C x P Prestaciones de Seguridad Social (23)	292.358	1.69%
C x P Transferencias Corrientes (24)	1.742.440	11.07%
C x P Íntegros al Fisco(25)	1.000	0.01%
C x P Otros Gastos Corrientes (26)	29.167	0.17%
C x P Adquisición de Activos no Financieros (29)	252.246	1.48%
C x P Adquisición de Activos Financieros (30)	10	0.00%
C x P Iniciativas de Inversión (31)	1.913.756	11.06%
C x P Préstamos(32)	10	0.00%
C x P Transferencias de Capital(33)	44.283	0.26%
C x P Servicio a la Deuda(34)	694.977	4.02%
Saldo Final de Caja (35)	10	0,00%
TOTAL DE GASTOS M \$	17.294.978	100.00%

Sin perjuicio de lo anterior, este municipio, además, financia la entrega de recursos a diferentes instituciones sin fines de lucro, mediante las Subvenciones, las que alcanzaron un presupuesto por un monto de M \$ 245.120, durante el año 2008, distribuidas en las siguientes áreas (Voluntariado, Deportivas, Organizaciones Comunitarias y Otras), siendo ellas las siguientes:

Organizaciones Comunitarias

Nº	Nombre Institución	Subvención 2008
1	Conjunto Folclórico "Los Huasos de Arica"	300.000
2	Organización Comunitaria, Social y Cultural Andina, "Tucapel 7"	300.000
3	Junta de Vecinos Nº 64 "Valle de Chaca"	3.000.000
4	Asoc. Indígena Aymara de Comerc. Feria Turíst. Dominical del Juguete Navidad	300.000
5	Agrupación de Padres Esperanza al Discapacitado Mental	800.000
6	Unión Comunal de Centro de Madres	1.000.000
7	Club Social y Deportivo Atletas Senior Municipal Arica	1.000.000
8	Asociación Comunitaria y Solidaria Pedro Claver	1.000.000
9	Unión Comunal de y para Personas con Discapacidad	600.000
10	Movimiento por los Derechos de la Mujer, MODEMU	2.000.000

11	Junta Vecinal N° 29 "Barros Arana"	1.200.000
12	Monitoras de Salud *Los Industriales*	300.000
13	Padres y Familiares de Enfermos c/Discapac.Mental *Fe y Esperanza*	600.000
14	U.Comunal de Juntas de Vecinos "Morro de Arica"	1.000.000
15	Centro Hijos de Arica	1.500.000
16	Movimiento Asociativo de la Discapacidad de Arica	200.000
17	Junta de Vecinos "7 de Junio", Unidad Vecinal N°30	1.200.000
18	Club de Adulto Mayor "Fuerza Solidaria"	300.000
	Total Comunitario	16.600.000

Voluntariado

N°	Nombre Institución	Subvención 2008
1	Cruz Roja Chilena, Filial Arica	3.000.000
2	Fundación Mi Casa	1.000.000
3	Asociación Protectora de Menores "Hogar del Niño"	500.000
4	Fundación de Beneficencia *Hogar de Cristo*	1.000.000
5	Corporac.Nacional de Ayuda al Enfermo Renal *Damas de Gris*	500.000
6	Fundación de Ayuda al Niño Limitado *COANIL*	500.000
7	Corporac.de Damas Once de Marzo *CORDEMAR*- Hogar de Niñas Sta. Lucia	1.500.000
8	Fundación Paula Jaraquemada Alquizar "Filomena Valenzuela"	500.000
9	Cuerpo de Voluntarios Botes Salvavidas de Arica	500.000
	Total Voluntariado	9.000.000

Programas Deportivos

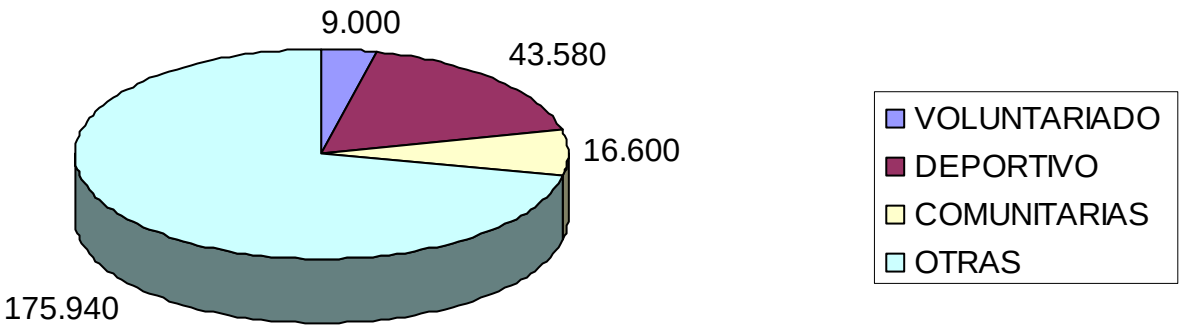
N°	Nombre Institución	Subvención 2008
1	Club Dep. y Recreac.Agrup. Atlet.Trotam. de Arica	3.000.000
2	Club Deportivo Universidad de Chile, Arica	300.000
3	Agrupación Deportiva,Social y Cultural Shalon	700.000
4	Consejo Local de Deportes de Arica	4.000.000
5	Agrupación Social, Cultural y Deportiva "Eben - Ezer"	500.000
6	Club Deportivo y Academia de Fútbol "San Juan"	500.000
7	Club de Atletas Seniors "Cas-Arica"	380.000
8	Club Social Deportivo 7 de Junio de Arica	500.000
9	Club Deportivo San Marcos de Arica	30.000.000
10	Asociación Atlética de Arica	1.500.000
11	Escuela de Fútbol Club Social y Deportivo Colo-Colo, Filial Arica	300.000
12	Asociación de Deportes y Recreación Viejos Crack de Arica"	1.000.000
13	Club Dptvo."Kayak Polo y Canotaje Alfa Uno"	300.000
14	Academia de Fútbol Brasil	300.000
15	Asociación de Fútbol de Arica	300.000
	Total Deportivo	43.580.000

Otras

Nº	Nombre Institución	Subvención 2008
1	Agrupación Cultural de Arica	80.000.000
2	Club Cultural de Cueva Flor del Olivo	910.000
3	Asoc. de Func. Municipales de Arica, AFUMA Nº 1	3.380.000
4	Agrupación Cultural Proyección Pampina	190.400
5	Corporación Cultural Municipal de Arica	4.000.000
6	Cuerpo de Bomberos de Arica	35.000.000
7	Club Hipertensos "Eugenio Guerra Ramírez"	350.000
8	Organización Comunitaria Ayuda al Enfermo Mental Crónico "OCAEM"	1.000.000
9	Círculo Descendientes "Héroes de la Guerra del Pacífico"	500.000
10	Asociación Cultural , Social, Deportiva y Folclórica "Maniantial"	300.000
11	Asociación Aymara de Lombricultores de la Quebrada de Acha	200.000
12	Club de Diabéticos de Arica	500.000
13	Agrup. de Clubes Enfermos Crónicos, Dr. Juan Noé	300.000
14	Club de la Tercera Edad "Miramar"	300.000
15	Asoc. de Funcionarios Of. Centrales Serme "AFOCSERME"	200.000
16	Red de Mujeres Rurales Azapa y Lluta	650.000
17	Corpor. Centro de Apoyo y Formación Integral Tarapacá	1.000.000
18	Agrupación Mascota, Hogar y Salud	300.000
19	Asociación Cultural de Tango "Domingo Tango"	600.000
20	Club Social Cult. y Rec.Soc.Rel.Bolivianada "San Marcos de Arica"	300.000
21	Asociación Cultural Profesores Jubilados	300.000
22	Ballet Folclórico Municipal de Arica	1.500.000
23	Agrup.Social de Padres,Profes. y amigos de pers. con Autismo y Síndrome, ASPERGER	500.000
24	Club Social,Cult. y Dptvo. de Discapacitados "Unión Pacífico"	1.000.000
25	Club de Adulto Mayor Santa Rosa Hijos de Caquena	300.000
26	Club Social Cultural "Amigos de la Cueva"	300.000
27	Asociación Jubilados y Montepiados Municipales de Arica	500.000
28	Asociación de Discapacitados Físico Motrices de Arica	300.000
29	Corporación de Ayuda al Niño Quemado, "COANIQUEN"	500.000
30	Obispado de Arica	500.000
31	Organización Comunitaria "Club de Epilépticos de Arica"	650.000
32	Consejo de Desarrollo Hospital "Doctor Juan Noé Crevani"	500.000
33	Sociedad Santuario Livilcar "8 de Diciembre"	1.000.000
34	Comedor de Niños "San Pablo"	700.000
35	Organizac. de Voluntarias al Servicio del A. Mayor "Obispo Ramón Salas Valdes"	300.000
36	Asociación de Funcionarios Municipales Nº 2, "AFUMA 2"	1.990.000
37	Asociación Folclórica Cultural y Recreativa "San Marcos de Arica"	300.000

38	Asociación de Func. de la Atención Primaria del Sermus	3.000.000
39	Hogar de Ancianos de Arica *Hermanitas de los Pobres de Maiquetia*	1.000.000
40	Centro de Rehabilitación y Educación Especial	1.000.000
41	Centro Cultural y Artístico Conjunto Folclórico *Azahares de mi Tierra*	300.000
42	Agrup. de Padres y Familiares de Niños Insulidos Depend. de Arica	500.000
43	Club de Reumáticos de Arica	300.000
44	Instituto OHigginiano de Chile,Filial de Arica	200.000
45	Centro Cultural Orquesta Sinfónica Andina Arica	10.500.000
46	Defensa Civil de Chile (Sede Local Arica)	4.500.000
47	Agrupac.Social Cult.de Radio Afición *7 de Junio* - Arica	250.000
48	Coro de Profesores de Arica	350.000
49	Servicio de Bienestar del Personal del SERME	500.000
50	Centro de Desarrollo e Integración del Sordo de Arica-CENDISA	500.000
51	Agrupac.Social y Artística, Cultural y Deportiva Ex-Salitrera Alianza	200.000
52	Agrupación de Adultos Mayores "Villa Pedro Lagos"	150.000
53	Agrup.de Padres y Apoderados Banda Escolar e Instrum.de la Escuela D-91	3.000.000
54	Agrup.Juvenil Social Cultural Dptva. y Rec."Los Bravos del Morro"	400.000
55	Agrupac.Promoción del Discapacitado "APRODI"	500.000
56	Centro Integral de Fisurados y Malformac.Maxilofaciales	500.000
57	Asoc.Indígena Mujeres de los Pueblos Originarios Raíces	400.000
58	Unión Ncional de Padres y Amigos de Pers., con Discap.Mental	350.000
59	Centro Infanto-Juvenil y Tercera Edad Vitacura	420.000
60	Centro Gral.Padres y Apod.*Banda Escolar Repúbl.Francia*	3.000.000
61	Centro Gral.Padres y Apod.*Escuela J.Miguel Carrera*	3.000.000
Total Otras		175.940.400

GRAFICO DE SUBVENCIONES AÑO 2008



APORTE FONDO COMUN MUNICIPAL.

Sobre este punto, es necesario destacar que durante el año 2008, esta municipalidad aportó al Fondo Común Municipal la suma de M\$ 643.756, por concepto de cobro de Permiso de Circulación, lo que significa un 49.7%, del total recaudado.

INVERSION REAL

El presupuesto vigente para el año 2008, de esta partida fue la suma de M\$ 1.913.756, alcanzando el 11.07 % del presupuesto total municipal, siendo sus partidas, las siguientes:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO M\$	%
31.01	Estudios Básicos	59.611	3.11%
31.02	Proyectos	881.410	46.06%
31.03	Programas de Inversión	972.735	50.83%
	Total Inversión Real	1.913.756	100.00%

PROPUESTAS PÚBLICAS PÚBLICADAS EL 2008.-

NOMBRE PROPUESTA	Unidad	Monto Bruto
PP 116, "CONSTRUCTION CINCH MULTIPROPOSITO CON SOMBREADERO, 2 ETAPA"	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 9,491,440.00
Habilitación de servicios básicos y sistema	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 2,917,880.00
PP Nº 112, "CONSTRUCCIÓN ANFITEATRO CENTRO CIVICO, CERRO CHUÑO, ARICA",	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 24,793,907.00
PROPUESTA PUBLICA Nº 107, Denominada, "MEJORAMIENTO LICEO COMERCIAL",	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 148,101,104.00
Propuesta publica Nº 3 Denominada, ""Adquisición de Equipos de Computación e Impresoras para la Ilustre Municipalidad de Arica",	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 5,868,413.60
Propuesta publica Nº 13, Denominada "Adquisición de Equipamiento para Villa Albergue de Arica",	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 29,474,479.30
PROPUESTA PUBLICA Nº 04 DENOMINADA "MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA LICEO ARTISTICO"	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 46,920,091.00
Contratación vehiculo recolector	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 2,677,500.00
PP Nº 22 DENOMINADA CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO PLAZAS ROTO CHILENO Y COLÓN	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 23,206,211.42

PROPUESTA PUBLICA Nº 25, Denominada, "MEJORAMIENTO LICEO COMERCIAL"	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 145,126,058.99
PROPUESTA PUBLICA Nº 102 DENOMINADA CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL GUAÑACAGUA III, U.V. Nº 34	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 50,604,210.00
adquisición y ejecución de fuegos pirotécnicos	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 14,503,125.00
PROPUESTA PUBLICA Nº 23 DENOMINADA "CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO PLAYA CHINCHORRO NORTE, ARICA"	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 77,429,701.44
PROPUESTA PUBLICA Nº 43 DENOMINADA "ADQUISICION DE MAQUINA PARA MANTENCION Y REPARACION DE CALLES PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA."	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 42,840,000.00
Mejoramiento del pavimento de 14 aulas en Liceo In	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 12,930,482.88
Mejoramiento de los S.S.H.H. del Liceo A-1	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 59,661,797.16
Mejoramiento de Liceos municipales	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 40,811,975.82
Mejoramientos de Liceos B-4, Pablo Neruda, A-5, A-	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 40,811,975.82
PROPUESTA PUBLICA Nº 31 DENOMINADA "SERVICIO DE ASEO PARA EL CONSULTORIO REMIGIO SAPUNAR DEL SERVICIO MUNIC. DE SALUD DE ARICA"	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 11,245,500.00
ADQUISICION DE NEUMATICOS PARA LA ILUSTRE MUNICIPAL	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 7,492,000.00
PROPUESTA PUBLICA Nº 34 DENOMINADA "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA."	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 29,500,000.00
PROPUESTA PUBLICA Nº 12, DENOMINADA "ARRIENDO DE UNA CENTRAL TELEFONICA Y TRAFICO DE COMUNICACIONES LOCAL PARA LA IMA",	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 750.89
Mejoramiento Liceo Politécnico	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 149,726,897.00
PROPUESTA PUBLICA Nº 61 "ADQUISICION DE CAMION RECOLECTOR PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA",	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 8,000,000.00
PP 47"REPOSICIÓN JUEGOS INFANTILES MODULARES BALNEARIO LA LISERA, ARICA" 2369-41-A108	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 102,566,144.03
PROPUESTA PUBLICA Nº 33 DENOMINADA "REPOSICIÓN PAVIMENTO LATERAL PASEO PEATONAL 21 DE MAYO, ARICA"	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 48,287,940.19

PROPUESTA PUBLICA Nº 54 DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE PIEZAS PRE FABRICADAS PARA EL PROYECTO HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO"	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 45,820,003.95
PROPUESTA PUBLICA Nº 83 DENOMINADA "ADQUISICION DE DULCES PARA LA CELEBRACION DIA DEL NIÑO 2008 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA"	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 7,497,000.00
PROPUESTA PUBLICA Nº 55 DENOMINADA "SERVICIO DE PROVISION, INSTALACION, MANTENCION Y DEMARCACION DE SEÑALES DE TRANSITO Y OTROS"	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 6,328,033.25
PROPUESTA PUBLICA Nº 46 DENOMINADA "ADQUISICION DE ZAPATILLAS PARA ALUMNOS DEL SERME".	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 16,898,000.00
PP 17 REPOSICIÓN PAVIMENTOS LATERAL PASEO PEATONAL 21 DE MAYO, ARICA,	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 33,168,546.32
PP Nº 57 denominada "Adquisición laboratorios móvil	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 914,079,493.32
P Nº 57 denominada "Adquisición laboratorios móvil de ciencias para 27 establecimientos de educación básica para la comuna de Arica"	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 914,079,493.32
PROPUESTA PUBLICA Nº 37 DENOMINADA MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ESCUELA D-18 "HUMBERTO VALENZUELA GARCIA" ,ARICA	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 49,766,730.58
PROPUESTA Nº 15 DENOMINADA REPOSICION EQUIPAMIENTO MEDICO SERVICIO MUNICIPAL DE SALUD DE ARICA	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 26,739,300.00
PROPUESTA Nº 15 DENOMINADA REPOSICION EQUIPAMIENTO MEDICO SERVICIO MUNICIPAL DE SALUD DE ARICA	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 10,048,136.28
Orden de Compra desde PROPUESTA Nº 15 DENOMINADA REPOSICION EQUIPAMIENTO MEDICO SERVICIO MUNICIPAL DE SALUD DE ARICA	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 3,897,250.00
Proyecto Habitabilidad Chile Solidario	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 8,775,000.00
PP Construcción sala cuna liceo Agrícola URGENCIA	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 121,903,652.00
Construcción sala cuna escuela D-17 URGENCIA	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 122,301,417.00
Ampliación sala cuna en el liceo Pablo Neruda URGENCIA	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 33,166,859.00
Ampliación sala cuna en el liceo Pablo Neruda URGENCIA	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 33,166,859.00

PROPUESTA PUBLICA Nº 49 DENOMINADA "CONSTRUCCION CIERROS PERIMETRALES ESCUELAS DE ARICA." DE LOS COLEGIOS D-6/D-7/D-10/ JAR/ LICEO PABLO NERUDA	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 140,801,837.68
Construcción de sombreaderos URGENCIA	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 6,957,576.57
Mejoramiento integral de sombreaderos URGENCIA	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 10,935,101.00
PROPUESTA PUBLICA Nº 28 DENOMINADA "SERVICIO DE ASEO PARA DEPENDENCIAS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA"	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 5,400,220.00
Propuesta Publica Nº 88 denominada "Contratación de servicios de empresa fumigadora para programa de la Dirección de Desarrollo Comunitario."	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 16,993,200.00
Mejoramiento integral de Liceo Artístico, Arica URGENCIA	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 4,956,019.89
Orden de Compra desde Propuesta Publica Nº 73 denominada " Contratación de prestaciones de especialidades medicas para el Servicio Municipal de Salud"	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 7,785,899.91
PP36, ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA VIGILANTES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA.	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 3,991,545.60
PROPUESTA Púb. Nº 44 ADQ. EQUIPOS DE CIENCIAS, COMPUTACIONALES, SOFTWARE Y OTROS PARA LABORATORIOS DE APRENDIZAJES LICEO POLITECNICO DE ARICA.	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 77,492,502.50
Construcción de plaza de juegos	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 47,999,988.75
Mejoramiento de Multicanchas URGENCIA	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 56,999,942.00
ORDEN DE COMPRA DESDE PROPUESTA PUBLICA Nº 45 DENOMINADA "ADQUISICION DE BUZOS DEPORTIVOS PARA ALUMNOS DEL SERME".	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 23,657,200.00
Adquisición materiales proceso eleccionario URGENCIA	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 22,738,365.30
ORDEN DE COMPRA DESDE Propuesta Publica Nº 42 denominada "Contratación para arrendamiento de maquinarias y vehículos para el vertedero municipal de la Ilustre Municipalidad de Arica"	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 35,135,940.00
Adquisición de materiales para proceso eleccionario URGENCIA	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 3,379,748.00

PROPUESTA PUBLICA Nº 39 DENOMINADA " AMPLIACION CASA DEL ADULTO MAYOR, ARICA" CODIGO BIP Nº 30073270-0	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 83,695,356.00
Propuesta Publica Nº 63 denominada "Reposición servicios higiénicos y camarines estadio Carlos Dittborn, Arica"	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 164,618,832.07
Propuesta Publica Nº 71 denominada "Reposición pista recortan estadio Carlos Dittborn, Arica"	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 174,808,620.00
Propuesta privada Nº 65 denominada "Reposición Pavimentos Paseo Peatonal 21 de Mayo tramo Colon /Lynch."	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 149,999,999.80
Propuesta Publica Nº 36 denominada "Reposición camiones multipropósitos para la Municipalidad de Arica"	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 188,000,000.00
Propuesta Publica Nº 97 denominada " Contratación de prestaciones de especialidades medicas para el Servicio Municipal de Salud"	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 13,080,000.00
ORDEN DE COMPRA DESDE Propuesta Publica Nº 97 denominada " Contratacion de prestaciones de especialidades medicas para el Servicio Municipal de Salud"	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 11,532,528.00
Propuesta publica Nº 103 denominada "Contratacion para arriendo de vehículos para el relleno sanitario de residuos sólidos municipal"	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 85,085.00
Propuesta Publica Nº 92 denominada "Adquisición de juguetes para navidad 2008"	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 15,232,000.00
Propuesta Publica Nº 92 denominada "Adquisición de juguetes para navidad 2008"	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 14,426,727.00
Propuesta Publica Nº 62 denominada "Reposición cierre perimetral cancha Nº 1 estadio Carlos Dittborn, Arica" código Bip Nº 30080431-0	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 64,225,292.46
Propuesta Publica Nº 101 denominada "Adquisición de materiales para el Servicio Municipal de Salud"	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 5,512,080.00
Propuesta publica Nº 122 denominada "Adquisición de dulces para el Clásico Navideño"	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 7,499,998.80
Adquisición de fuegos pirotécnicos URGENCIA	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 33,515,000.00
Mejoramiento S.S.H.H. Liceo Artístico	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 28,791,010.00
Adquisición de contenedores de basura CONVENIO MARCO	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 8,686,416.90
Adquisición de camioneta 4X4 CONVENIO MARCO	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	\$ 12,786,999.82

PROYECTOS EJECUTADOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO.-

Nº	BIP	NOMBRE	FINANCIAMIENTO	COSTO TOTAL M\$
1	30060275	MEJORAMIENTO POSTAS RURALES SOBRAYA Y POCONCHILE ARICA	FNDR	22.317
2	30060292	REPOSICION EQUIPAMIENTO MEDICO SERVICIO MUNICIPAL DE SALUD ARICA	FNDR	43.882
3	30073581	HABILITACION INFRAESTRUCTURA HUMEDAL DESEMBOCADURA RIO LLUTA, ARICA		
4	30061751	CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO PLAZAS ROTO CHILENO Y COLON	FNDR	25.892
5	30071117	CONSTRUC. ALUMBRADO PUBLICO PLAYA CHINCHORRO NORTE ARICA	FNDR	79.244
6	30077834	REPOSICION PAVIMENTOS 21 DE MAYO TRAMO COLON LYNCH, ARICA	FNDR	150.815
7	30073270	AMPLIACION CASA DEL ADULTO MAYOR,ARICA	FNDR	89.977
8	30074857	REPOSICION JUEGOS INFANTILES BALNEARIO LA LISERA DE ARICA	FNDR	103.233
9		ADQUISICION CAMIONES RECOLECTORES-COMPACTADORES PARA COMUNA ARICA	CIRCULAR Nº 36	322.418
10	EDUCACION	ADQUISICION LABORATORIO DE CIENCIAS ESCUELAS BASICAS DEL SERME, ARICA	CIRCULAR Nº 36	921.470
11	EDUCACION	ADQUISICION E INSTALACION DE LABORATORIOS COMPUTACIONALES, ESCUELAS SERME, ARICA	CIRCULAR Nº 36	1.180.000
12	30075713	REPOSICION BUSES ESCUELAS RURALES MUNICIPALIDAD DE ARICA	CIRCULAR Nº 36	123.564
13		REPOSICION CAMIONES MULTIPROPOSITO MUNICIPALIDAD DE ARICA	CIRCULAR Nº 36	190.318
14	30080552	REPOSICION PISTA REKORTAN ESTADIO CARLOS DITTBORN	CIRCULAR Nº 36	188.249
15	30080431	REPOSICION CIERRE METÁLICO CANCHA ESTADIO CARLOS DITTBORN	CIRCULAR Nº 36	53.655
16	30081140	REPOSICION SERVICIOS HIGIENICOS Y CAMARINES ESTADIO CARLOS DITBORN	CIRCULAR Nº 36	143.959
17	30071159	NORMALIZACION EX - VERTEDERO QUEBRADA ENCANTADA BAJA ARICA	FNDR	118.096

18		MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ESCUELA A-1	FNDR - FRIL	49.995
19		MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA POLITECNICO A-2	FNDR - FRIL	49.995
20		MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA LICEO PABLO NERUDA	FNDR - FRIL	49.995
21		MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA LICEO COMERCIAL, ARICA	FNDR - FRIL	49.995
22		MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA LICEO B - 4, ARICA	FNDR - FRIL	49.995
23		MEJORAMIENTO INTEGRAL LICEO AGRICOLA TECNICO PROFESIONAL, ARICA	FNDR - FRIL	49.886
24	30082982	ADQUISICION VEHICULO PARA UNION COMUNAL ADULTO MAYOR	CIRCULAR N° 36	13.394
25		CONST.Y HABILIT. CENTRO INTEGRAL REHABILIT. CONSULT.V.BERTIN.SOTO	FRIL	46.072
		INVERSION TOTAL M\$		4.116.416

5.- DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

Oficina de Cobranza Municipal

- a) Nombre del Proyecto o programa: Recuperación valores año 2008
- b) Valor: Proyectado a recuperar el 2009 M \$ 486.603.-
- c) Valores recuperados el año 2008: M \$ 438.381.-

1. Antecedentes del Proyecto o programa.-

Sistema de búsqueda y contactos con los contribuyentes que no han cumplido con sus compromisos de pago, a partir de los años 2005 al 2008.

Beneficios esperados.-

Incrementar las recaudaciones del Municipio.

2. Objetivo.-

Recuperar todos aquellos valores deducidos por gravámenes e impuestos establecidos por la ley en las obligaciones y convenios contraídos con la I.M.A, mediante un sistema y una metodología de cobranza eficaz, ágil y transparente, con un seguimiento óptimo en las salidas a terreno.

I. IDENTIFICACION DEL PROYECTO O PROGRAMA

NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA	IMPLEMENTACION OFICINA INSPECCIONES
LOCALIZACION FISICA DEL PROYECTO O PROGRAMA	OFICINA DE INSPECCIONES
DIRECCION O UNIDAD QUE LO POSTULA	ADMINISTRACION Y FINANZA
DIRECCION ELECTRONICA DEL JEFE DE PROYECTO O PROGRAMA	Inspecciones_generaleshotmail.com
PERIODO DE EJECUCION	Indefinido
FECHA DE INICIO / TERMINO	01 de Enero del 2009
FECHA DE EJECUCION	01 de Enero del 2009
BENEFICIARIOS PARTICIPANTES Y	12 funcionarios de inspecciones : 10 inspectores y 2 administrativo

II. ANTECEDENTES DEL PROYECTO O PROGRAMA

La sección de inspectores tiene como objetivo de fiscalizar las diferentes actividades que se realizan en la ciudad por los contribuyentes, estas fiscalizaciones se realizan ha diario detectándose diferentes infracciones como las siguientes:

- Activar sin patente municipal
- Activar sin permiso municipal
- Ocupación del B.N.U.P
- Infracciones de transito

La sección realiza trabajos conjuntamente con otras direcciones y entidades fiscales como las siguientes:

- Sección de rentas municipales
- Servicio de salud
- Carabineros de chile
- Investigaciones de chile

El trabajo que se realiza conjuntamente con la sección de rentas se deriva directamente de la siguiente manera:

- ❖ Recadar derechos municipales por actividades extra programática como las siguientes:
 - Feria artesanales (cruceros turísticos)
 - Carnaval folklórico con la fuerza del sol
 - Semana ariqueña
 - Semana santa
 - Ramada fiestas patrias
 - Actividades religiosas como tirana chica y las peñas
 - Feria del juguete y comercio ambulante en navidad

CUADRO ESTADISTICA DE CITACIONES

Nº	RUBRO	MES ALTO		MES BAJO	
		CTA.	VALOR	CTA.	VALOR
1	Activar sin patente	26	489.762	58	1.092.546
2	No renovar patente	157	2.957.409	117	2.203.929
3	Activar sin permiso	8	150.696	50	941.850
4	No renovación de permiso	9	169.533	54	1.017.198
5	Patente de alcohol	0	0	0	0
6	Convenios	6	1113.022	50	941.850
7	B.N.U.P	7	131.859	30	565.110

8	Transito	568	10.699.416	42	791.154
9	Vehículos abandonados	20	376.740	1.048	19.741.176
10	Basuras y escombros	8	150.696	21	395.577
11	Afiches y propagandas	0	0	0	0
12	Derechos de propaganda	0	0	0	0
13	Roturas sanitarias	4	75.348	12	226.044
14	Otras visacion – convenio	3	56.511	7	131.859
15	Pago derecho concesión	0	0	0	0
Total		816	15.370.992	1.489	28.048.293
Valor ½ U.T.M (\$ 18.837)					

PROMEDIO MENSUAL DE CITACIONES

Promedio mensual	valor ½ U.T.M	Valor mensual	Valor anual
Nº cta. 1440	Valor \$ 18.837	27.125.280	325.503.360

DESVENTAJAS Y FALENCIAS

El desarrollo de las actividades de la sección inspecciones se ven reducida a una expresión mínima en relación a sus pares, por la falta de infraestructura, equipos de computación, radios portátiles y maquinas de escribir inadecuadas a las tareas que están sujetos los inspectores, a esto se suma la escasez de estos equipos en relación a su personal generando una proporción de un equipo cada cinco funcionarios, disminuyendo las tareas diarias por inspector.

III. INVERSION

La implementación de recursos y modernización a la sección de inspecciones tendera a desarrollar lo siguiente:

- La entrega de una mejor información hacia al publico
- Disminuir el tiempo de atención al publico
- Mejores informes técnicos requeridos por la autoridad en turno
-

Para el desarrollo de estos puntos debemos considerar lo siguiente:

DESCRIPCION DE IMPLEMENTACION

Se necesita la adquisición de:	✓ 10 radios portátiles, marca Motorola, modelo EP-450 ✓ Arriendo de sistema de comunicación por repetidora ✓ Central pequeña ✓ 01 computador para secretaria inspecciones, core2 quad con grabador de dvd, pantalla lcd 17"
--------------------------------	---

	✓ 06 computador para inspecciones, core2 quad con grabador de dvd, pantalla lcd 17" ✓ 04 impresoras color calidad fotográfica ✓ 01 impresora / fotocopidora laser negra Hp laserjet 3055 all-in-one ✓ 04 escritorios de dimensiones 1.50 x 1.00 mts. (con tres cajoneras , vidrio y accesorios.) ✓ 02 scanner de alta resolución ✓ 01 fax ✓ 05 cámaras fotográficas digitales de alta resolución 7.1 pixeles y accesorios (pilas recargables duración mínima un año, cargador mínimo 04 pilas y 05 memorias card. 4 Gb) ✓ 01 mueble tipo biblioteca dos cuerpos con base correderas con llave ✓ 02 muebles de madera para kardex con llave y 04 cajones ✓ 10 sillas escritorio giratorio con ruedas y con posadera para brazos, respaldo medio (ergonómico) ✓ 03 anexos de teléfono distintos números para oficina de inspectores, con transferencia de llamadas. ✓ Vestuario: 12 chaquetas para fiscalizaciones con logo y poleras verano con logo (inspectores y administrativos) ✓ Capacitación permanente en areas como: computación, atención de publico y otros.
--	--

JUSTIFICACION

En marco de la nueva ley de alcoholes en su Art.56, permite el aporte a las municipalidades para el área de fiscalización, en este caso, seria para la

sección de inspecciones de la municipalidad, quien depende de la dirección de administración y finanza cumple con las siguientes funciones:

- Fiscalizaciones a locales nocturnos, con patentes de alcoholes
- Fiscalizaciones de patentes y permisos municipales
- Denuncias efectuadas por el público en general
- Operativos de fiscalización con distintas instituciones locales
- Solicitudes y requerimientos expresados por la autoridad en turno

Además la sección realiza fiscalizaciones, cobro de permiso por actividades extra programáticas, confección de informes técnicos en relación a las denuncias efectuadas por los contribuyentes, visaciones de permiso en distintos sectores de la ciudad. Los inspectores actualmente cumplen sus funciones diarias en precarias condiciones por no contar con los accesorios mínimos para cumplir con su labor.

La sección de inspecciones a partir del mes de noviembre del 2006 y julio del 2008 cuenta con tres nuevos inspectores, quedando con una dotación total de 10 funcionarios en terreno. Es importante señalar que tanto la implementación y el espacio físico existente, es el mismo que antes de la incorporación de los nuevos funcionarios, siendo aun mas difícil el funcionamiento dentro de la misma sección para la atención de público y la realización de tareas encomendadas a cada inspector y administrativo.

BENEFICIARIOS ESPERADOS

Los beneficiarios directos de esta implementación son los siguientes:

- Los contribuyentes y usuarios, los cuales obtendrán una mejor atención e información.
- Los funcionarios de la sección de inspecciones, habiendo una entrega de la información al público en general más expedita y clara.
- A la dirección de administración y finanza, realizando una mejor fiscalización de las patentes, permisos municipales, infracciones de tránsito, ocupación de B.N.U.P y roturas de pavimento en distintos sectores de la ciudad, lo que se traduce finalmente en un incremento de los recursos de las arcas municipales

OBJETIVOS

Objetivos generales

Optimizar la labor administrativa y operativa de los recursos humanos existentes en la sección de inspecciones.

Objetivos específicos

- ✓ Modernizar las instalaciones y equipos de la oficina de inspecciones.
- ✓ Realizar una correcta y eficiente utilización de los conocimientos adquiridos para las tareas encomendadas
- ✓ Coordinar los procedimientos de manera eficaz de acuerdo a los requerimientos que la jefatura demande.

RESUMEN DE LAS ETAPAS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1 era etapa: adquisición de equipos de radios y computadores, escritorios, sillas, cámaras fotográficas, scanner y oficina.

2 da etapa: adquisición de muebles, vestuarios

3 era etapa: anexos telefónicos y capacitación

RELACION CON OTRAS ORGANIZACIONES (PUBL. Y PRIVADAS)

La sección de inspecciones tiene apoyo logístico y operativo en las fiscalizaciones que se realizan con instituciones como: Carabineros de Chile, Servicio de Salud, Policía de Investigaciones de Chile, Seguridad Ciudadana.

Contacto permanente con las juntas de vecinos y comunidad en general en las denuncias que se realizan por diversos motivos

6. DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), es una dirección dependiente de la Ilustre Municipalidad de Arica, cuya misión es velar y contribuir al desarrollo económico y humano, promoviendo la participación de las personas ya sean solas o agrupadas.

Dentro de las oficinas que conforman DIDECO y las distintas actividades que realizaron durante el 2008 se destacan:

PROGRAMAS EJECUTADOS AÑO 2008

OF. INFANCIA

Nº	NOMBRE PROGRAMA	VALOR PROGRAMA
1	VERANO ENTRETENIDO 2008	600.000
2	ACTIVIDAD CON CLUBES INFANTILES EN DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD	1.100.000
3	MINI TENIS PARA MENORES CON RIESGO SOCIAL	0
4	CELEBRACION EL DIA DEL MONITOR	500.000
5	APOYO A FERIA DE EXPOSICION Y ENTRETENCION ADRIAN BARRIENTOS	104.500
6	ACTIVIDADES CON CLUBES INFANTILES Y JUVENILESEN	350.000
7	APOYO A CLUBES INFANTILES EN DIFERENTES SECTORES	1.102.000
8	CELEBRACION DIA DEL NIÑO	10.260.000
9		14.016.500

OF. DEPORTE Y RECREACIÓN

Nº	NOMBRE PROGRAMA	VALOR PROGRAMA
1	COMPETENCIA LUCHA LIBRE IMA	600.000
2	ASOCIACIÓN DE FUTBOL SAN MARTÍN	700.000
3	PREMIACIÓN LIGA LADIES BALONCESTO	101.000
4	CAMPEONATO DE NATACIÓN , ASOCIACIÓN DE NATACIÓN DE ARICA	1.000.000
5	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL MAGALLANES	300.000
6	ASOCIACIÓN DE FUTBOL DE ARICA	900.000
7	CLAUSURA CURSOS MASIVOS DE NATACIÓN VERANO 2008	100.000
8	TORNEO DE BOX PLAYA IMA	1.500.000
9	CAMPEONATO INTERNACIONAL DE BASQUETBOL VERANO EN SAN ROSENDO	850.000
10	APOYO DE TRASLADO PARA LA PARTICIPCIÓN A LA COPA DEL MUNDO DE SALTOS ORNAMENTALES EN LA CIUDAD DE BEIJING 2008	1.300.000
11	CAMPEONATO INTERNACIONAL VOLEIBOL PLAYA DUPLAS IMA	2.650.000
12	CLAUSURA CAMPEONATO FUTBOL PLAY NIÑOS, DAMAS Y TODO COMPETIDOR	2.500.000
13	APOYO CON IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA REALIZAR ESCUELA DE FUTBOL	102.000
14	CAMPEONATO LIGA VECINAL DE BALONCESTO	100.000
15	ASOCIACIÓN DE FUTBOL DE ARICA II ETAPA	96.000
16	ASOCIACIÓN DE CICLISMO DE ARICA	300.000
17	COMPETENCIA TEAM BOYS RACING I	100.000
18	COMPETENCIA TEAM BOYS RACING II	100.000
19	CAMPEONATO DE FUTBOL VALLE DE AZAPA	750.000
20	APOYO A REPRESENTANTE DE ARICA C. AJEDREZ	400.000
21	ASOCIACION DE DEPORTES SUBMARINOS DE ARICA	210.000
22	A. PARTICIPACION EN CIRCUITO TORNEOS AJEDREZ	280.000

23	TORNEO DE VOLEIBOLL CUADRANGULAR IMA	1.800.000
24	TENIS DE MESA	150.000
25	VOLIEBOL INFANTIL	600.000
26	COMPETENCIA CLUB D. MOTOSPORT 2008	100.000
27	APOYO A ORGANIZACIONES EN CAMPEONATO DE FUTBOL	600.000
28	SEGUNDA VUELTA DE LA JUVENTUD ARICA – I.M.A.	1.200.000
29	COMPETENCIA LUCHA LIBRE	300.000
30	PROGRAMA APOYO CONSTANZA PASAJES	1.500.000
31	PROGRAMA APOYO CAMPEONATO ARTE MARCIALES	100.000
32	LIGA VECINAL DE VOLEIBOL APERTURA	100.000
33	POSTA RELEVO AL MORRO DE ARICA	50.000
34	TORNEO NACIONAL DE BASQUETBOL	600.000
35	TORNEO DE VOLEIBOL INFANTIL - ARICA	200.000
36	TORNEO COMPETENCIA DE TAEKWONDO	1.000.000
37	CLUB SAN MARCOS DE AJEDREZ	100.000
38	ASOCIACION DE BOXEO DE ARICA	350.000
39	CAMPEONATO DE ESGRIMA 2008	1.300.000
40	CAMPEONATO DE SURF	2.500.000
41	INAGURACION VILLA OLIMPICA	260.000
42	PROG. ORGANIZACIONES II SEMESTRE	500.000
43	PROG. JUEGOS DEPORTIVOS VECINALES	1.000.000
44	PROG. CAMPEONATO DE FUTBOL, CLUB UNION ORIENTE	100.000
45	APOYO A ORGANIZACIONES DEPORTIVAS	600.000
46	APOYO A OPERATIVOS VECINALES DE JV.	1.000.000
47	CAMPEONATO VECINAL FUTBOL	80.000
48	SELECCIÓN DE VOLEIBOL	80.000
49	IMPLEMENTACION DEPORTIVA DEL CLUB DE A.M SAN TERESA	150.000
		31.259.000

OF. TRABAJOS COMUNITARIOS

Nº	NOMBRE PROGRAMA	VALOR PROGRAMA
1	PROGRAMA DE HERMOSAMIENTO DE CALLES, AVENIDAS Y MUROS EN DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD DE ARICA	11.856.540
2	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PROGRAMAS REDES COMUNITARIAS, SOCIALES, CULTURALES, DEPORTIVAS DE LA DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO	1.206.363
3	OPERATIVO DE LIMPIEZA, RETIRO DE DESECHOS Y ESCOMBROS EN SECTORES DE LA CIUDAD DE ARICA	2.140.000
4	APOYO ENTREGA DE ALIMENTOS A PESCADORES ARTESANALES CESNTES DE LA COMUNA DE ARICA	3.500.000
5	CAPACITACIÓNINFORMATIVA DE TRABAJO GRUPAL DE GESTIÓN VECINAL AJUNTAS DE VECINOS Y ORGANIZACIONES COMUNITARIA	1.960.280
6	CELEBRACION ANIVERSARIO AGRUPACIONES DE MUJERES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIOS	615.000
7	VISITA RECREATIVA A LA COMUNA DE PICA, CLUB INFANTIL Y JUVENIL ROSARIO AGUIRRE SOUND	350.000
8	APOYO CON IMPLEMENTACION HABITACIONAL PARA DIRIGENTES DE JUNTAS DE VECINOS	330.000
9	PROG. CELEBRACION DIA DEL TRABAJADOR, DIRIGENTE VECINALES	105.000
10	APOYO CELEBRACION DIA DE LA MADRE J.V 31	105.000
11	CONGRESO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS	600.000
12	ONCE PARCIPATIVAS DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES EN DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD	2.640.000
13	I ETAPA DE FUMIGACION EN SECTOR POBLACIONES	16.135.000
14	ERRADICACION DE MICROVETEDEROS EN DIF.SECTORES DE LA COMUNA DE ARICA	13.155.000
15	APOYO CELEBRACION ANIVERSARIOS ORGANIZACIONES TERRITORIALES ETAPA I	105.000
16	APOYO CELEBRACION ANIVERSARIOS ORGANIZACIONES TERRITORIALES ETAPA II	1.047.000
17	APOYO DE REPARACIONES JUNTAS VECINALES 2008	2.190.500

18	APOYO A REPARACIÓN JUNTA VECINAL “BANDERA”	300.000
19	APOYO DE REPARACIONES JUNTAS VECINALES 2008, II ETAPA	1.625.000
20	APOYO A REPARACIONES A JUNTAS VECINALES 2008, III ETAPA	370.500
21	OPERATIVO DE LIMPIEZA, RETIRO DE DESECHOS Y ESCOMBROS	960.000
22	DIFUSION PARA PROG. ERRADICACION	200.000
23	APOYO DE REQ. PARA EL CUIDADO DE ANIMALES	500.000
24	DIFUSION PARA PROG. DE FUMIGACION	200.000
25	APOYO EN PASAJE A TRABAJADORAS PARTICULARES	200.000
26	JORNADA DE CAPACITACION VECINAL DE INVIERNO AÑO 2008	1.380.000
27	CAPACITACION A MONITORES PARA OPERATIVOS EN JUNTAS DE VECINOS.	310.000
28	APOYO A REPARACIONES A JARDIN INFANTIL CAPULLITO	100.000
29	APOYO A AGRUPACION DE EX PRESOS POLITICOS	500.000
30	APOYO A REPARACION UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	100.000
31	APOYO A COMUNIDADES CATOLICAS	250.000
32	PROGRAMA APOYO FUTURA COMUNA PUERTA NORTE	70.000
33	LANZAMIENTO DEL PROGRAMA DE CAPACITACION VECINAL 2008	2.672.000
34	JORNADA DE CAPACITACION VECINAL DE INVIERNO AÑO 2008, II ETAPA	317.000
35	ONCES PARTICIPATIVAS DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES , II ETAPA	1.000.000
36	PROG. DE APOYO A ORGANIZACIONES Y JUNTAS DE VECINOS AÑO 2008	245.000
37	CLAUSURA DEL PROGRAMA DE CAPACITACION VECINAL MUNICIPAL AÑO 2008	767.550
38	APOYO A LA ASOCIACION DE TANGO PARA ENCUENTRO INTERNACIONAL	600.000
39	OPERATIVOS SOCIALES EN DIFERENTES JUNTAS VECINALES 2008	1.000.000
40	APOYO Y/O ESTIMULOS PARA ORGANIZACIONES FUNCIONALES Y TERR, I ETAPA	520.000
41	APOYO DE TRASLADO A ORGANIZACIONES FUNCIONALES Y TERREITORIALES	400.000
42	TRANSPORTE ORG. RELIGIOSAS A LIVILCAR	170.000
43	APOYO A JUNTA DE VECINOS SICA SICA EN CAMPEONATO DE FUTBOL	394.000
44	APOYO A SINDICATO DE TRIPULANTES DE NAVES ESPECIALES	105.000
45	OBRA TEATRAL EL LAZARILLO DE TORMES, CELEBARACION DIA DELNIÑO	380.000
46	CELEBRACIÓN FIESTAS PATRIAS C/ LA COMUNIDAD	9.680.000
47	APOYO CELEBRACIÓN FIESTAS PATRIAS ORG COMUNITRIAS	3.700.000
48	MEJORAMIENTO DE 3 VIVIENDAS CON FINES DE AYUDA SOCIAL	1.500.000
49	REPARACION VIVIENDA (TECHO) SRA. CARLA TORRICO TRONCOSO	150.000
50	AYUDA A REPARACIÓN VIVIENDA SOCIAL	105.000
51	HABILITACION DE ALCANTARILLADO CON FINES DE AYUDA SOCIAL	35.000
52	APOYO CON PIEZAS A CASOS SOCIALES	1.500.000
		90.346.733

OF. DISCAPACIDAD

Nº	NOMBRE PROGRAMA	VALOR PROGRAMA
1	CURSOS DE BAILE Y RECREACIÓN PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD	120.000
2	CAMPEONATO INTERNACIONAL DE TIRO AL BLANCO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1.700.000
3	XII ENCUENTRO NACIONAL DE LIGAS CHILENAS	167.000
4	CUSO SICLA PARA NIÑOS CON DEFICIENCIA	1.110.000
5	OCODIS PARTICIPA EN OPERATIVO EN LA J.V Nº48	347.000
		3.444.000

OF. DELEGACIÓN DE AZAPA

Nº	NOMBRE PROGRAMA	VALOR PROGRAMA
1	I CAMPEONATO DE BABY FUTBOL CON JOVENES DEL VALLE DE AZAPA	100.000
2	II CAMPEONATO DE BEBY FUTBOL CON JOVENES	100.000
3	ADQUISICIÓN DE VESTIMENTA TEMPORADA OFICINA DELEGACIÓN AZAPA	105.000
4	TRADICION DE TRADICIONES 2008	15.441.000
5	CELEBRACIÓN FIESTAS PATRIAS	3.500.000
		19.246.000

OF. DE LA MUJER Y FAMILIA

Nº	NOMBRE PROGRAMA	VALOR PROGRAMA
1	ACTIVIDAD RECREATIVA DE VERANO	5.000.000
2	APOYO PARA FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES DE MUJERES	5.000.000
3	CELEBRACION DIA DE LA MADRE HOTEL AZAPA INN	9.990.000
4	PROG. APRESTO LABORAL MUJERES J. DE HOGAR	674.000
5	LANZAMIENTO JEFES DE HOGAR	2.675.000
6	PROGRAMA FORTALEZA DE MUJER	3.790.000
		27.129.000

OF. JUVENTUD

Nº	NOMBRE PROGRAMA	VALOR PROGRAMA
1	ANIVERSARIO JUNTA VECINAL Nº 51	333.333
2	VERANO JOVEN 2008	1.600.000
3	CELEBRACIÓN MES DE LA JUVENTUD, OFICINA COMUNAL DE LA JUVENTUD	2.374.813
4	BANDAS DE ROCK V/S HIP - HOP	1.090.000
5	ZONAL DE HIP HOP	1.450.000
6	PLAZA CIUDADANA DE JOVENES	520.000
7	REUNION COMUNIDADES RELIGIOSAS JUNTO CARABINEROS	200.000
8	REUNION MONITORES JUVENILES	200.000
9	Actividades recreativas en los diferentes sectores de la ciudad	520.000
10	APOYO A RENOVACION CRISTIANA EN RETIRO ESPIRITUAL AÑO 2008	60.000
11	APOYO A JOVENES EN RIESGO SOCIAL	520.000
12	PROGRAMA CELEBRACION DIA NACIONAL DE LA FOTOGRAFÍA	465.000
13	AYUDA HOGAR DEL NIÑO 2008	100.000
		9.433.146

OF. DELEGACIÓN NORTE

Nº	NOMBRE PROGRAMA	VALOR PROGRAMA
1	ACTIVIDAD VERANO, MUESTRA DEL CARNAVAL CON LA FUERZA DEL SOL	1.015.000
2	CELEBRACION FIESTAS PATRIAS	600.000
		1.615.000

OF. ODIMA INDIGENA

Nº	NOMBRE PROGRAMA	VALOR PROGRAMA
1	VII FERIA ARTESANAL DE INTEGRACIÓN CON LA FUERZA DEL SOL ARICA 2008	1.030.000
2	ENCUENTRO DE ÑUSTAS, CARNAVAL ANDINO INTERNACIONAL CON LA FUERZA DEL SOL INTI CHA` AMAMPI ARICA 2008	1.290.000
		2.320.000

OF. ADULTO MAYOR

Nº	NOMBRE PROGRAMA	VALOR PROGRAMA
1	KARAOKE DEL ADULTO MAYOR VERANO 2008	90.000
2	CELEBRACION ANIVERSARIOS CLUB A.M 1ERA. ETAPA	92.800
3	JORNADA DE CAP. PROYECTOS SENAMA ANUAL	500.000
4	CINCO TOURS A AREQUIPA MOLLEDOPRA CLUB A.M	3.500.000
5	CELEBRACION ANIVERSARIOS CLUB A.M 2 DA. ETAPA	90.000
6	APOYO DE IMPLEMENTACION CLUB A.D (COCINA)	150.000

7	CELEBRACION MES DEL ADULTO MAYOR 2008	2.825.000
8	APOYO A ORGANIZACIONES DE ADULTOS MAYORES	1.960.000
9	APOYO EN ANIVERSARIO DE LA UNION COMUNAL DE A.M AÑO 2008	4.500.000
		13.707.800

OF. DELEGACION LLUTA

Nº	NOMBRE PROGRAMA	VALOR PROGRAMA
1	APOYO A POBLADORES DE LOS SECTORES	630.000
2	III CAMPEONATO DE BEBY FUTBOL "COPA AMITAD"	560.400
3	1 ER. CAMPEONATO DE FUTBOL CON JOVENES DEL VALLE DE LLUTA	100.000
4	CELEBRACIÓN FTAS. PATRIAS	1.650.000
		2.940.400

7. DIRECCIÓN DE CONTROL

Contenido del Informe:

Resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República en los informes finales, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal, que se encuentran en poder de esta Dirección.

De las observaciones efectuadas por la Contraloría General de la República, Regional Arica y Parinacota, se está en conocimiento de los siguientes informes definitivos los cuales han sido puesto en conocimiento del Honorable Concejo Municipal de Arica, respecto del año 2008, que se desglosa a continuación:

- 1.-

Tema

: “Controles Administrativos en materias de personal y a los vehículos municipales, por el período correspondiente al mes de Septiembre de 2007”.

Documento

: Oficio N° 282 del 31.12.2007 CRA y P.
Remite informe definitivo N° 1.

Sesión Concejo

: En punto N° 1 la sesión ordinaria N° 2 del día 09 de Enero de 2008, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 2.-

Tema

: “ Examen de cuentas a los gastos efectuados por el municipio, derivados del contrato suscrito con al Empresa Asevertrans Ltda, según Propuesta Pública N° 17, de 2004, período Junio de 2006 y Marzo de 2007 “.

Documento

: Oficio N° 163 de fecha 13.02.2008 CRA y P.
Remite informe definitivo aprobado por el Contralor Regional de Tarapacá.

Sesión Concejo

: En punto N° 4 de la sesión ordinaria N° 5 del día 29 de Febrero de 2008, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 3.-

Tema

: “ Examen de cuentas a los gastos efectuados por el municipio derivados de los servicios contratados mediante Propuesta Pública N° 20 de 2004, a la Sociedad de Servicios y Comercialización Ltda., período Mayo de 2006 y Marzo de 2007 “.

Documento

: Oficio N° 161 de fecha 13.02.2008 CRA y P.
Remite informe definitivo aprobado por el Contralor Regional de Tarapacá.

Sesión Concejo

: En punto N° 3 de la sesión ordinaria N° 5 del día 29 de Febrero de 2008, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.

- 4.- Tema : “ Examen de cuentas a los gastos realizados por el municipio con cargos a contratos suscritos con la Empresa Alfredo Navarrete, por el período comprendido entre los meses de Mayo de 2006 y Marzo de 2007 “.
- Documento : Oficio N° 182 de fecha 15.02.2008 CRA y P.
Remite informe definitivo aprobado por el Contralor Regional de Tarapacá.
- Sesión Concejo : En punto N° 7 de la sesión ordinaria N° 5 del día 29 de Febrero de 2008, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 5.- Tema : “ Ampliación y adecuación Escuela D-24 Gabriela Mistral Arica Código BIP 30.029.679-0, y, Ampliación y adecuación Liceo B-4 Antonio Varas Arica Código BIP 30.029.683-0 “.
- Documento : Oficio N° 180 de fecha 15.02.2008 CRA y P.
Remite informe definitivo aprobado por el Contralor Regional de Tarapacá.
- Sesión Concejo : En punto N° 6 de la sesión ordinaria N° 5 del día 29 de Febrero de 2008, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 6.- Tema : Fiscalización Propuesta Pública N° 109/2006 “Concesión servicios de aseo de calzadas, retiros de escombros, operativos de aseo y otros, en la comuna de Arica “.
- Documento : Oficio N° 240 de fecha 04.03.2008 CRA y P.
Remite informe definitivo N° 2, de 2008, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 8 del día 12 de Marzo de 2008, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 7.- Tema : Auditoría de seguimiento a regularización de observaciones relacionadas sobre los pagos a la Empresa Asevertrans Ltda. por adjudicación de la Propuesta Pública N° 17/2004.
- Documento : Oficio N° 391 de fecha 28.03.2008 CRA y P.
Remite informe definitivo N° 10 aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 10 del día 02 de Abril de 2008, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.

- 8.- Tema : Examinar término de la relación contractual de doña Rosa Vidal Lazcano.
- Documento : Oficio N° 392 de fecha 28.03.2008 CRA y P.
Remite informe definitivo N° 8 aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En punto N° 2 de la sesión ordinaria N° 10 del día 02 de Abril de 2008, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 9.- Tema : Referencias N° 11, 59 y 72, de 2007, sobre presentaciones de doña Mariela Gallegos, y de lo señores Pablo Zuñiga L. y Marcelo Cardenas N.
- Documento : Oficio N° 538 de fecha 17.04.2008 CRA y P.
Remite informe definitivo N° 14 aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 12 del día 23 de Abril de 2008, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 10.- Tema : Cortes documentales y arqueos de fondos y valores diversas sobre diversas dependencias municipales.
- Documento : Oficio N° 553 de fecha 18.04.2008 CRA y P.
Remite informe definitivo N° 11 aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 13 del día 07 de Mayo de 2008, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 11.- Tema : Atiende denuncia del Sr. Intendente Regional de Arica y Parinacota, sobre presuntas irregularidades en la entrega de mobiliario escolar.
- Documento : Oficio N° 811 de fecha 12.05.2008 CRA y P.
Remite informe definitivo N° 16 aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En punto N° 2 de la sesión ordinaria N° 15 del día 22 de Mayo de 2008, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 12.- Tema : Atiende denuncia del Sr. Concejel de la Municipalidad de Arica, don Mauricio Paredes F. sobre cumplimiento contrato propuesta pública N° 20/2004.

- Documento : Oficio N° 887 de fecha 27.05.2008 CRA y P.
Remite informe definitivo N° 17 aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 17 del día 11 de Junio de 2008, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 13.- Tema : Auditoría a los proyectos del Programa de Seguridad y Participación Ciudadana.
- Documento : Oficio N° 1079 de fecha 26.06.2008 CRA y P.
Remite informe definitivo N° 22 aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 19 del día 02 de Julio de 2008, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 14.- Tema : Auditoría de transacciones de ingresos , gastos y control administrativo.
- Documento : Oficio N° 1229 de fecha 14.07.2008 CRA y P.
Remite informe definitivo N° 27 aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En punto N° 2 de la sesión ordinaria N° 21 del día 17 de Julio de 2008, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 15.- Tema : Sobre presentación del Colegio de Profesores A.G. Directorio Regional de Arica y Parinacota.
- Documento : Oficio N° 1295 de fecha 21.07.2008 CRA y P.
Da respuesta a informe sobre legalidad de no considerar en el Plan de Desarrollo Educactivo Municipal (PADEM) la dotación docente de cada establecimiento; la procedencia de efectuar descuentos a favor de una Caja de Compensación; y, aplicación supletoria del Código del Trabajo ante la existencia de cotizaciones previsionales y de salud impagas.
- Sesión Concejo : En punto N° 2 de la sesión ordinaria N° 22 del día 06 de Agosto de 2008, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 16.- Tema : Auditoría de seguimiento de las observaciones contenidas en el Informe Definitivo N° 01/2007.
- Documento : Oficio N° 1349 de fecha 25.07.2008 CRA y P.
Remite informe definitivo N° 28 aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.

- Sesión Concejo : En punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 22 del día 06 de Agosto de 2008, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 17.- Tema : Fiscalización concurso público para proveer docentes directivos establecimientos educacionales SERME de Arica.
- Documento : Oficio N° 1469 de fecha 06.08.2008 CRA y P. Remite informe definitivo N° 27 aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En punto N° 3 de la sesión ordinaria N° 23 del día 13 de Agosto de 2008, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 18.- Tema : Fiscalización Municipalidad de Arica Propuesta Pública "Adquisición de Software para la Municipalidad de Arica".
- Documento : Oficio N° 1908 de fecha 12.09.2008 CRA y P. Remite informe definitivo N° 36 aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 27 del día 17 de Septiembre de 2008, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 19.- Tema : Fiscalización cargo Director SERME Arica.
- Documento : Oficio N° 2189 de fecha 14.10.2008 CRA y P. Remite informe definitivo N° 49 aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En punto N° 1 de la sesión extraordinaria N° 11 del día 17 de Octubre de 2008, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 20.- Tema : Fiscalización funcionario IMA en la adjudicación de Proyectos.
- Documento : Oficio N° 2191 de fecha 14.10.2008 CRA y P. Remite informe definitivo N° 48 aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En punto N° 2 de la sesión extraordinaria N° 11 del día 17 de Noviembre de 2008, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 21.- Tema : Fiscalización cumplimiento instrucciones sobre elecciones municipales.

	Documento	: Oficio N° 2310 de fecha 03.11.2008 CRA y P. Remite informe definitivo N° 50 aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
	Sesión Concejo	: En los puntos varios de la sesión ordinaria N° 31 del día 11 de Noviembre de 2008, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
22.-	Tema	: Fiscalización Plan de Desarrollo Educativo Municipalidad de Arica (PADEM).
	Documento	: Oficio N° 2335 de fecha 04.11.2008 CRA y P. Remite informe definitivo N° 44 aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
	Sesión Concejo	: En los puntos varios de la sesión ordinaria N° 31 del día 11 de Noviembre de 2008, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
23.-	Tema	: Auditoría al pago asignaciones personal regido ley N° 19.070 del Servicio Municipal de Educación.
	Documento	: Oficio N° 2481 de fecha 13.11.2008 CRA y P. Remite informe definitivo N° 51 aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
	Sesión Concejo	: En los puntos varios de la sesión ordinaria N° 33 del día 14 de Noviembre de 2008, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
24.-	Tema	: Auditoría sobre honorarios del subtítulo 21 del Clasificador Presupuestario.
	Documento	: Oficio N° 2308 de fecha 03.11.2008 CRA y P. Remite informe definitivo N° 32 aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
	Sesión Concejo	: En los puntos varios de la sesión ordinaria N° 31 del día 05 de Noviembre de 2008, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
25.-	Tema	: Auditoría de seguimiento a regularización de observaciones relacionadas sobre los pagos a la Empresa Asevertrans Ltda. por adjudicación de la Propuesta Pública N° 17/2004.

	Documento	: Oficio N° 391 de fecha 28.03.2008 CRA y P. Remite informe definitivo N° 10 aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
	Sesión Concejo	: En punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 10 del día 02 de Abril de 2008, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
26.-	Tema	: Fiscalización cumplimiento artículo N° 3 Ley 18.883.
	Documento	: Oficio N° 2507 de fecha 17.11.2008 CRA y P. Remite informe definitivo N° 53 aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
	Sesión Concejo	: En punto N° 1 de la sesión extraordinaria N° 14 del día 24 de Noviembre de 2008, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
27.-	Tema	: Auditoría de seguimiento de observaciones informe N° 27, del 14 de Julio de 2008.
	Documento	: Oficio N° 2548 de fecha 21.11.2008 CRA y P. Remite informe definitivo N° 56 aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
	Sesión Concejo	: En punto N° 3 de la sesión extraordinaria N° 14 del día 24 de Noviembre de 2008, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
28.-	Tema	: Auditoría de seguimiento de observaciones informe N° 17, del 27 de Mayo de 2008.
	Documento	: Oficio N° 2550 de fecha 21.11.2008 CRA y P. Remite informe definitivo N° 57 aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
	Sesión Concejo	: En punto N° 2 de la sesión extraordinaria N° 14 del día 24 de Noviembre de 2008, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
29.-	Tema	: Auditoría de convenio de transferencia de capital con la municipalidad.
	Documento	: Oficio N° 2640 de fecha 26.11.2008 CRA y P. Remite informe definitivo N° 62 aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
	Sesión Concejo	: En punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 34 del día 02 de Diciembre de 2008, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.

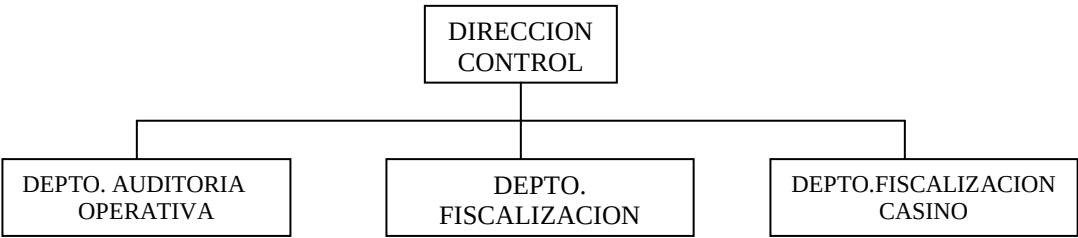
- 30.- Tema : Rectifica conclusión final de informe de seguimiento de las observaciones contenidas en el informe definitivo N° 17 de 2008, de la Municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 2754 de fecha 03.12.2008 CRA y P.
 Remite informe que rectifica conclusión final de informe de seguimiento de las observaciones contenidas en el informe definitivo N° 17.
- Sesión Concejo : En punto N° 6 de la sesión extraordinaria N° 17 del día 11 de Diciembre de 2008, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.

Ubicación de las unidades (lugar de funcionamiento) y personal que trabaja en cada una.

La Dirección de Control se encuentra ubicada físicamente en el 2do. piso del edificio denominado ex - SERME a un costado del Edificio Consistorial, en calle Sotomayor N° 465, lugar donde funciona la Dirección en conjunto con los departamentos de Auditoría Operativa y Fiscalización.

Un tercer departamento denominado Fiscalización Casino se encuentra laborando en calle General Velásquez N° 955, lugar donde funciona el Casino Municipal de Arica, establecimiento entregado en concesión a la empresa Puerta Norte S.A., en jornadas de las tardes y nocturnas.

El organigrama de la Dirección de Control, fue aprobado por Decreto Alcaldicio N° 556 de fecha 13 de Mayo de 1993, siendo estructurado de la siguiente forma:



El siguiente es la composición del personal al 31 de Diciembre del año 2008 en la Dirección:

Nº	CARGO	NOMBRE	CALIDAD
1	DIRECTOR	ARTURO BUTRON CHOQUE	PLANTA
2	SECRETARIA	CAROL CARCAMO MIRANDA	PLANTA
3	JEFE AUDITORÍA	SILVIA AHUMADA TORO	PLANTA
4	JEFE FISCALIZAC.	RAUL ARELLANO ACEVEDO	PLANTA
5	FISCALIZADORA	LAURA RUIZ RODRIGUEZ	PLANTA
6	FISCALIZADOR	RONALD PUCH CARVAJAL	PLANTA
7	FISCALIZADOR	CÉSAR NAVARRO RAMIREZ	PLANTA
8	FISCALIZADORA	AMELIA FLORES QUISPE	PLANTA
9	FISCALIZADORA	LUCY RODRIGUEZ MOLLO	PLANTA
10	FISCALIZADORA	MARIANELA RAMIREZ HUANCA	PLANTA
11	FISCALIZADORA	ANA MARIA LAGOS VALDEBENITO	CONTRATA
12	JEFE FISC.CASINO	JOSE ARAYA PIZARRO	PLANTA
13	INSPECTOR	JORGE GUERRA LATORRE	PLANTA
14	INSPECTOR	JORGE VARGAS PALMA	PLANTA
15	INSPECTOR	GUILLERMO CORTES GALLARDO	PLANTA
16	INSPECTOR	CARLOS INZUNZA VERA	PLANTA
17	INSPECTOR	FRANCISCO ROJO FIGUEROA	PLANTA
18	INSPECTOR	OSVALDO ARENAS CASTRO	PLANTA
19	INSPECTOR	LUIS VILLALOBOS HERRERA	PLANTA
20	INSPECTOR	SERGIO CARO MONTECINOS	PLANTA

Hechos relevantes de la administración municipal que deba ser informado y conocido por la comunidad local.

A esta Dirección de Control le corresponde efectuar labores de evaluación del quehacer de las otras dependencias, control de la ejecución presupuestaria y representar al Alcalde los actos que estime ilegales, e informar al Concejo los déficit que advierta en el presupuesto municipal, de acuerdo a los artículos 29 y 81 del DFL N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido y coordinado de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Mediante la función de control administrativo, a esta Unidad le corresponde la tarea de revisar diferentes documentos de la gestión municipal, así como también emitir informes sobre labores que realiza esta Entidad Edilicia.

A continuación se detalla los documentos revisados y los informes evacuados, considerados como los más relevantes:

DECRETOS DE PAGOS

Estos documentos constituyen órdenes para que se cancele una determinada suma, de acuerdo a la normativa legal vigente y documentación sustentante, cuya procedencia se analiza pudiendo ellos ser cursados, devueltos o cursados con alcance, cuando las circunstancias así lo ameriten.

Resumen Decretos Cursados:		<u>Año 2007</u>	<u>Año</u>
<u>2008</u>	Municipales	5.328	5.579
	Serme	2.245	2.856
	Sermus	2.249	3.235
	Sermuce	197	219
	TOTAL	10.019	11.889
Resumen Decretos Devueltos:		<u>Año 2007</u>	<u>Año</u>
<u>2008</u>	Municipales y Sermuce	694	959
	Serme	332	351
	Sermus	210	337
	TOTAL	1.236	1.647

Las devoluciones se efectúan mediante formularios diseñados para tal efecto, a fin de dar más agilidad al procedimiento, siendo las razones de mayor ocurrencia las que se indican:

- A.- Error de imputación presupuesto de gastos.
- B.- Documentación de respaldo incompleta.
- C.- Registro de inventario físico y/o administrativo.
- D.- Gastos efectuados sin compromiso en el Presup.. o sin contratos.
- E.- Facturas mal emitidas.
- F.- Falta de firmas de responsabilidad.
- G.- Incumplimiento de cláusulas en contratos.
- H.- No cumplimiento de la ley 19.886 – Chilecompra.

I.- Falta de disponibilidad presupuestaria.

<u>2008</u>	Resumen Decretos cursados con alcance:	<u>Año 2007</u>	<u>Año</u>
	Municipales y Servicios traspasados	194	100

Los decretos cursados con alcance corresponden a pagos que adolecen de defectos subsanables y/o que deberán tenerse en consideración en documentos posteriores, tales como:

- A.- Por evidenciar errores menores en planillas de remuneraciones municipal o de los servicios traspasados.
- B.- Falta de antecedentes por término de relación laboral, en las adquisiciones u otras de diferentes índole.
- C.- Contratos con efecto retroactivo.
- D.- Errores de referencia en los documentos.
- E.- Extemporaneidad en subida al portal de Chilecompra.

SUBVENCIONES Y APORTES

Se revisan las rendiciones de cuentas de las subvenciones que otorga la Municipalidad a distintas instituciones con personalidad jurídica. El análisis se efectúa en base a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República, a los Decretos Alcaldicios que aprueban estos beneficios previo acuerdo del Concejo Municipal, formulario F-2 que fija el destino o forma de los aportes, e Instructivo para rendiciones de cuentas por concepto de subvenciones.

Resumen de Subvenciones año 2008:

Voluntariado:

DETALLE	APROBADAS	ENTREGADAS
Cantidad Instituciones	9	6
Monto en \$	9.000.000	7.500.000

Instituciones Deportivas:

DETALLE	APROBADAS	ENTREGADAS
Cantidad Instituciones	15	14
Monto en \$	43.580.000	43.080.000

Organizaciones Comunitarias:

DETALLE	APROBADAS	ENTREGADAS
Cantidad Instituciones	18	17
Monto en \$	16.600.000	15.600.000

Otras (Conj.Folklor., Hogares, Asoc. Cultur., Bomberos, etc.):

DETALLE	APROBADAS	ENTREGADAS
Cantidad Instituciones	61	55
Monto en \$	175.940.400	168.806.044

FONDO A RENDIR

Corresponde a las revisiones de fondos a rendir, fondos fijos, fondos de viáticos y pasajes, gastos reembolsables, anticipos de sueldos generación empleo, etc. Su revisión se realiza en base a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República y Decretos Alcaldicios que autorizan dichos egresos.

Resumen de Fondos a rendir:			
Aprobadas:		<u>Año 2007</u>	<u>Año</u>
<u>2008</u>			
	IMA	813	635
	SERME	312	290
	SERMUS	71	64

Las devoluciones que se mencionan en el punto anterior, generalmente corresponde a motivos tales como:

- A.- Errores aritméticos.
- B.- Facturas o Boletas sin detalle, mal emitidas o sin cancelar.
- C.- Antecedentes incompletos.

INFORMES

La Dirección de Control elabora informes respecto de situaciones planteadas por el Sr. Alcalde, Concejo Municipal, Contraloría Regional, Jefes de Unidades y cuando las circunstancias así lo aconsejen de propia iniciativa de esta Unidad, pudiendo los documentos que se remitan, tener el carácter de ordinarios o reservados, abarcando las siguientes situaciones:

Informes emitidos por el Departamento de Fiscalización año 2008

1.-	Sobre Propuestas Públicas	13	
2.-	Otros		10

Oficios Ordinarios

- A.- Sobre información solicitada por el Concejo Municipal.
- B.- Sobre presentaciones de las diferentes Direcciones del Municipio.
- C.- Sobre información solicitada por los concejales.
- D.- Sobre fiscalización en terreno a contratos de servicios convenidos.
- E.- Sobre gastos de consumos básicos de los recintos municipales.
- F.- Sobre instrucciones de registros presupuestarios y contables.
- G.- Sobre rendiciones de Fondos Fijos, Subvenciones, Fondos a Rendir.
- H.- Sobre instrucciones del Estatuto Administrativo.
- I.- Sobre otorgamiento de subvenciones del año.
- J.- Sobre alcances a los Decretos de Pagos por diferentes conceptos.

Cumplimiento Artículos 29 y 81 Ley N° 18.695

Mediante oficios, se informa del avance de la ejecución presupuestaria del Municipio y los servicios incorporados de Educación, Salud y Cementerio, correspondiente a los diferentes cuatrimestres del año, dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley orgánica municipal. A continuación se detalla los informes enviados durante el año 2008:

IV Informe 04.02.2008	(Enero a Diciembre 2007)	Ordinario	Nº	034	de
I Informe 24.07.2008	(Enero a Marzo 2008)	Ordinario	Nº	412	de
II Informe 14.10.2008	(Enero a Junio 2008)	Ordinario	Nº	568	de
III Informe 21.11.2008	(Enero a Septiembre 2008)	Ordinario	Nº	637	de

Oficios Reservados

Este tipo de informes se da a conocer a la autoridad del servicio, sobre diversas materias que por su naturaleza es conveniente mantener en reserva la información.

Auditorías realizadas

Durante el año 2008, el departamento de auditoría operativa trabajó y emitió informes relacionados con auditoría, sobre los siguientes temas:

Nº	MATERIA	AREA
1	Auditoría de Seguimiento Permisos de Circulación	Operativa

Además el departamento de auditoría emitió informes sobre otras áreas de trabajos que a continuación se detalla:

Nº	MATERIA	AREA
2	Informe de materias de personal Código del Trabajo y contenido del contrato	Contingencia
3	Informe comisión de servicios en el Servicio Municipal de Educación (SERME)	Contingencia
4	Respuesta a la CRAP sobre preinforme personal SERME	Contingencia
5	Informe sobre aplicación y cálculos de la ley Nº 20.233	Contingencia
6	Revisiones a las remuneraciones, nombramientos y aguinaldos IMA y Servicios	Contingencia

INFORME CASINO MUNICIPAL

La Ilustre Municipalidad de Arica a partir del 1 de Febrero del año 2001, entregó en concesión esta infraestructura municipal a la empresa denominada *Casino Puerta Norte S.A.*, por un período de 5 años, siendo renovado el contrato hasta el 31 de Diciembre de 2015.

Desde la fecha citada inicialmente, la concesión ha dado cumplimiento a lo establecido en el mencionado contrato, respecto del porcentaje de distribución de los ingresos generados. La función de fiscalizar al Casino Municipal se ha llevado a cabo en forma permanente a través del Departamento del Casino dependiente de la Dirección de Control. Los inspectores mantienen un control riguroso de la actividad, especialmente respecto de los ingresos que día a día se generan tanto en la Sala de Juegos como de las Máquinas Tragamonedas. No esta demás mencionar, que la participación de la Municipalidad esta

garantizada en la cláusula 4ta. del contrato vigente de la concesión, ascendiendo ésta a contar del 1º de Febrero de 2006 en un 27% y un 42% de los ingresos netos en la Sala de Juegos, y Máquinas Tragamonedas respectivamente, según se presentan en el siguiente detalle (resumen):

Sala de Juegos

		<u>Año 2007</u>	<u>Año 2008</u>
Ingresos Netos	\$	413.167.580	449.835.559
Participación efectiva	\$	111.555.247	121.455.601

Máquinas Tragamonedas

		<u>Año 2007</u>	<u>Año 2008</u>
Ingresos Netos	\$	2.689.924.261	3.597.165.171
Participación efectiva	\$	1.129.768.190	1.510.809.372

8. DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

8.1. DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR.

8.1.2. OTORGAMIENTO DE LICENCIAS

8.1.3. Licencias otorgadas y renovadas

8.1.4. Licencias

MES	HOMBRES										MUJERES					
	ESPECIFICACION POR CLASE															
	A1		A2		B		C		D		E		F		TOTAL	
Enero	308	15	297	6	699	245	117	6	140	3	0	0	54	1	1615	276
Febrero	232	5	287	8	520	180	81	2	135	0	0	0	44	0	1299	195
Marzo	249	13	296	9	504	235	79	6	137	3	0	0	41	1	1306	267
Abril	275	12	346	8	443	195	100	5	147	3	0	0	51	1	1362	224
Mayo	239	6	280	7	431	160	71	0	112	1	0	0	76	0	1209	174
Junio	203	13	251	17	338	152	60	6	111	5	0	0	45	0	1008	193
Julio	285	13	339	16	470	202	82	4	116	0	0	0	69	1	1361	236
Agosto	258	8	307	15	474	165	85	3	127	2	0	0	80	0	1331	193
Septiembre	175	3	226	8	341	149	64	5	114	1	0	0	37	2	957	168
Octubre	259	13	310	13	492	194	66	1	130	1	0	0	46	1	1303	223
Noviembre	224	3	274	4	481	166	70	5	134	1	0	0	64	0	1247	179
Diciembre	110	3	167	2	453	196	52	4	123	2	0	0	46	3	951	210
TOTALES	2817	107	3380	113	5646	2239	927	47	1526	22	0	0	653	10	14949	2538

a) Licencias Profesionales

MES	HOMBRES				MUJERES				ESPECIFICACION POR CLASE				TOTAL	
	A1P		A2P		A3P		A4P		A5P					
Enero	0	0	17	3	52	1	60	2	25	0	154	6		
Febrero	0	0	15	0	31	2	79	0	18	0	143	2		
Marzo	0	0	14	0	27	3	68	2	21	1	130	6		
Abril	0	0	10	0	26	0	78	0	20	0	134	0		
Mayo	0	0	9	0	32	2	70	2	20	0	131	4		
Junio	0	0	3	0	30	2	70	3	15	0	118	5		
Julio	0	0	11	1	34	2	69	2	18	0	132	5		
Agosto	0	0	11	2	34	0	73	4	14	0	132	6		
Septiembre	0	0	7	0	14	1	52	1	12	0	85	2		
Octubre	0	0	1	0	33	1	78	1	19	0	131	2		
Noviembre	0	0	15	0	25	0	80	0	24	0	144	0		
Diciembre	0	0	9	0	30	3	67	2	17	0	123	5		
TOTALES	0	0	122	6	368	17	844	19	223	1	1557	43		

b) Denegación de licencias

Licencias																
MES	HOMBRES								MUJERES							
	ESPECIFICACION POR CLASE															
	A1		A2		B		C		D		E		F		TOTAL	
Enero	1	0	1	0	19	4	1	0	0	0	0	0	0	0	22	4
Febrero	1	0	0	0	10	2	2	0	0	0	0	0	0	0	13	2
Marzo	3	0	3	0	8	2	1	0	1	0	0	0	1	0	17	2
Abril	3	0	3	0	16	2	0	0	3	0	0	0	0	0	25	2
Mayo	1	0	4	0	9	1	0	0	1	0	0	0	0	0	15	1
Junio	7	0	7	0	12	1	1	0	4	0	0	0	0	0	31	1
Julio	1	0	1	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	5	1
Agosto	1	0	2	0	11	1	2	0	0	0	0	0	0	0	16	1
Septiembre	1	0	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0
Octubre	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Noviembre	1	0	0	0	4	0	1	0	1	0	0	0	0	0	7	0
Diciembre	6	0	6	0	19	2	2	0	2	0	0	0	0	0	35	2
TOTALES	26	0	28	0	115	16	10	0	12	0	0	0	1	0	192	16

Licencias Profesionales

MES	HOMBRES										MUJERES										TOTAL		
	ESPECIFICACION POR CLASE																						
	A1P		A2P		A3P		A4P		A5P														
Enero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Marzo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0
Mayo	0	0	0	0	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0
Junio	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0
Julio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	2	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0
TOTALES	0	0	2	0	3	0	11	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	0	0

8.2. Departamento de Permisos de Circulación

8.2.1. VEHICULOS

8.2.2. Permisos de Circulación Otorgados

8.2.3. Vehículos de Carga

TIPO VEH.	CARACTERISTICAS			TOTAL
Con Motor	Bencina	Diesel	Gas	
Camión	38	1106	0	1144
Cargador Frontal	0	6	0	6
Grua	0	2	0	2
Maquina	11	49	2	62
Motoneta	2	0	0	2
Motoniveladora	0	2	0	2
Retroexcavadora	0	2	0	2
Tractocamión	24	446	0	470
Tractor	0	4	0	4
Sin motor				
Remolque B	0	0	0	211
Semi remolque	0	0	0	410
TOTAL	75	1617	2	2315

8.2.3.1. Vehículos de Transporte Colectivo

TIPO VEH.	CARACTERISTICAS			
Con Motor	Bencina	Diesel	Gas	TOTAL
Bus	57	435	0	492
Minibus escolar	5	40	0	45
Minibus turismo	1	4	0	5
Minibus	62	95	0	157
Taxi	83	5	9	97
Taxi Básico	205	40	104	349
Taxi Internacional	54	61	4	119
Taxi Colectivo	514	574	1083	2171
TOTAL	981	1254	1200	3435

8.2.3.2. Vehículos Particulares y otros

TIPO VEH.	CARACTERISTICAS			
Con Motor	Bencina	Diesel	Gas	TOTAL
Ambulancia	15	7	0	22
Automovil	14113	797	40	14950
Bus Particular	0	3	0	3
Camioneta	2155	1638	3	3796
Casa Rodante	4	3	0	7
Furgon	190	182	1	373
Jeep	1097	744	0	1841
Minibus	62	403	1	466
Moto	392	3	1	396
Motocicleta	13	0	0	13
Station Wagon	5099	4666	6	9771
Taxi Turismo	187	36	25	248
Todo Terreno	2	3	0	5
Sin motor				
Remolque A	0	0	0	87
TOTAL	23329	8485	77	31978

8.2.4. TOTALES GENERALES

	Bencina	Diesel	Gas	Sin Motor	
TOTALES	24.385	11.356	1.279	708	37.728

8.3.DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS E ING. DE TRANSITO.

1.

Instalación de señales de Tránsito

187
2.

Confección de señales de Tránsito y otras

140
3.

Demarcar Calzada

46.417 Mt2
4.

Otorgamiento de calzos Reservados

CANTIDAD	INGRESOS
57	\$ 7.630.814

9.- DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras Municipales tiene como objetivo procurar el desarrollo urbano de la ciudad y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que regula la construcción y urbanización en la Comuna.

Entre otras, esta Dirección de Obras tiene las siguientes funciones:

- 1. Extender los Permisos de subdivisión, Loteo, Urbanización y Conjuntos Armónicos y su posterior Recepción Final e incorporación a la trama de la ciudad.
- 2. Acoger a ley de Propiedad Horizontal los edificios que cumplan las exigencias legales.
- 3. Estudiar los antecedentes presentados para la otorgación de Permisos de Edificación de Obras y su posterior Recepción Final.
- 4. Dirigir las construcciones municipales que ejecute directamente el municipio
- 5. Supervigilar las construcciones que se contraten con terceros, mediante propuestas públicas o privadas.
- 6. Tasar las viviendas sociales para certificar su cumplimiento con las exigencias legales.
- 7. Otorgar los Certificados de Ubicación, Número e Informe de Construcción para la tramitación de patentes comerciales.
- 8. Aprobación de anteproyectos de edificios, loteos, subdivisión y urbanización.

Para cumplir con estos objetivos la Dirección de Obras está dividida en 4 departamentos que se indican:

DEPARTAMENTO DE URBANISMO:

Este Departamento tiene como objetivo asesorar y ejecutar las actividades relacionadas con la calidad Urbano – Ambiental de la comuna. Sus funciones son:

- a) Regular que las subdivisiones prediales, loteos, urbanización, aperturas de vías, se realicen en conformidad a los seccionales, planos reguladores vigentes y a la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- b) Loteo, Subdivisiones y Fusiones:

En el año 2008, fueron aprobados los siguientes documentos:

➤ Subdivisión de Predios Urbanos	27
➤ Loteos y Urbanización de predios	17
➤ Fusiones de predios	14
➤ Ley de Venta por piso	8
➤ Apertura de vías rurales	2
➤ Asignación de números	4
➤ Anteproyecto	14

• Cambio Profesional	1
• Modifica R.F., P.C. , Cert. Regularización	4

c) Otros documentos:

A fin se dé cumplimiento a lo señalado en el Plan Regulador Comunal de Arica se han emitido los siguientes documentos:

➤ Informes Previos para Construcción	2.665
➤ Certificado de Ubicación	1.433
➤ Certificado de Número	3.645
➤ Certificado de Urbanización	83
➤ Certificado Varios (expropiación, deslindes ,etc).	3.959

DEPARTAMENTO DE PERMISOS

El Departamento de Permisos tiene como objetivo fundamental estudiar los antecedentes presentados para la otorgación de Permisos de Construcción de obras nuevas y ampliaciones, fiscalizar el estricto cumplimiento de las disposiciones legales en materia de construcción, tales como: Ley, Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, Plan Regulador, Ordenanzas Locales, Normas y Reglamentos aprobados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Estudiar e informar los antecedentes presentados para la ejecución de Obras Menores, Alteraciones y Reparaciones en edificaciones existentes, Cambios de Destino, las cuales cuentan con el Permiso de Edificación.

Estudiar e informar los proyectos de modificación y reconstrucción en edificaciones existentes en la Comuna, a las cuales se le ha otorgado el correspondiente Permiso de Construcción en su oportunidad.

Calcular y determinar el monto de los derechos municipales que corresponda cancelar por cada proyecto, en base a la tabla de valores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la determinación de la superficie en cada uno de ellos.

En el año 2008 el Departamento de Permisos, realizó las siguientes labores:

a. Permisos:	
➤ Edificación	598
➤ Obra Menor	76
➤ Demoliciones	14
➤ Aprobación de anteproyectos edificación	157

➤ Recepciones Finales de Edificación	647
➤ Recepciones Finales de Obras Menores	42
➤ Rotura de Pavimentos	21
➤ Informe de Construcción para patente	1.659

DEPARTAMENTO DE EJECUCION DE OBRAS

Este Departamento está encargado de la fiscalización y control de las obras que realiza la I. municipalidad de Arica, en los terrenos que son de su propiedad o aquellos que son de Bienes Nacionales de Uso Público, cuya administración le corresponde a esta Corporación.

Entre las actividades realizadas en el año 2008, por este Departamento se puede indicar:

- a) **Inspección Técnica de Obras** (se adjunta listado de los proyectos terminados al 31 de Diciembre del 2008).
- b) **Registro de contratista.**
 - Inscripciones en Registro de 15
 - Certificados de Inscripción en el Registro 099

OFICINA DE INSPECCIONES D.O.M

Además de los Departamentos, esta Unidad Técnica cuenta con una Oficina de Inspectores cuyo objetivo es:

Fiscalizar la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza, Decretos Alcaldicios y Ordenanzas Municipales, Ocupación de Bien Nacional de Uso Público, hacer cumplir los convenios de derechos de construcción, además de visitas inspectivas a terreno, notificar a los tribunales de turno todas infracciones a las leyes municipales.

Actividades realizadas en el año 2008 por esta Oficina::

- Por concepto de Informe de Construcción para Patente se fiscalizaron locales comerciales. 1.326
- Notificación Bajo Apercibimiento Legal 400
- Citaciones a Juzgado de Policía Local 43
- Citaciones a Juzgado de Policía Local

10. DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO

El departamento de Aseo y Ornato tiene como función mantener el aseo de los espacios públicos, mantener una adecuada recolección y disposición de las basuras y los residuos sólidos domiciliarios (RSD), la mantención del alumbrado, la mantención y creación de nuevas áreas verdes preservando el medio ambiente de la comuna, mantención de la infraestructura municipal y pública y mantener el aseo de la comuna.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE ILUMINACION Y SEMAFOROS DURANTE EL AÑO 2.008.-

MES DE ENERO/ 2.008. –

- ♦ Se retira letrero luminoso de Feria del Juguete
- ♦ Se retira letrero luminoso y árbol de pascua de la Cima Morro de Aria
- ♦ Plazoleta del Roto Chileno "Aniversario de la Batalla de Yungay" se colaboró con la iluminación del evento
- ♦ "Carnaval Internacional con la Fuerza del Sol" instalación de 3 escenarios con iluminación de calle Prat, Plaza Colón, Parque Vicuña Mackenna, Avda. Comandante San Martín, calle San Marcos y calle Arteaga.
- ♦ Instalación de 14 reflectores de 2.000.W. en Avenida Comandante San Martín.
- ♦ Feria Artesanal con la "Fuerza del Sol" iluminación de 95 módulos, para exposición.
- ♦ Balneario Chinchorro sector playa "Campeonato Rugby", apoyo en la iluminación y reparación del sector.

MES FEBRERO/2.008-

- ♦ Poblado San Miguel de Azapa, se instalan y retiran 6 reflectores de 1.500.Watts., de Campo Deportivo, que se ocuparon para "Campeonato Rural"
- ♦ Plaza Colón y Parque Vicuña Mackenna, iluminación de escenario para Encuentro Evangélico.

- ♦ Se revisan motobombas de regadío del Estadio Carlos Dittborn.
- ♦ Instalación de reflectores 2.000.W., frente a Casa de la Cultura.
- ♦ Instalación de reflectores de 400.W. sodio en Poblado Artesanal.
- ♦ Se conectan las motobombas de Playa La Lisera.
- ♦ Se cambia unidad control del semáforo de calle Pedro Aguirre Cerda c/ Lastarria.

MES MARZO/2.008.-

- ♦ Parroquia "Santa Cruz Celebración Vía Crucis" , iluminación en varios sectores
- ♦ Mirador Cerro la Cruz "Semana Santa Celebración Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo", iluminación del sector.
- ♦ Reparación alumbrado público del Complejo Aduanero Chacalluta.
- ♦ Se inspecciona en terreno el alumbrado nuevo de la Rotonda Los Libertadores, con el Jefe del Departamento de Iluminación y Semáforos, y personal de la Empresa Eléctrica Emelari.

MES ABRIL/ 2.008.-

- ♦ Instalación de motobombas en Estadio Carlos Dittborn
- ♦ Se procede a desconectar la paleta publicitaria de Avenida Comandante San Martín
- ♦ Reposición de lámparas en torres de aeronavegación del Estadio Carlos Dittborn.
- ♦ Se trabaja en proyecto de instalación de semáforos de calle Avenida Diego Portales c/ Las Acacia.
- ♦ Reposición de 80 Mts. Lineales de canalización subterránea en bandejón central de Avenida Diego Portales, el cual fue sustraído por desconocidos.
- ♦ Reposición de 45 Mts. de líneas de red de alumbrado público, en calle Braulio Muñoz, de la población Guañacagua, el cual fueron sustracción de desconocidos.

MES DE MAYO/2.008-

- ◆ Se hace cambio de banderas de (Chile- Arica) en Edificio Consistorial.
- ◆ Reposición de 80 Mts. aproximados 2 tramos de líneas de red de alumbrado público, en calle Manuel Conteras de la población Guañacagua., el cual fueron sustraídos por desconocidos.
- ◆ Instalación de reflectores en Escuela República Argentina, con motivo del aniversario.
- ◆ Instalación de reflectores en Escuela Gabriela Mistral, con motivo del aniversario.
- ◆ Iglesia Santa Cruz, iluminación del sector, con motivo de festividades religiosas "Virgen de la Tirana"
- ◆ Calle Caupolicán c/ José Miguel Carrera, solicitan iluminación y enchufe en el sector para, festividades religiosas.
- ◆ Reposición de 12 lámparas de 1.000.W.Na. en Rotonda Manuel Castillo Ibaceta en corona de poste octagonal .
- ◆ Parque Vicuña Mackenna, instalación eléctrica en módulos para "Feria del Mar"

MES DE JUNIO/2.008.-

- ◆ San Miguel de Azapa, "Feria Tradición de Tradiciones", instalación de empalme,tendido eléctrico e instalación eléctrica, para 98 módulos.
- ◆ Frontis del Regimiento Rancagua, instalación de enchufe para actividad del 07 de Junio,desfile de los establecimientos educacionales.
- ◆ Instalación eléctrica y ornamentación completa de escenario "Campeonato Nacional de Cuecas" que se realizo en el Estadio Carlos Dittborn
- ◆ Reposición de 12 lámparas de 1.000.W.Na. en Rotonda Tucapel, en corona de poste octagonal .
- ◆ Reposición de 12 lámparas de 1.000.W.Na. en Rotonda Adolfo Arenas, en corona de poste octagonal .
- ◆ Reparación e iluminación sector ramadas
- ◆ Instalación eléctrica para 29 módulos en Liceo Comercial

- ♦ Iluminación escenario "Esperando el 07 de Junio"
- ♦ Iluminación sector ramadas en San Miguel de Azapa
- ♦ VIII Feria Internacional Artesanal de Artesanía de Arica "FIDA" instalación eléctrica de 100 módulos, en Parque Baquedano.

MES DE JULIO/2.008.-

- ♦ Instalación de reflectores de 400.W.Na. frente a Iglesia Santa Cruz, con motivo de las festividades de la Tirana.
- ♦ Se retira instalación eléctrica de los 29 módulos que fueron instalados en Liceo Comercial.
- ♦ Casa de la Cultura, instalación de trípodes de iluminación para eventos y noches de Boulevard.
- ♦ Reinstalación de semáforo peatonal en Avenida Diego Portales frente al Terminal Rodoviario.
- ♦ Instalación de semáforo zebra sefa en avenida Santa María con calle Rómulo Peña Frente al Liceo A- 1

MES DE AGOSTO/2.008.-

- ♦ Instalación eléctrica en Ex isla El Alacrán, con motivo de la realización del "Campeonato de Body-Board"
- ♦ Instalación de semáforo avenida Diego Portales c/ Las Acacias
- ♦ Reinstalación completa semáforo avenida Santa María c/ Gonzalo Cerda y Avenida Brasil.

MES DE SEPTIEMBRE/2.008.-

- ♦ Parque Ibañez, instalación eléctrica para eventos
- ♦ Poblado de San Miguel de Azapa, instalación de reflectores y enchufe para la inauguración de las Ramadas.
- ♦ Instalación de cenefas para eventos
- ♦ Instalación semáforo peatonal avenida Manuel Castillo Ibaceta

MES DE OCTUBRE/ 2.008.-

- ◆ Se hace mantención a la pileta del Parque Vicuña Mackenna
- ◆ Se hace mantención y reparación del alumbrado público en Plaza Roto Chileno, Paseo Bolognesi y paseo peatonal 21 de Mayo.
- ◆ Reinstalación completa semáforo avenida Azola c/ Gonzalo Cerda

MES DE NOVIEMBRE/2.008.-

- ◆ Reparación de figuras y letreros luminosos en taller eléctrico.
- ◆ Calle 21 de Mayo c/ Prat, instalación eléctrica en 30 módulos, para Feria Artesanal denominada Chile- Perú

MES DE DICIEMBRE/2.008.-

- ◆ Avenida Diego Portales, Avda. Chile, Avda. Santa María, Avda. Comandante San Martín, Avenida Linderos, instalación de adornos navideños. con motivo de las festividades navideñas.
- ◆ Plaza Roto Chileno, instalación e iluminación para pesebre navideño.
- ◆ Plaza Colón, se instalan luces con motivos navideños.
- ◆ En taller eléctrico, se reparan letreros y ornamentación con motivos navideños.
- ◆ Plaza Pacífico, instalación de letrero luminoso " Esperando el año 2.009"
- ◆ Cima Morro de Arica, instalación de árbol de pascua y letrero alusivo a la Navidad y Año Nuevo.
- ◆ Parque Vicuña Mackenna, ornamentación con luces de colores e instalación eléctrica, para árbol de pascua y palmeras.
- ◆ Reposición de 8 lámparas de 1.000.W.Na. en Rotonda Juan Guillen Canales, corona de poste octagonal .
- ◆ Rotonda Juan Guillén Canales, instalación de árbol de pascua con guirnaldas de colores.

- ◆ Rotonda Manuel Castillo Ibaceta, instalación de árbol de pascua con guirnaldas de colores, el trabajo fue realizados por la Empresa Eléctrica Emelari.
- ◆ Rotonda Alcalde Adolfo Arenas, instalación de árbol de pascua con guirnaldas de colores, el trabajo fue realizados por la Empresa Edelnor S.A.
- ◆ Conexión de árboles de pascua al alumbrado, público el cuál fueron solicitados por algunos sectores de la ciudad :
 - Plaza Roto Chileno, se instalan guirnaldas en árbol de pascua frente al B.C.I.
 - Edificio Plaza , ornamentación navideña con mangueras luminosas.
 - Edificio Lan, ornamentación navideña con mangueras luminosas.
 - Edificio Gobernación Provincial, ornamentación con mangueras luminosas.
 - Poblado de San Miguel de Azapa, ornamentación navideña en árbol de pascua, con guirnaldas.
 - Estadio Carlos Dittborn, instalación eléctrica y ornamentación para clásico navideña,
 - Ornamentación de trineo navideño, con mangueras neones luminosas.
 - Balneario Chinchorro, instalación de mangueras luminosas en palmeras.
 - Durante los 12 meses del año se hace, mantención de alumbrado público, semáforos, dependencias Municipales, Campos Deportivos, Colegios Municipales.,Juntas Vecinales, Casos Sociales y otros.

CUADRO RESUMEN MANTENCION ALUMBRADO PUBLICO DE LA CIUDAD DE ARICA DESDE EL MES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2.008

	LAMPARAS								BALLAST					CONDENS	IGNITOR	FUSIBLE	RELOJ	CONTACT	AUT.
MES	55.W.	60 W.	160 W.	70 W.	150 W.	250 W.	400 W.	1.000 W.	70 W.	150 W.	250 W.	400 W.	1.000 W.			AEREO			
ENERO	26	87	133	204	28	43	17	2	34	6	7	8	2	8	28	45	2	7	15
FEBRERO	5	46	4	261	72	81	26	2	48	21	39	3	0	14	56	73	2	2	6
MARZO	17	99	51	174	43	117	4	0	30	7	42	1	0	13	65	33	3	2	1
ABRIL	50	65	16	299	39	68	11	2	52	15	23	0	0	15	86	33	2	0	5
MAYO	26	84	4	204	68	170	22	24	47	20	58	8	3	51	130	28	3	1	5
JUNIO	34	83	181	281	83	100	22	0	36	27	33	2	0	19	109	45	0	3	1
JULIO	71	101	4	330	59	151	38	0	49	24	25	11	0	33	86	50	3	3	1
AGOSTO	28	34	29	273	86	94	36	0	36	32	9	7	0	25	53	36	2	14	18
SEPTIEMBRE	60	68	30	181	89	107	15	18	38	40	0	8	8	28	80	37	1	3	7
OCTUBRE	88	56	9	221	122	133	76	0	38	43	2	9	0	34	28	42	4	13	9
NOVIEMBRE	59	44	42	105	53	65		5	14	12	6	1	0	6	39	16	2	4	14
DICIEMBRE	55	75	225	62	51	88	14	12	12	7	4	1	2	18	46	5	3	8	8
TOTALES	519	842	728	2595	793	1217	281	65	434	254	248	59	15	264	806	443	27	60	90

INFORME DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2008, SECCION AREAS VERDES D.A.O.

1er. SEMESTRE.

PROGRAMA DE TRABAJO x MANTENCIÓN DE A. VERDES	GENTE BENEFICIADA	OBJETIVO
➤ Construcción de macizos florales ➤ Población Flor del Inca. ➤ Población Raúl Silva Henríquez. ➤ Población Maipú Oriente. ➤ Dos macizos en la población Chile.	Toda la Comunidad y sectores aludidos.	Preservar en buenas condiciones las áreas verdes y dar mayor realce a la comunidad en cuanto a sus áreas verdes.
➤ Poda de árboles, ubicados en B.N.U.P., retiro de sus ramas y troncos.	Vecinos solicitantes.	Dar cumplimiento a solicitudes y preservar las especies arbóreas con una buena formación estética sin causar ningún peligro.
➤ Plantación de especies arbóreas río Maipo sector Asoagro, por solicitud de la Directiva de ese sector y del Concejal señor Durana y aprobada por el señor Alcalde.	Vecinos del sector	Dar cumplimiento a solicitud de la Directiva Asoagro.
➤ Instalación de arranque de agua potable para mejoramiento de plazoletas. ➤ Plazoleta Padre Gim y Araucania.	Turistas y Comunidad	Dar respuesta a solicitud de Presidenta Unidad Vecinal del sector.
➤ Mantención fuente de agua ornamental parque Benjamín Vicuña Mackenna.	Turistas y Comunidad	Preservación y mantención de la fuente, en bien del turismo y comunidad en general.
➤ Arborización calle Llacolen por el Norte y Andalien por el Sur, Junta Vecinal 49.	Vecinos pasaje Ninhue, pob. Ancolacane.	Dar cumplimiento a solicitud de vecinos y Junta Vecinal 49.
➤ Arborización Escuela Básica "Centenario".	Docentes y Escolares del Establecimiento Educacional.	Hermoseamiento de la Unidad Educativa.
➤ Corte césped, orillado en áreas verdes, construcción Islas playa Chinchorro.	Turistas y Comunidad	Presentación de áreas verdes en el sector del borde costero.
➤ Arborización compartida, contorno recinto avícola del Norte, Tambo Quemado y rotonda M. Castillo Abaceta.	Comunidad en general.	Programa de mantención quincenal de la Sección de A. Verdes

2do. SEMESTRE

➤ Apoyo a Unidades Vecinales y Colegios municipalizados que cuentan con programa medio ambiental, entrega de especies arbóreas. ➤ Jorge Alessandri, Centenario, Esc. D-11, N. Esperanza. ➤ U. Vecinal N° 2, J. Vecinal 42, J. Vecinal 51, J.V 47 etc.	Comunidad en general.	Programa de arborización I.M.A.
➤ Programa de desinfecciones a casos sociales como eliminación y control de plagas medio ambientales roedores, Pulgas, garrapatas etc. (10 Casas).	Moradores de las casas beneficiadas.	Controlar plagas y evitar su expansión.
➤ Ornamentación calle Bernardino Guerra.	Habitantes del sector.	Dar solución y complementar ornamentación con Maceteros de cemento.
➤ Trabajos de arborización en calles Bilbao y avenida Codpa.	Habitantes del sector y Comunidad.	Dar mejor presentación al lugar.
➤ Implementación de Jardineras en: - Unidad Vecinal N° 50 - Plazoleta Los Plátanos - Lagunilla/ Proveedora. - Fuerte Bulnes.-	Vecinos de los sectores mencionados.	Brindar un mejor entorno a viviendas y vecinos sectores aludidos.
➤ Mantención de áreas verdes bajo administración municipal.	La Comunidad en general y a los Turistas.	Plan de mantención, dar buena presentación y preservar las áreas verdes.

11. DIRECCIÓN DE TURISMO.

La Dirección de Turismo es la entidad municipal a cargo de posicionar a Arica dentro del circuito turístico nacional y mundial, a través de la realización de diversas actividades de esparcimiento y recreación, tanto para los habitantes como para los visitantes.

Su actuar se enfoca principalmente en mostrar y destacar los beneficios de la comuna para la realización de seminarios, conferencias, encuentros y congresos, entre otros, además de promocionar a la ciudad, tanto interna como externamente. También lo es el cuidado del borde costero y la organización de ferias artesanales para los turistas que arriban a la ciudad en lujosos cruceros.

A modo de perfeccionar a sus funcionarios, la Dirección de Turismo ha realizado constantes capacitaciones de monitores para ofrecer una especializada oferta turística de la comuna.

Programa:	Ornamentación Carnaval Andino Con La Fuerza del Sol.
Valor:	\$ 1.000.000.- pesos.
Población Beneficiada:	Turistas y visitantes de nuestra ciudad.
Objetivo:	Proporcionar una ornamentación acorde con un evento de gran envergadura como lo es en Carnaval Andino Con La Fuerza Del Sol.
Programa:	Concurso de Baile.
Valor:	\$ 580.000.- pesos.
Población Beneficiada:	Comunidad en general y turistas.
Objetivo:	Entregar entretenición a la comunidad en general y turistas dándole vida a este balneario con concursos.
Programa:	Campeonato de Voleibol Cuarta.
Valor:	\$ 200.000.- pesos.
Población Beneficiada:	Comunidad en general y turistas.
Objetivo:	Entregar entretenición a la comunidad en general y turistas dándole vida a este balneario con actividades deportivas.
Programa:	Confección de Material Gráfico y Audiovisual para la Promoción de la Ciudad de Arica.
Valor:	\$ 2.100.000.- pesos.

Población Beneficiada:	Turistas y comunidad en general.
Objetivo:	Promocionar y difundir atractivos turísticos de nuestra ciudad a turistas y residentes mediante apoyo gráfico para eventos tanto fuera como dentro de nuestra ciudad.
Programa:	Verano Entretenido en el Balneario La Lisera.
Valor:	\$ 400.000.- pesos.
Población Beneficiada:	Turistas y comunidad en general.
Objetivo:	Entregar entretención a la comunidad en general y turistas dándole vida a este balneario con una serie de actividades deportivas-recreativas.
Programa:	Difusión Turística en la Feria de Arte Popular en Concepción.
Valor:	\$ 213.000.- pesos.
Población Beneficiada:	Ciudad de Arica.
Objetivo:	Difundir y promocionar turísticamente a la ciudad de Arica en el sur de nuestro país, con ocasión de la realización de la Feria de Arte Popular, en la ciudad de Concepción.
Programa:	VI Encuentro Internacional de Tunas.
Valor:	\$ 9.600.000.- pesos.
Población Beneficiada:	Turistas y comunidad en general.
Objetivo:	Entregar entretención a la comunidad en general, presentando un evento de primera categoría a nivel internacional, para así aumentar el desarrollo turístico y cultural de la ciudad de Arica.
Programa:	Campeonato Internacional de Fútbol.
Valor:	\$ 2.500.000.- pesos.
Población Beneficiada:	Comunidad en general.
Objetivo:	Entregar entretención a la comunidad en general y turistas, dándole vida a este balneario con actividades deportivas.

Programa: **Lanzamiento de la Temporada Alta del Borde Costero de Arica en Perú.**

Valor: \$ 600.000.- pesos.

Población Beneficiada: Ciudad de Arica.

Objetivo: Difundir y promocionar turísticamente a nuestra ciudad en Perú, con ocasión de la pronta llegada de la temporada alta en el borde costero, entregando cálidas aguas a través del litoral costero para los visitantes del vecino país.

Programa: **Confección de Folletería Promocional de la Ciudad de Arica.**

Valor: \$ 2.500.000.- pesos.

Población Beneficiada: Turistas y comunidad en general.

Objetivo: Promocionar y difundir atractivos turísticos de nuestra ciudad a turistas y residentes mediante un apoyo gráfico.

Programa: **Feria Internacional de Turismo en Perú – Fitperú 2008.**

Valor: \$ 815.000.- pesos.

Población Beneficiada: Ciudad de Arica.

Objetivo: Participar en forma activa de la Feria Internacional de Turismo en Perú, con el fin de difundir y promocionar turísticamente la ciudad de Arica, dando a conocer los distintos atractivos turísticos que posee la región de Arica Parinacota.

Programa: **Señalización Sector Centro Ciudad de Arica.**

Valor: \$ 135.000.- pesos.

Población Beneficiada: Turistas y comunidad en general.

Objetivo: Mitigar la problemática generada por el uso de las plazas y otros lugares del sector céntrico de nuestra ciudad por los skaters, mediante la instalación de señalética correspondiente.

Programa: **Apoyo I Encuentro Internacional de Folclore y Gastronomía 2008 - Perú.**

Valor: \$ 400.000.- pesos.
Población Beneficiada: Conjunto Folclórico Integración.

Objetivo: Apoyar en este evento al Conjunto Folclórico "Integración", el cual va en representación de Chile y de nuestra ciudad, incentivando a través de la danza y la cultura popular la más fiel expresión del folclor y sus costumbres, promoviendo la hermandad mediante la música y el baile, permitiendo un intercambio cultural y turístico de integración, paz y solidaridad.

Programa: **VIII Feria Internacional de Artesanía de Arica – Fida 2008.**

Valor: \$ 2.500.000.- pesos.
Población Beneficiada: Turistas y comunidad en general.

Objetivo: En la octava muestra cultural, se manifiesta la voluntad expresa del Municipio de apoyar la creación artesanal. Por un lado se busca abrir paso a la exhibición y venta de las obras de los creadores, para rescatar y vivir el patrimonio y la identidad nacional y por otro, generar a la comunidad un ámbito de intercambio y conocimientos de artesanías de países participantes.

Programa: **Muestra Gastronómica Internacional en Poblado Artesanal.**

Valor: \$ 100.000.- pesos.
Población Beneficiada: Comunidad en general.

Objetivo: Intercambiar culturas milenarias con países que se encuentran participando en la Feria Internacional de Artesanía – Fida 2008, incentivando a través de la gastronomía y el turismo, sus costumbres y sabores, permitiendo un intercambio cultural y de integración entre países.

Programa: **Talleres de Capacitación Promoviendo la Conciencia Turística.**

Valor: \$ 3.910.000.- pesos.

Población Beneficiada:	Sectores económicos y Turísticos de la ciudad de Arica.
Objetivo:	Logar en la comunidad de Arica una actitud y conducta que favorezca el desarrollo de la actividad turística y cultural como agente impulsador de la actividad económica en la comuna.
Programa:	Campeonato de Bodyboarding Arica.
Valor:	\$ 15.000.000.- pesos.
Población Beneficiada:	Practicantes de esta actividad deportiva y comunidad en general.
Objetivo:	Insertar a nivel mundial las olas de nuestro litoral como una oferta turística de fines específicos y establecer a la ciudad de Arica como sede mundial de Bodyboard, fomentando el deporte y generando actividades económicas a esta disciplina.
Programa:	Apoyo Campeonato Triple Corona de Surf Arica 2008.
Valor:	\$ 2.420.000.- pesos.
Población Beneficiada:	Practicantes de esta actividad deportiva y comunidad en general.
Objetivo:	Apoyar este campeonato triple de surf, donde se demostrarán en diferentes puntos del borde costero de nuestra ciudad, disciplinas distintas enfocadas a este deporte acuático, incentivando la participación y recreación de los jóvenes y comunidad en general.
Programa:	Curso de Formación de Jóvenes Salvavidas 2008.
Valor:	\$ 1.300.000.- pesos.
Población Beneficiada:	Jóvenes que deseen aprender y conocer esta área de resguardo.
Objetivo:	Crear una fuerza laboral calificada y profesional de al menos 50 Jóvenes de Arica, capacitándolos en temas de seguridad y prevención de accidentes, y a la vez fortalecer la oferta de servicios turísticos, entregando estándares de ordenamiento y seguridad hacia sus residentes y visitantes.

Programa:	Actividades Recreativas de Inicio de Temporada de Verano 2008.
Valor:	\$ 3.100.000.- pesos.
Población Beneficiada:	Agrupaciones de jóvenes y comunidad en general.
Objetivo:	Realizar actividades recreativas y de deporte extremo en el balneario La Lisera, incentivando la participación de la comunidad y turistas que concurran al balneario.

12.- DEPARTAMENTO DE ARTE Y CULTURA.

El principal objetivo del Departamento de Arte y Cultura, es velar por el cumplimiento de las actividades de los encargados de áreas culturales, consistente entonces, en un medio de supervisión. Además, tiene la misión de ser el nexo de comunicación entre el Departamento, la comunidad y los encargados de las secciones.

Este estamento municipal, igualmente tiene como función canalizar los requerimientos sociales de la comunidad en el ámbito cultural, logrando que las ideas se transformen en proyectos concretos, que satisfagan la necesidad de la comunidad.

PROGRAMAS REALIZADOS

Durante el 2008 se crearon espacios para fomentar la creatividad, la difusión, promoción y el intercambio de las diferentes actividades culturales que se realizan en la comuna. Estableciéndose una política cultural acorde con la realidad económica de la gestión, sin perder de vista la calidad, eficiencia y trascendencia de la actividad cultural.

Se logró diseñar un calendario adecuado de los espacios culturales: Teatro Municipal, Casa de la Cultura y Auditorio de la Biblioteca Municipal, propiciando la realización de eventos y ceremonias.

* "PRESENTACION DE TEATRO Y FOLKLORE"

Mes de Febrero

* "PRIMER ENCUENTRO OPEN RAVE ARICA"

Mes de Marzo

* "CONCIERTO EN POBLACIONES"

Mes de Febrero y Marzo

* "EVENTOS INTERACTIVOS EN POBLACIONES"

Mes de Marzo y Abril

* "CELEBRACION DIA DEL TRABAJO EN POBLACIONES"

Mes de Mayo

* "DIA INTERNACIONAL DEL LIBRO"

Mes de Abril

* "CELEBRACION DEL MES DEL MAR"

Mes de Mayo

* "CELEBRACION DEL DIA DE LA MADRE"

Mes de Mayo

* "CELEBRANDO EL MES DE ARICA"

Mes de Junio

* "LANZAMIENTO DE LIBRO DE CUENTOS"

Mes de Junio

- * “CELEBRACION DEL MACHAQ MARA”
Mes de Junio y Julio

- * “CELEBRACION DEL DIA DEL PADRE”
Mes de Junio

- * “ VIII ENCUENTRO NACIONAL DE CUECA CHILOTA”
Mes de Junio y Julio

- * “ASISTENCIA A FESTIVAL DE TEATRO”
Mes de Junio

- * “!III MUESTRA FOLKLORICA, ARICA SALUDA A LA PATRIA” Mes
de Septiembre

- * “ENCUENTRO DE BANDAS ARIQUEÑAS”
Mes de Septiembre

- * “CAMPEONATO NACIONAL DE CUECA SENIOR”
Mes de Septiembre

- * “ACTIVIDADES CLAUSURA DEL MES DE LA PATRIA”
Mes de Septiembre

- * “CELEBRACION DEL DIA DEL SALITRE”
Mes de Noviembre

- * “IV CAMPEONATO NACIONAL DE CLUBES DE CUECA
Y GRUPOS FOLKLORICOS “RIO NEGRO”
Mes de Diciembre.-

13. JUZGADOS DE POLICÍA LOCAL

Este estamento municipal reúne al Primer, Segundo y Tercer Juzgados de Policía Local de Arica, los cuales se encargan de la recepción de partes provenientes desde Carabineros, realizando todos los trámites referentes a los procedimientos exigido por la Ley. Los que pueden llegar mediante 2 motivos, a través, de la Ley de Tránsito y por la Ley de Alcoholes.

Igualmente están facultados para realizar comparendos, cursar infracciones por el no pago de patentes municipales y pagos de Permisos de Circulación, además de tramitar las infracciones por no pago de Patente Municipales, Ley de Tránsito, Ley del Consumidor, entre otras.

SEGUNDO JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

1.- Dineros recaudados Diciembre 2007 hasta Febrero 2009

Periodos	Ingresos Percibidos	Ingresos Descargados Pendientes y	Saldo	Ingresos Devengados
Diciembre 2007 Enero 2008 Febrero 2008	50.925.752	129.560	264.384	51.319.696
Marzo 2008 Abril 2008 Mayo 2008	54.223.315	445.773	1.195.582	55.864.670
Junio 2008 Julio 2008 Agosto 2008	55.664.048	399.117	893.768	56.956.933
Septiembre 2008 Octubre 2008 Noviembre 2008	57.755.325	554.073	734.657	59.044.055
Diciembre 2008 Enero 2009 Febrero 2009	56.562.406	69.500	822.757	57.454.663
TOTAL	275.130.846	1.598.023	3.911.148	280.640.017

2.- Número de Causas ingresadas y falladas por sección: Diciembre 2007 hasta Febrero 2009:								
Periodos	Sección Colisión y en Conducción Condiciones Físicas Deficientes		Sección Leyes Especiales		Sección Tránsito		Total de Causas Ingresadas	Total de Causas Falladas
	Ingresadas	Falladas	Ingresadas	Falladas	Ingresadas	Falladas		
DICIEMBRE 2007- ENERO Y FEBRERO 2008	94	66	250	225	1850	1730	2194	2021
MARZO - ABRIL Y MAYO DEL 2008	136	85	289	210	2312	1883	2737	2178
JUNIO - JULIO Y AGOSTO DEL 2008	115	56	269	228	1569	1407	1953	1691
SEPTIEMBRE - OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL 2008	91	58	349	290	1577	1496	2017	1844
DICIEMBRE 2008 - ENERO Y FEBRERO DEL 2009	148	95	391	300	2094	1623	2633	2018

TERCER JUZGADO DE POLICIA LOCAL

IDENTIFICACIÓN

Nombre Unidad	Tercer Juzgado de Policía Local
Ubicación	Chacabuco N° 314 3º nivel, Parque Colón
Unidad que lo Presenta	Tercer Juzgado de Policía Local
Período de Ejecución	2008
Fecha de Inicio / Término	01/01/2008 al 31/12/2008
Fecha de Ejecución	2008
Beneficiarios y / o Participantes	Infractores denunciados por Carabineros e inspectores municipales.

Libro de Infracciones al tránsito y Otros

Ley de tránsito N° 18.290	5.800
Rentas Municipales Ley N° 3.063	564
Decreto Alcaldicio N° 60(Ruidos Molestos)	36
Ministerio de Obras Públicas Decreto N° 158/80	282
Decreto Alcaldicio N° 2139 (Circulación- Estacionamiento-Detención)	1
Decreto Alcaldicio N° 570 (aseo y Ornato de la Ciudad)	2
Decreto Supremo N° 534 (Sobre Uso de Emblemas Nacionales)	2
Subtotal Causa de Tránsito	6.687

Libro de Infracciones al tránsito y Otros

Ley N° 19.925 Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas	1.181
Ley N° 19.496 Sobre Protección a los Derechos del Consumidor	21
D.S. N° 93 Aprueba Reglamento D.L. N° 3.607 Sobre Vigilantes Privados	15
Ley N° 19.303 Sobre Materia de Seguridad de las Personas	2
Ley N° 19.496 Regula Actividades Relacionadas con el Tabaco	1
D.F.L. N° 458 Ley General de Urbanismo y Construcción	3
Ley N° 19.537 de Copropiedad Inmobiliaria	1
Decreto Ley N° 2.974 (Juicios Ejecutivos INDAP)	5
Ley N° 17.798 Prohíbe el Uso de Fuegos Artificiales	1
Ley N° 18.700 Sobre Votaciones Populares y Escrutinios	71
Ley N° 18.119 Relativa a los Servicios de Agua Potable y Alcantarillados	15
Subtotal Causa de Leyes Especiales	1.316

Libro de Colisión

Ley de Tránsito N° 18.209 (Colisión)	323
Ley de Tránsito N° 18.209 (Atropello)	23
Ley de Tránsito N° 18.209 (Condiciones Físicas Deficientes)	10
Ley de Transito N° 18.209 (Volcamiento)	12
Ley de Tránsito N° 18.290 (Caídas, Daños Simples, Lesiones)	28
Subtotal Causas Colisión	396

TOTAL CAUSAS INGRESADAS AÑO 2008	8.399
---	--------------

14. CENTRO DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL

El Centro de Información Empresarial, tiene como función liderar todas acciones destinadas a generar oportunidades a los habitantes de Arica, mediante el establecimiento de mecanismo de participación de todos los sectores involucrados en el proceso en la creación de condiciones favorables a la actividad empresarial.

Igualmente debe preocuparse de fomentar las relaciones internacionales, la promoción del empleo y las orientaciones a las empresas y consumidores, generado servicios de asesorías, orientaciones, coordinación, información y promoción de ideas, promoción de las empresas y apoyo a la creación de micro empresarios.

Su principal función específica es Liderar todas las acciones destinadas a generar oportunidades a los habitantes de la comuna de Arica, mediante el establecimiento de mecanismos de participación de todos los sectores involucrado en el desarrollo económico, sector agroindustrial, sector pesca, sector manufactura, minero, turismo y servicios.

17.1. Programas realizados por la Dirección de fomento producto período 2007

1. Participación activa en la Operación Renta 2007 del Servicio de Impuestos Internos, poniendo a disposición nuestro infocentro y la asesoría de los profesionales que laboran en esta Dirección, realizando las declaraciones por Internet, (Abril-Mayo 2007).
2. Elaboración de la "Propuesta Ciudadana", asesorando al Alcalde y al honorable Concejo Municipal, esta fue presentada el 29 de Marzo del 2007 al Ministro del Interior don Belisario Velasco en el Palacio de la Moneda, a este encuentro fue invitada nuestra directora Sra. Liliana Quinteros.
3. De acuerdo al convenio suscrito entre la Universidad de Tarapacá y la Ilustre Municipalidad de Arica, se realizaron y guiaron las siguientes tesis:
 - "Análisis, descripción y evaluación de desempeño de cargos, para la Ilustre Municipalidad de Arica".
 - "Bases para el diseño de un sistema de gestión de la calidad, para el Centro de Información Empresarial de la IMA".
 - "Diseño del proceso de dirección estratégica, para la Corporación Metalmecánica Arica S.A.".Es importante mencionar, que todos los alumnos que realizaron estas tesis, realizaron sus prácticas en nuestra oficina y tuvieron como profesor guía a la Sra. Liliana Quinteros.
4. Participación junto a la Universidad de Tarapacá, en la elaboración de la Estrategia de desarrollo para la nueva Región de Arica y Parinacota.

5. Durante el año se realizaron 4 cursos de Higiene y Manipulación de Alimentos, que beneficiaron a 100 personas, estos cursos fueron impartidos por la Autoridad Sanitaria, financiado por la Asociación Chilena de Seguridad y organizado por la Ilustre Municipalidad de Arica.
6. Organización de los Talleres de Desarrollo de Negocios I y II, impartido por la Fundación Educación Empresa y financiado por General Motors, realizado en la Biblioteca Municipal con una duración de 10 horas, durante Julio, Agosto y Octubre, capacitando a 400 microempresarios y trabajadores independientes.
7. Proyecto “Creación de Empresas y Fortalecimiento de las Microempresas Familiares para Adultos y Jóvenes” en diversos rubros, consistente en capacitación y aporte municipal en herramientas e insumos, para la puesta en marcha de un negocio. Este programa se realizó durante todo el año y benefició a 70 personas, con un aporte municipal aproximado de \$4.950.000.
8. Siguiendo con el programa de difusión sobre la Ley de Microempresa Familiar, se realizaron charlas a Abogados Arica S.A., Agima, Prodemu, Sercotec, Liceo Comercial, Universidad de Los Lagos, Escuela de Industria de la Universidad de Tarapacá, Gendarmería y la Iglesia Mormona, entre otras organizaciones.
9. Inscripción permanente en nuestro infocentro de microempresarios y emprendedores en la página Web de la red Sercotec, con el fin de registrarse y participar, en programas y proyectos realizados por esta institución.
10. Participación de la Directora Liliana Quinteros Tagle, dando charla en talleres de Buenas Prácticas de Gestión Municipal, en la ciudad de Arica y Antofagasta.
11. Participación activa de esta Dirección, en la elaboración del Encuentro Ciudadano “Construyamos Juntos el Futuro de la Nueva Región de Arica y Parinacota”, junto a la Corporación de Desarrollo Arica y Parinacota, Universidad de Tarapacá y los municipios de la Región.
12. Establecimiento de una alianza estratégica con la empresa Abogados Arica S.A., con el fin de difundir la Ley 18.749 de Microempresas Familiares.
13. Asesoramiento a microempresarios en materias relacionadas con la creación de negocios.
14. Atención e Información permanente a microempresarios sobre proyectos a realizar por este centro como así mismo por otros organismos, (Sercotec, Corfo, Sence, Fosis, etc).
15. Seguimiento constante a los microempresarios, sobre las actividades que ellos desarrollan.
16. Detección de la demanda de cursos de capacitación para los microempresarios.

17. Se esta brindando permanentemente servicios en nuestro infocentro tales como: creación de correos electrónicos, capacitación en internet, obtención de información para quienes lo requieran, a través de Internet.
18. Apoyo en la formulación y postulación de proyectos de incubadora de Corfo y la Universidad de Tarapacá, en donde quedaron dos proyectos seleccionados.
19. Integra y coordina comisión de Inversiones en Borde Costero de Arica.
20. Ceremonia de clausura de “Talleres de Desarrollo de Negocios”, realizada el 04 de diciembre. A este evento realizado en el Teatro Municipal, asistieron altas autoridades de la Fundación Educación Empresa y de General Motors, realizado en el Teatro Municipal y concluyó con un cóctel para 500 personas.
21. Se trabajó con alumnos de la carrera de Ingeniería Civil Industrial, en temas relacionados con Microempresas Familiares, asesorías y orientación a personas que lo requerían.
22. Participación activa en el “Comité Arica y Parinacota Región”, en reuniones que se realizaron en el Instituto de Alta Investigación de la Universidad de Tarapacá.
23. Asesoría y reuniones de coordinación, con la Agrupación Gremial de Tripulantes de Pescadores Artesanales de Arica.
24. Asesoría y reuniones de coordinación con la “Agrupación de Emprendedores Arica-Parinacota Región”, en su proyecto Feria de Oficios Itinerante.

15. OFICINA DE SEGURIDAD CUIDADANA

El objetivo para la creación de esta Oficina de Seguridad Ciudadana, es velar íntegramente por bienes municipales e igualmente entregar un rol preventivo y educativo a la comunidad ariqueña.

I.- Identificación del Programa.

Nombre del Proyecto o Programa	: Resguardo de vigilancia I.M.A.
Localización Física del Proyecto	: Las Chepicas N° 2255 Pob. Chile
Dirección o unidad que lo Postula	: Adm. y Fin. , Serv. Prot. y Vig.
Período de Ejecución	: Enero a Diciembre 2008
Fecha de Inicio/Término	: 01 de enero al 31 de Dic. 2008
Fecha de Ejecución	: 01 de Enero al 31 de Dic. 2008
Beneficiarios y/o Participantes	: COMUNIDAD DE ARICA

II.- Antecedentes del Programa.

Descripción (Breve)

Con personal Municipal se resguardan las 24 horas de cada día los inmuebles Municipales a cargo.

Justificación (Breve)

El incremento de la delincuencia obliga a la Municipalidad a asumir un rol más efectivo, con el resguardo de dichos inmuebles se evita que se produzcan hechos delictuales.

Beneficios Esperados (Cuantitativos y Cualitativos)

Que los bienes muebles de la I.M.A., no se produzcan destrozos a otros en consecuencia previsibles en la comisión de delitos.

III.- Objetivos.

Objetivos Generales:

Cuidado de la infraestructura que ocupa la I.M.A.

Objetivos Específicos:

El cuidado y resguardo de los recintos Municipales las 24 horas del día y por los 365 días del año calendario.

IV.- Resumen De las etapas y Actividades a Desarrollar.

Se emplea 3 turnos de 8 horas de vigilancia, en control de entrada y salida de funcionarios y público en general, como también en el resguardo de vehículos de bienes e infraestructura de la I.M.A.

V.- Relación con otras Organizaciones (Públicas y Privadas)

Se atiende a diversas personas de organizaciones tanto públicas como privadas en el tamaño que tiene la institución.

16. DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

PROGRAMA: ADMINISTRACION PARQUE DEL CENTENARIO

El Parque del Centenario es un bien de propiedad Municipal desde el año 2006, este espacio se encuentra disponible para la comunidad ariqueña durante los 365 días del año, en horario desde las 7:30 a 19:30 Hrs. Atendiendo de esta manera a 40.000 personas aproximadamente sin costo alguno para los visitantes.-

El personal que ejecuta labores de mantención de las áreas verde y aseo son cancelados por la ilustre municipalidad de arica de su presupuesto anual del mismo modo los costos de servicio básico.-

PROGRAMA PRODUCCION DE PLANTAS Y FLORES PARA LA COMUNIDAD DE ARICA.-

En el interior del Parque Centenario se instalo un pequeño vivero para producir algunas especies arbóreas que necesitan ser repuestas dentro del mismo parque . También se han entregado estas especies a la comunidad organizada, como ser a juntas de vecinos ,centros de madres y otras organizaciones funcionales .- Durante el año 2008 se produjo la cantidad de 8.000 arbustos y 10.000 especies florales .

Estas especies son producidas por personal del programa generación de empleo y funcionarios municipales, los servicios básicos son cancelados por la IMA.-

OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES.-

- Elaboración de propuesta para su aprobación de ordenanza Municipal de áreas verdes para la ciudad de Arica.-
- Constitución mesa arbolado urbano I.M.A-CONAF, con el fin de realizar un Diseño de un Plan Participativo de Arborización Urbana para la ciudad de Arica. Este plan tiende a dar respuesta a la necesidad de aumentar y mejorar el patrimonio arbóreo de esta ciudad

17. Dirección Comunal de Medio Ambiente

Més	Lugar	Descripción
Enero	Sala consejo Bs. Nacionales	Sobre entrega de antecedentes del vertedero Municipal y prohibiciones de extracciones de áridos, camping, etc.
	Conama	Inicio de las actividades de la Secretaría Ejecutiva de Residuos Sólidos (SER).
	Conama	Reunión de trabajo SEIA y detallamiento de la Ley 19.300 en el Hotel Saint Gregory, salón Los Olivos.
Febrero	Servicio Agrícola y Ganadero	Solicitud de Autorización de Control de Aves perjudiciales
	Servicio Nacional de Salud	Preparación de descargos y asistencia a reunión en SNS debido a sumario ambiental por la fiscalización del ex vertedero municipal.
	Sala Fundación Edif. Consistorial	Sobre "Reserva Natural Municipal", fiscalización de ingresos de vehículos 4X4, extracción ilegal de áridos, bañistas, intrusión de animales, etc.
Marzo	Humedal Río Lluta	Exposiciones y salidas a terreno, producto del incendio que asoló al Humedal del Río de Lluta donde se constataron daños y su situación faunística.
	Desalari	Fiscalización en conjunto con CONAMA, SIS, SAG, etc., de la Planta Desaladora de Arica en el Km 0,8 Valle de Lluta.
	Servicio Nacional de Salud	Taller de Capacitación en Gestión Ambiental en la ciudad de Iquique, organizada por Seremía de Salud.
Abril	Conama	Comité Operativo de Fiscalización de proyectos que son sometidos al SEIA.
	INACAP / Conama	Taller sobre el "Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental SEIA" elección y procedimientos Lab. 3 Sede Inacap.
	Dicma	Presentación de informe a Conama sobre la fiscalización del proyecto de "Horno pirolítico".
	Dicma	Reuniones informativas con los directorios de escuelas

		educacionales y Juntas de Vecinos seleccionadas por el proyecto DESURBAL.
Mayo	Agrupación de Defensa Animal	Apoyo en los operativos de la Agrupación de Defensa Animal ADAA, para las esterilizaciones, vacunaciones y desparasitaciones.
	SEREMI Agricultura	Entrega de antecedentes sobre proyectos e iniciativas de innovación agraria, para la elaboración de estrategias.
	Celite Chile Ltda.	Fiscalización de planta de tratamiento de Aguas en la Empresa Aguarica S.A., y sistema quemador u horno calcinador Celite.
Junio	Sala Reuniones CORE	Invitación a constituir el comité operativo regional de Biodiversidad CORDB Región Arica y Parinacota.
	Aeropuerto Chacalluta	Comité local de la Fauna Silvestre (COLFAS)
	Sernapesca	Capacitación a funcionarios de Sernapesca en cuanto al manejo de los recursos en el humedal del Río Lluta.
	TransEMEL	Instalaciones del sistema de alcantarillados de San Miguel de Azapa y sistema de transmisión eléctrica a Arica 66KV.
	Edificio DIPLAN	Reunión de trabajo sobre el Programa de Residuos Sólidos de la Secretaría Ejecutiva de Residuos Sólidos (SER).
Julio	Sin información	Firma de protocolo de Acuerdo con las empresas recuperadoras de papel SOREPA y de plástico RECIPET en el día Internacional del MedioAmbiente.
	Conama	Homogeneidad de criterios en el ámbito de participación ciudadana (PAC) para dar cumplimiento a los procesos SEIA "Guía de Evaluación de Medio Humano".
	Química e Industrial del Borax	Sobre nuevo Recinto para descarga y almacenamiento de H2SO4 (Ácido Sulfúrico) y optimización de la línea operacional de la planta de Ácido Bórico y tratamiento de Aguas Servidas.

	Antezana y Cia. Ltda.	Informe de las observaciones sobre "planta del horno incinerador pirolítico para residuos industriales y patogénicos PY 82.
	Conama	Estudio Básico del Diagnóstico Regional de los Residuos Sólidos de SER.
	Vialidad	Mejoramiento de la ruta A-210 que involucra el sector de la Desembocadura del Río Lluta.
	ECONSSA Chile S.A.	En lo relativo al descarte de aguas de proceso de la desalación de la planta Desaladora de Arica, inspección en conjunto con Conama, SIS, SAG, etc.
	Terreno	Visitas a colegios con unidades de recuperación de Aguas Grises en funcionamiento y/o en desuso.
Agosto	Auditorio INACAP	1° Seminario sobre Humedales Región Arica y Parinacota y RHRAP (Red Hemisferica de Aves playeras.)
	CIAPS	Manejo de Residuos Domiciliarios y técnicas de reciclaje del comité de Iniciativas de Arica y Parinacota Sustentable.
	Hotel "El Paso Park"	anzamiento oficial del proceso de postulación del fondo de protección Ambiental (FPA)
	Biblioteca Municipal	Acceso a la información ambiental para encargados de OIRS Región Arica y Parinacota, organizado por Conama.
Septiembre	Dicma	Sobre fiscalización "Diagnóstico de Residuos sólidos" para la planta de elaboración de concentrados de aceites de pescado para consumo nutricional.
Octubre	Terreno	Visita a colegios seleccionados con el proyecto DESURBAL para la ubicación de los módulos de reciclaje y sus requerimientos básicos.
	Dicma	Preparación de material didáctico y contenidos para los ciclos de capacitación y para la difusión

	Caja Compensación Los Andes	de hábitos en la cultura del reciclaje. Entre la IMA y el Instituto de Ecología Política, sobre realización de acciones necesarias para contribuir al cuidado del medio ambiente
Noviembre	Conama	Suministro de petróleo diesel de naves de pesca desde lanchón centro y transporte y almacenamiento de aceite residual base en Arica.

18. DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Durante el año 2008, la Dirección de Comunicaciones desarrolló una estrategia de difusión para proyectar los programas, proyectos, convocatorias, operativos sociales, planes, sesiones del Concejo Municipal, entre otras actividades propias de la Municipalidad y de Alcaldía.

Con un equipo integrado por periodistas, comunicadores radiales, camarógrafos, productores audiovisuales, gráficos, la unidad realizó su labor en las áreas de prensa escrita, radial, televisiva y digital, con la finalidad de socializar la gestión municipal y alcaldía.

A través de esta labor comunicacional, se marcó presencia permanente en la comunidad y se proyectó la ciudad a nivel regional, nacional e internacional. Esta función consistió en comunicados de prensa, despachos radiales en directo y diferidos, notas audiovisuales, diseño de campañas corporativas, edición de periódicos, entre otros.

Este trabajo se redobló en importantes eventos organizados por el municipio, como la Temporada de Playas, el Carnaval Andino Internacional Con la Fuerza del Sol, Día de la Mujer, Día de la Madre, la Semana de Arica (Esperando el 7 de Junio), día del Padre, Fiestas Patrias, Día del Niño, Clásico Navideño y Esperando el Año Nuevo, entre cientos de actividades artísticas, culturales y sociales.

En el diario electrónico municipal, con pocos medios tecnológicos, se innovó un canal de televisión on-line que logró transmitir en forma directa eventos de importancia y donde se emitían notas de prensa audiovisuales.

Asimismo, se coordinó la publicación del avisaje oficial en el diario local y se fortalecieron las redes con medios informativos a nivel nacional.

Cuadro estadístico (promedios anuales)

1.300 comunicados de prensa
700 despachos radiales local
720 notas televisivas